



Dosieres Ecosociales

ALTERNATIVAS SOBRE LA BASURA DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y LA DIMENSIÓN COMUNITARIA

Miradas desde una Ecología
Política de la basura

Jesús Sanz Abad, Sara Sama Acedo
y Mayane Dore (coordinadores)

ALTERNATIVAS SOBRE LA BASURA DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y LA DIMENSIÓN COMUNITARIA

Miradas desde una Ecología
Política de la basura

Jesús Sanz Abad, Sara Sama Acedo
y Mayane Dore (coordinadores)

Este dossier es parte de las actividades de transferencia del proyecto de I+D+i Cambiando los paradigmas: prácticas y discursos de las “Economías transformadoras” en un contexto de urgencia ecosocial” (ECOEMBEDDEDNESS_ PID2019-106757GA-I00. Financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033).

El dossier se enmarca dentro del convenio de colaboración entre FUHEM y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la realización del proyecto de divulgación “Recuperación de residuos en el contexto de las “economías transformadoras” y la crisis ecosocial.



FUHEM Ecosocial es un espacio de reflexión crítica e interdisciplinar que analiza los retos de la sostenibilidad, la cohesión social y la democracia en la sociedad actual.

Colección Dossieres Ecosociales

Autoría: Jesús Sanz Abad, Sara Sama Acedo y Mayane Dore (coords.). Parte I: Ana Gutierrez Hernandez Jesús Sanz Abad, Sara Sama Acedo, Parte II: Alba Siguero Lizano y Ana Gutierrez Hernandez. Parte III: Sara Sama Acedo, Andrea Bernal Plaza.

Coordinación de la Colección: Susana Fernández Herrero

Maquetación: Cyan, Proyectos editoriales, S.A.

Edita: FUHEM Ecosocial
Avda de Portugal, 79, posterior 28011 Madrid
Teléfono: (+34) 914310280
ecosocial@fuhem.es
<https://www.fuhem.es/ecosocial/>

ISBN: 979-13-87591-02-1
ISSN: 2660-8472
Depósito Legal: M-7817-2020

Madrid, diciembre de 2024



Licencia Creative Commons 4.0 Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd)

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de FUHEM y no refleja necesariamente la opinión del MITERD.

Índice

Introducción	7
Parte I: cuando la basura comenzó a ser un problema	11
Parte II: cuando la basura genera inclusión social	37
Parte III: cuando la basura genera vida	51
Consideraciones finales	83
Bibliografía	87
Enlaces de interés	97

Introducción¹

En 2009 el fotógrafo Chris Jordan se desplazó a unos pequeños islotes en el Océano Pacífico para fotografiar una serie de escenas que enseguida circularían e impactarían por todo el mundo: poblaciones de albatros y sus polluelos hallados muertos en la arena con sus estómagos llenos de objetos de plástico.² Las imágenes mostraban tapones, cepillos de dientes y otros restos de objetos que un día fueron utilizados por humanos alrededor del mundo.

El contenido sensible desató un intenso debate sobre la actual crisis de los plásticos, pero principalmente, sobre la situación dramática de la basura en el mundo. Aunque no fuera un problema novedoso, ni tampoco desconocido, estas imágenes lograron representar en una sola fotografía un problema de escala global, pero que afectaba a diversas vidas localizadas en lugares muy concretos, como pueden ser las de los pájaros en islas tan remotas como las de Midway, en el Pacífico Norte.

Las imágenes de Chris Jordan apuntan al grave impacto ambiental que tiene la actual crisis de la basura. Sin embargo, no faltan ejemplos para expandir la cuestión y comprender las bases e implicaciones no solo ambientales, sino sociales, políticas y económicas de esta crisis. En 1989, el cineasta brasileño Jorge Furtado realizó un cortometraje documental de apenas trece minutos que hasta hoy en día se puede considerar un clásico para hablar de la relación entre basura y desigualdad social.³ El documental sigue la trayectoria de un pequeño tomate, enseñando cómo es producido, distribuido, vendido, comprado, usado, desechado, hasta finalmente llegar al vertedero de “Ilha das Flores”, donde los cerdos se alimentan de los desechos y, posteriormente, otras personas buscan entre lo que queda algo para comer. Con un tono satírico, al tiempo que con una crítica ácida, el documental nos enseña que una mirada más amplia hacia la producción y circulación de la basura es capaz de revelar cómo ciertos materiales, lugares y personas son diariamente valorizados y desvalorizados, transformando unos en imprescindibles y otros en desechables (Liboiron y Lepawsky, 2022).

1 Este informe se enmarca en un convenio de colaboración entre FUHEM educación+ecosocial y la UNED para la realización del proyecto: “Recuperación de residuos en el contexto de las economías transformadoras y la crisis ecosocial” que forma parte de las actividades de transferencia y divulgación del I+D+i Cambiando los paradigmas: prácticas y discursos de las “Economías transformadoras” en un contexto de urgencia ecosocial (PID2019-106757GA-I00_financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033)

2 Ver imagen aquí: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-65827254>

3 Ver documental Isla de las Flores completo aquí: https://www.youtube.com/watch?v=qUTBXFW-JA&ab_channel=EstebanMorales

En este dossier nos adentramos en la crisis de la basura desde esta perspectiva, poniendo el foco en el *sistema* de la basura —más que la basura en sí misma— y su trasfondo político y económico. Tal y como detallamos en la primera parte de este trabajo, esto se debe a que la basura no deja de ser el reflejo de nuestro sistema de producción, consumo y distribución. Lo vemos en el caso de la comida, así como en el del plástico u otros residuos sólidos. La actual crisis de la basura es el espejo de una sociedad basada en una economía lineal, con el estímulo desenfrenado al consumo, a la extracción y uso ilimitado de recursos naturales, además de sostenida por la explotación de personas y zonas geográficas concretas (especialmente en el Sur Global). Siguiendo las contribuciones de Solíz (2017), llamamos de *ecología política de la basura* a esta forma de aproximarnos al problema.

Sin embargo, con este dossier no solo nos interesa situar el problema de la basura desde esta perspectiva, sino ir más allá, pensando y proponiendo alternativas a lo que por veces parece ser un callejón sin salida. Cada vez vemos surgir más iniciativas que tratan la gestión de la basura desde otras lógicas. Son iniciativas que no caen en una simple utilización o reutilización de la basura como fuente de negocio y lucro individual, y que también buscan cuestionar su devaluación e invisibilización en la sociedad. A día de hoy, encontramos diversas cooperativas, asociaciones vecinales, grupos de consumo, despensas solidarias, entre otras entidades, que experimentan con prácticas de reducción, reciclaje, reaprovechamiento y revalorización de la basura.

Tal y como compartimos en este trabajo, estas iniciativas parten del desafío concreto de la basura para cuestionar la economía tradicional y abordar una cuestión más amplia. En muchos casos, son prácticas que se enmarcan dentro de la llamada economía social y solidaria (ESS). Es decir, prácticas que proponen movernos de una economía basada en la maximización y acumulación hacia otras formas de economía basadas en la cooperación, la justicia social y en la gestión compartida y democrática de los bienes. Compostaje en áreas comunitarias y en huertos urbanos comunitarios, recogida de ropas y calzados (Proyecto Abraham), el aprovechamiento de alimentos desechados para la donación a familias en situación de inseguridad alimentaria (Espigoladors), reparación de ordenadores y difusión de software libre (Reciclanet), el tratamiento de residuos asociado a la creación de empleo de inserción (Berziklatu)... Estos son solo algunos ejemplos que compartiremos en este dossier con el objetivo de iluminar posibles caminos a seguir en este sentido.

Para tratar estas cuestiones, dividimos el dossier en tres partes. En la primera parte profundizamos en la crisis de la basura, así como en las críticas al modelo económico que la sostiene. También abordamos brevemente algunas propuestas que se proyectan como “grandes soluciones” al problema —con especial énfasis al reciente foco que ha adquirido la llamada economía circular— pero que, a pesar de sus contribuciones, también revelan insuficiencias. Teniendo en cuenta estos límites, en las siguientes partes del trabajo presentamos un mapeo de experiencias dentro del marco de la economía social y solidaria, u otras iniciativas de corte comunitario. Con ello,

buscamos comprender las contribuciones específicas de estas iniciativas para el problema de los residuos sólidos urbanos (RSU) en un contexto de “sociedades del despilfarro” y de crisis ecosocial. Cabe destacar que residuos sólidos urbanos es el término utilizado en la Ley de residuos española de 2022 para referirse al conjunto de residuos no peligrosos generados en los hogares, oficinas, servicios y comercios.⁴ Bajo esta categoría se incluyen materiales tan diversos como el vidrio, el papel y cartón, los restos orgánicos (alimentos, restos de poda), derivados de la limpieza de zonas verdes, playas y vías públicas, los textiles, madera, escombros, pilas, acumuladores, muebles y enseres. Así, organizamos y dividimos el trabajo en iniciativas enfocadas en RSU no orgánicos por un lado y orgánicos por otro.

En la segunda parte del dossier centramos el mapeo en las iniciativas de recuperación de residuos sólidos urbanos *no orgánicos*. Aquí, discutimos la diversidad de formas y estrategias seguidas para dar una segunda oportunidad a aquellos objetos que han sido desechados. En la tercera parte del dossier nos enfocamos en los residuos sólidos urbanos *orgánicos*, dando énfasis al desperdicio alimentario, una temática crítica dentro del tratamiento de la basura. Dentro de esta parte, se apuntan diversas iniciativas teniendo en cuenta las fases de la cadena alimentaria en la que se insertan, los modos en que enfocan la cuestión del despilfarro alimentario y sus formas organizacionales: comunitarias, cooperativas, empresas sociales, bancos de alimentos, etc.

Los casos que trabajamos son solo una muestra pequeña dentro de las iniciativas que tratan de aunar valor social y valor medioambiental. No obstante, esperamos que puedan ser un punto de partida para los lectores y lectoras que empiezan a navegar en este campo. Esperamos que este trabajo pueda abrir el debate a trabajos empíricos que den cuenta del conjunto de prácticas y relaciones que conforman estos proyectos y su capacidad transformadora, sin dejar de lado los desafíos y límites que encuentran.

En un mundo donde tenemos cada vez menos razones para mantenernos optimistas, donde circulan con frecuencia imágenes de albatros repletos de plástico, o de personas alimentándose en vertederos, buscamos que este texto pueda acompañar y alumbrar algunas de las grietas que apuntan hacia posibilidades de futuros distintos. Esperamos que estas grietas, aunque todavía humildes e imperfectas, puedan transmitirnos inspiración, lecciones, y sobre todo, algo de esperanza para una transformación necesaria y urgente en nuestros modos de organizar la producción, el consumo y los desperdicios.

4 <https://www.boe.es/eli/es/l/2022/04/08/7/con>

Parte I: cuando la basura comenzó a ser un problema

Ana Gutiérrez Hernández, Jesús Sanz Abad y Sara Sama Acedo

Ana Gutiérrez Hernández, graduada en Antropología Social y Cultural en la Universidad Complutense de Madrid con el premio a mejor expediente de su promoción. Sumando un trabajo de campo sobre librerías y colaboraciones becadas en investigación, realiza un máster en Tutela de Patrimonio Histórico-Artístico. Actualmente completa su variado recorrido académico formándose como analista de datos.

Jesús Sanz Abad, profesor de Antropología Social en la Universidad Complutense de Madrid. Es autor de diversos libros y artículos. Sus líneas de investigación más recientes están relacionadas con el estudio de la economía social y solidaria y su aportación en el estudio de la crisis ecosocial. Entre otros colectivos, es miembro del espacio de consumo responsable El Rincón Lento de Guadalajara.

Sara Sama Acedo, profesora e investigadora de Antropología en el Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED, donde también integra el grupo de investigación Cultura Urbana. Sus investigaciones y publicaciones más recientes conectan el manejo público-comunitario de los recursos medioambientales en el marco de la transición ecosocial y la crisis ecológica, los sistemas de aprovisionamiento alimentario alternativos y la reconfiguración de las relaciones sociedad-naturaleza en estos contextos.

1. Introducción

Todos generamos basura, y a muchos nos ha impresionado (y desesperado), más de una vez, el ritmo al que esas bolsas de deshechos que suelen crecer en un rincón de las cocinas, se llenan día tras día acompañando las quejas de algún miembro de la casa implorando que, por favor, nadie se olvide, de nuevo, de deshacerse de ellas. Tampoco nos tranquiliza ver estas bolsas de basura muchas veces llenas de comida, resultado de un desperdicio alimentario cada vez más insostenible a nivel social y ambiental.

Aunque el problema que supone la basura sea más complejo, estas escenas nos brindan una buena imagen para entender la extensión y lo cercano que tenemos esta

cuestión en nuestro día a día. La denominada crisis de la basura atiende a un problema global y estructural, al tiempo que local, enraizado en las bases del sistema de mercado que se imprime por todo (o casi todo) el mundo.

No solemos imaginarnos a las personas de la antigua Grecia, o del medievo, estresados por sacar la basura de casa, ni tampoco imaginamos muy bien qué harían con ella una vez pusieran un pie en la calle ¿Habría contenedores cerca del ágora, o a la entrada de las polis? ¿De camino a algún palacio se encontrarían con una papelería, o con un vertedero entre una y otra aldea? Tampoco aparece en nuestra cabeza la idea de que esta sociedad se preocupara por los desechos a nivel global, o por la contaminación que suponen. Estas preocupaciones son muy características de nuestros días.

En esta primera parte del dossier vamos a adentrarnos en la denominada “crisis de la basura”, pretendiendo comprender de dónde viene, el porqué de su importancia, qué alternativas se proponen ante este problema, y cómo se actúa haciendo énfasis en el ámbito de la economía social y solidaria.

Desde nuestra perspectiva, para adentrarnos en esta problemática debemos primero comprender sus raíces económicas, nuestra forma de pensar lo económico y su relación con el actual deterioro ecológico y social (Naredo, 2006). En concreto, identificamos dos niveles de problematización, conectados entre sí, que desarrollaremos a seguir: un primer nivel ideológico y conceptual, donde cuestionamos los modos por los cuales configuramos la economía, y un segundo nivel de carácter práctico asociado a la extensión de la sociedad de consumo.

1.1. Comienzan las complicaciones: el divorcio entre la ecología y la economía

Para comprender cómo la basura se ha llegado a constituir en un problema global, es importante en primer lugar tener en cuenta sus raíces ideológicas y la configuración de la esfera de lo económico. El surgimiento del pensamiento moderno hizo que la comprensión de la economía se reconfigurase y rompiera lazos entre lo que podemos entender por un mundo económico de un lado, y un mundo natural y social por otro. En este proceso, el primer punto de partida de esta ruptura lo encontramos en la fisiocracia, corriente económica surgida a finales del siglo XVIII, y que sitúa la tierra como principal fuente de valor, y la agricultura como la única actividad que origina producto neto, debiendo por tanto ser fomentada.

En contraste con el mercantilismo, la fisiocracia promovía el libre comercio y el interés individual, y fue la primera escuela en concebir a la actividad económica como un flujo continuo de rentas entre clases. Apelando a principios racionales, afirmaba que los hechos sociales estaban unidos por lazos de leyes inevitables, a las que los gobiernos y los individuos deberían obedecer. La fisiocracia introducirá conceptos clave en

el pensamiento económico como los de producción y crecimiento económico, centrando su reflexión en el análisis del crecimiento, y desplazando a un segundo plano las reflexiones sobre la adquisición y reparto de la riqueza por la producción.

Este planteamiento tendrá un enorme efecto en la configuración del pensamiento económico moderno y su separación de la ecología. Concretamente, instituirá la economía como un campo de juego especial, con unas reglas particulares que funcionan de forma autónoma al resto del universo social y que deja el medio ambiente al margen de los asuntos que ocupan a los economistas (Naredo, 2006). Como consecuencia, la idea de una economía de la naturaleza —es decir, de una comprensión del fenómeno económico que incluye al entorno donde se desenvuelve en influencia mutua— queda desterrada al pasado.

La lógica económica moderna se basa por tanto en una conceptualización del sistema económico como un universo autónomo y autosuficiente, centrado en la producción y en un crecimiento perpetuo y deseado. Esta lógica asume la idea del intercambio económico como un juego de suma cero donde el enriquecimiento de unos necesariamente implica el empobrecimiento de otros. Además, este enfoque promovido por autores como Mandeville y Smith, aparta las preocupaciones morales y ecológicas del pensamiento económico y enfoca su objetivo exclusivamente en el aumento de la producción y el crecimiento, sin considerar los efectos sobre la tierra.

En definitiva, las consecuencias ambientales y sociales de la actividad económica se tratan como “externalidades”, reforzando la separación entre economía y medio ambiente. Este divorcio se ha prolongado hasta la actualidad y, además de calar en nuestra forma cotidiana de vivir y pensar, no ha hecho más que ampliarse a lo largo del tiempo con la irrupción de la sociedad de consumo desde los años veinte del siglo pasado.

1.2. De la emergencia de la sociedad de consumo a la “sociedad del despilfarro”

Junto al modo en que se ha configurado la esfera de lo económico, el surgimiento de la denominada sociedad de consumo es el resultado también de otros factores sociales y productivos. Por un lado, la aparición de los nuevos modos de producción tras la Revolución Industrial permitió a los Estados industrializados aumentar la rapidez y cantidad de bienes disponibles, promoviendo el consumo como forma de evitar la superproducción. Por otro lado, la proliferación de la publicidad, favorecida por la extensión de la radio y la televisión, jugó —y sigue jugando— un papel clave para crear modas e impulsar la compra de estos productos y servicios, favoreciendo a su vez la sobreproducción. A estos aspectos hay que añadir medidas como la obsolescencia programada y el surgimiento de formas de pago que facilitan e incentivan la compra, como por ejemplo las tarjetas de crédito.

No menos importante, el proceso de globalización de finales del siglo XX también representa un factor clave a la hora favorecer y expandir la sociedad de consumo a nivel planetario. En concreto, vinculado a ello destaca el aumento de la importancia de las empresas multinacionales, la apuesta por una política comercial basada en la libre circulación de mercancías y capitales, y sus respectivas transformaciones en logística y cadenas de suministro. Todo esto, como es lógico, ha sido también debido a un cambio en las condiciones físicas de la producción, que inicialmente estallan en el frenesí tecnológico de la Revolución Industrial, y que no han parado de aumentar exponencialmente en su complejidad y cantidad, redundando en la proliferación de procesos extractivos, productivos y de generación de residuos.

Finalmente, a esta realidad hay que sumar algunas transformaciones en el uso de los materiales utilizados. Así, a partir de los años sesenta el plástico se extendió como material de embalaje en sustitución de otros materiales más caros como la madera o el vidrio, extendiéndose e intensificando su producción a partir de los años ochenta.

La emergencia de una concepción ideológica sobre una economía desligada del medio natural y la irrupción y extensión a nivel planetario de la sociedad del consumo son factores, por tanto, que están detrás de una auténtica “sociedad del despilfarro” (Di Donato, 2022). Prueba de ello es que la economía española generó 115,44 millones de toneladas de residuos en 2021 y no tenemos expectativas de una bajada significativa de este número (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2021).⁵ A nivel global, según el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas, se prevé que la generación de residuos sólidos urbanos aumente de 2300 millones de toneladas en 2023 a 3800 millones de toneladas en 2050 (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA], 2024).⁶ A este horizonte temporal también hay que sumar que, por ejemplo, en el sector de los plásticos, encontramos productos que pueden tardar en descomponerse hasta 400 años, de los cuales, según el Parlamento Europeo, se estima que entre 4,8 y 12,7 millones de toneladas acaban en los océanos.⁷

En el caso de los alimentos, los resultados tampoco son tranquilizadores. A nivel global se desperdician o pierden alrededor de un tercio de los alimentos que se producen. En 2021 se perdieron, en la cadena de suministro, entre el momento posterior a su recolección y el de su llegada a las estanterías, el equivalente a 931 millones de toneladas o 120 kilogramos (kg) per cápita (FAO, 2023).⁸ Además, a nivel europeo, tenemos un desperdicio de 57 millones de toneladas de alimentos al año en todas las fases del proceso. La media de desperdicio en el conjunto de la Unión Europea según

5 https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=48824#_tabs-tabla

6 <https://www.unep.org/es/resources/perspectiva-mundial-de-la-gestion-de-residuos-2024>

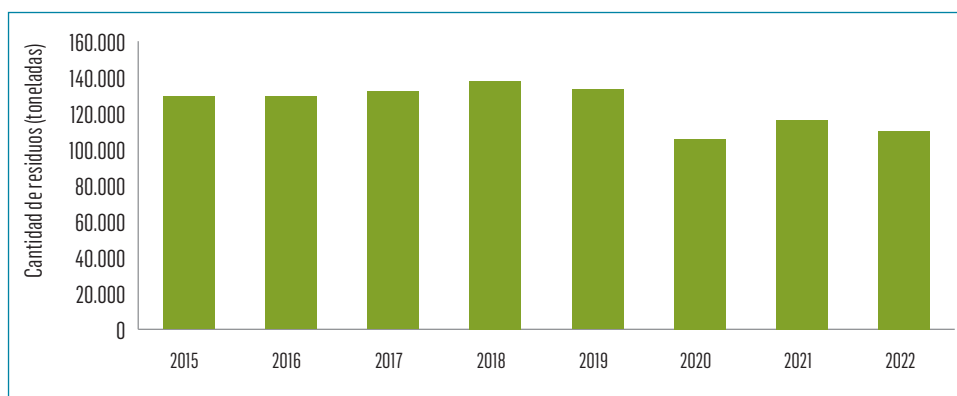
7 <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20181005STO15110/plasticos-en-el-oceano-datos-efectos-y-nuevas-normas-europeas-infografia>

8 https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/web/para_el_consumidor/ampliacion/desperdicios.htm ; <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/3a8baf8c-960d-4105-9538-e4bd9b1d4503/content/cc7088en.html#12>

los últimos datos es de 127 kilos por persona y año (EUROSTAT, 2020).⁹ Ya en España, solo en 2021 se constata un desperdicio de 1.2245 millones de kg-l¹⁰ dentro y fuera del hogar,¹¹ representando un volumen muy elevado de residuos. Según los cálculos más recientes de la Fundación para la Economía Circular (2021),¹² los biorresiduos en España suponen en peso aproximadamente un 35,9% de los residuos sólidos urbanos, siendo que sólo un 18% se convierte en compost.

Estos números alarmantes caracterizan una sociedad basada en el despilfarro, que gira las espaldas a toda la basura que se produce diariamente al tiempo que estimula la producción y el consumo desenfrenado. Curiosamente, parece ser que sólo disminuimos la producción de basuras en los llamados períodos de crisis económica. En España, si observamos la evolución de la generación de residuos en los últimos años, se aprecia cómo su disminución en el periodo 2006-2014 coincide con la crisis económica. En los años siguientes, la generación vuelve a incrementarse progresivamente hasta los 137,8 millones de toneladas de residuos generados en 2018 y desciende, otra vez, con la crisis pandémica hasta 115.442,8 en 2021 según el INE.¹³ Esta correlación indica como la generación de residuos está estrechamente relacionada con la situación económica del país. Pero, sobre todo, nos revela cómo la noción de crisis económica está asociada a una lógica de crecimiento continuo, desligada de la crisis ecosocial causada en gran medida por el aumento de consumo —y por tanto de residuos— en los períodos considerados de “bonanza” y “prosperidad”.

Gráfico 1. Evolución del número de residuos generados en España (2015-2022) cuantificado en toneladas. Elaboración propia con datos del INE



9 https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=File:Food_waste_Final.png&ga=2.33887457.1710296353.1722507583-1547908790.1722507583

10 kg-L se refiere a la densidad de una sustancia, que se puede expresar en kilogramos por litro (kg/L). Indica cuántos kilogramos de masa hay en un litro de volumen de esa sustancia.

11 https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/desperdicio/07052022_desperdicio_alimentario_2021_v2_tcm30-626538.pdf

12 https://economiecircualar.org/wp-content/uploads/2021/04/Presentacion-Proyecto-Multiparticipante_Objetivos_2035.pdf

13 https://www.miteco.gob.es/content/dam/mitesco/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/participacion-publica/sgecocr/230705%20nuevo%20PEMAR_IP_Revisado.pdf

2. Economía y geometría: metáforas más que literarias

Con los números reflejados en la sección anterior, ya no podemos ignorar la gran cuestión que nos ocupa en este dossier: la basura es un problema creciente, en España y en el mundo, que se vuelve cada vez más urgente en un contexto de crisis ecosocial. Partiendo de esta problemática, en las secciones anteriores hemos tratado de contextualizar el surgimiento de la economía separada del mundo natural, así como de la llamada sociedad del consumo. Ahora, en esta sección buscaremos seguir profundizando en las bases económicas que nos llevan a esta crisis de la basura, poniendo el foco en nuestro modelo de producción.

Imaginemos una línea recta en dirección horizontal. Imaginemos que esta línea simula una cadena de producción y de consumo, reflejando la estructura de nuestros procesos económicos: el punto de partida sería la extracción de materias primas de la naturaleza, seguido de su transformación en bienes de consumo que pasan posteriormente a desecharse cuando la vida útil del producto finaliza. Lo mismo ocurriría con esta línea horizontal en la agricultura. El punto de partida sería el cultivo industrializado, con producción de excedentes y desperdicio a lo largo de toda la línea. Más que redistribuir el excedente de alimentos comestibles y generar a partir de productos descartados, materia orgánica reutilizable como nutrientes para la tierra, en el cultivo de una economía lineal, gran parte de la producción se pierde por el camino y acaba en el vertedero.

Todo este proceso lineal y unidireccional refleja un modelo económico que no se ocupa de lo que sucede cuando aquello que es producido deja de servir su propósito —los “restos”—, pero sí se ocupa de la producción y el aumento de la misma. Dentro de este sistema lineal se crean continuamente necesidades para mantener la rueda de la producción activa. Necesidades, estas, que a su vez se cubren con más explotación de la tierra, sin considerar todos los costes medioambientales que eso genera. Funciona como un ciclo vicioso, donde el consumo es el último eslabón y lo que suceda después es asunto de cualquier otra materia.

Con el objetivo de romper con esos patrones asociados al paradigma lineal, más recientemente ha recibido mucha atracción la apuesta por la llamada economía circular. Esta propuesta ostenta gran popularidad incluso por organismos internacionales que buscan una transición ecológica.

Entre las diferentes aproximaciones que se hacen en torno a la economía circular, hay algunas ideas clave que se repiten:

- (i) la necesidad de pasar de una economía lineal (extraer-producir-consumir-desechar), a una circular en la que se extrae menos y se contamina menos tanto porque se desecha menos como porque se aprovechan esos desechos como inputs para otras actividades;

- (ii) cerrar los ciclos de materias (orgánicas e inorgánicas), de modo que se generen menos residuos y esos residuos se conviertan en inputs para otra actividad;
- (iii) apostar por un diseño de la cuna a la cuna (“cradle to cradle” en inglés) siguiendo un enfoque biomimético en el diseño de los productos basándose en los principios de la naturaleza;
- (iv) generar un sistema industrial restaurativo y regenerativo por intención y diseño de modo que genere la reparación sistémica de piezas, la devolución de productos no funcionales o el compostaje.

Si bien la propuesta circular parece ideal, enfrenta un inconveniente tajante: resulta imposible aplicarlo a la práctica. No se trata de dificultades técnicas o sociales, es la física la que nos recuerda que esos ciclos cerrados a los que aspira la economía circular son imposibles de lograr. La explicación de esto nos lleva a la primera y la segunda ley de la termodinámica, éstas nos señalan que la energía del universo es siempre constante, lo que en palabras que todos hemos oído significa que “la energía ni se crea ni se destruye, sino que se transforma”. Sin embargo, aunque no se destruya, al transformarse la energía tiende a la entropía. Es decir, las transformaciones de energía siguen una dirección que es del orden al caos, a la entropía. Para entenderlo mejor: de energía disponible a energía no disponible. Toda actividad económica tiene lo que se denomina una factura entrópica, es decir, un coste de energía que es usada y pasará a no estar disponible, y no se puede recuperar. Pongamos un ejemplo para no dejar lugar a la confusión: al encender unas brasas, aprovechamos cierta energía de ella, pero otra se dispersa en gases dirigidos a la atmósfera. Esa energía que ya no se puede aprovechar sería un ejemplo de entropía, que haría imposible cerrar el ciclo de la economía circular por completo.

Aunque la ciencia en este aspecto resulta tajante, esto no conduce a un socavamiento de toda alternativa a la economía lineal, sino a encontrar propuestas alternativas más conscientes de estas complicaciones y por tanto más sensibles a la realidad que habitamos. Aparecen ante esto algunas voces como es el caso de Andreu Escrivà (2023) que nos habla de que, en todo caso, podríamos aspirar a una economía espiral. Así, se asume la pérdida de cierta parte de materia y energía, pero se conserva el espíritu circular que rechaza la unidireccionalidad del proceso de producción y consumo lineal. Se intenta, en este caso, que los ciclos económicos se acerquen al cierre (a pesar de no apuntar a su logro completo) o incluso se acerquen a la incorporación de ciclos naturales (es decir, a una concordancia con el medio natural) siguiendo la lógica de la biomímesis (Riechmann, 2006). Por ello, se apuntan en este marco muchas medidas similares a las de la economía circular, pero atendiendo también a la inevitable desviación entrópica de energía y recursos, proponiendo a su vez generar otros modelos de consumo menos frenéticos y masivos.

2.1. Más allá de los negocios circulares

La noción de una economía espiral empieza a esbozar los límites de la llamada economía circular que hoy viene siendo una de las grandes apuestas de transición

ecológica. Sumado a este límite, también encontramos algunas visiones críticas que llaman la atención sobre cómo esta alternativa a la economía lineal sigue pautada en la lógica de los negocios. Los llamados “nuevos modelos de negocio circulares” apuntan principalmente a un modelo integrado, donde el producto es más duradero, la producción más sostenible y situada en una escala más local. Sin embargo, salvo algunas interpretaciones críticas, casi no existen referencias en estos modelos a la posibilidad de cambiar las maneras de hacer “negocios” y por qué se hace “negocio” (o la manera en la que éste se basa en el modelo del lucro y la acumulación en vez de la suficiencia). En esta línea, Villalba *et al.* (2020) destacan cómo en las definiciones, enfoques y proyectos asociados a la economía circular frecuentemente está ausente la dimensión social, a la vez que suele predominar en ellos un enfoque apolítico y tecnocrático que no problematiza cuestiones como la propiedad de los medios de producción o la democracia sobre la toma de decisiones.¹⁴ Todo ello explica que el concepto haya atraído la atención de diversos actores asociados al ámbito de los negocios u otros formuladores de políticas públicas.

Así, desde la perspectiva de los “negocios circulares”, en muchos casos se esquiva la problemática de la maximización de beneficios sociales y ambientales implicados en las diversas actividades económicas aunque justifiquen sus acciones sobre las dimensiones económica social y ambiental (Kirchherr *et al.* 2017; Korhonen *et al.* 2018b; Genovese & Panseira, 2020).

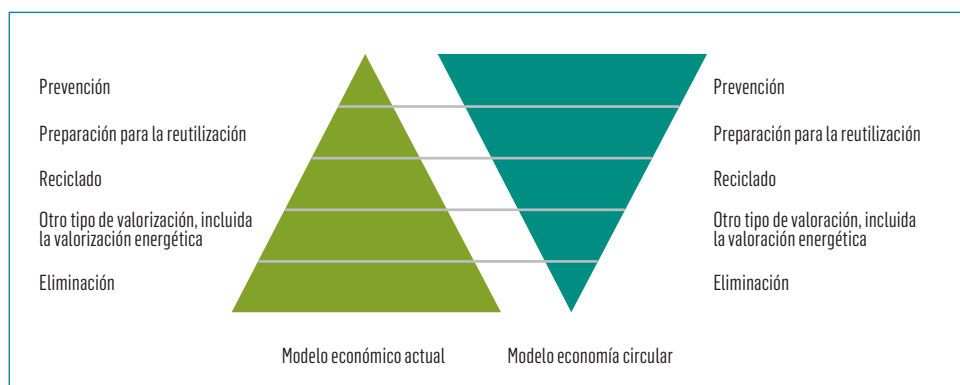


Imagen. La economía circular pretende invertir la pirámide actual de la gestión de residuos

Fuente: Programa de Prevención de residuos 2017-2024. Comunidad de Madrid, pág 12. En https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/medio-ambiente/2_programa_de_prevencion_de_residuos.pdf

Otro concepto clave para comprender las limitaciones de la economía circular es el de responsabilidad social. Este concepto desplaza el foco de atención más allá de la búsqueda de objetivos económicos o del alcance del máximo beneficio. Muy habitualmente en los nuevos planteamientos basados en la economía circular, se opta por la

¹⁴ Escuchar el podcast: “Economías transformadoras y transiciones ecosociales: encuentros y vinculaciones posibles”, sobre la relación entre Economías Circulares y Economías Social y Solidaria: <https://canal.uned.es/video/669f6bf4c45c4287f7526d60>

incorporación de nuevos hábitos de comportamiento, tanto de los ciudadanos como de las empresas y las administraciones públicas, orientados hacia objetivos ambientales y sociales. Sin embargo, desde esta perspectiva, el bienestar social, e incluso la justicia social, aparecen como conceptos que se mantienen asociados a un crecimiento económico supuestamente infinito y siempre asumido como necesario. Asistimos así a nociones como “crecimiento económico verde” como motor de desarrollo, que parecen coherentes con los postulados políticos del llamado Green New Deal (Kallis, 2019).

En resumen, la economía circular tiende a operar en torno al marco económico neoclásico con un enfoque eminentemente tecnocrático, y no aborda el cambio de forma holística y sistémica sino que se centra en pequeñas actuaciones parciales y aisladas de algunas empresas o segmentos de una cadena de valor. De hecho, en su acepción dominante articula un “discurso de crecimiento alternativo” más que de “alternativa al crecimiento” (Villalba *et al.* 2021,15). Así, por ejemplo, aunque en las legislaciones actuales abundan las indicaciones hacia un “consumo responsable” ello está más orientado a qué consumimos que a cuánto consumimos, lo cual no cuestiona la idea del bienestar material, sino que la refuerza desde la revalorización de un consumo eco y de la reutilización y reciclaje de los residuos (Genovese & Pansera, 2020).

3. Hacia una ecología política de la basura

Las problematizaciones que podemos hacer a la llamada economía circular, o incluso las apelaciones a la responsabilidad social, nos llevan a reivindicar el trasfondo político de nuestro actual sistema económico, así como de la producción de basura. Expresado de manera simple, nos lleva a comprender a la basura como un hecho político. Y aquí, cabe puntualizar las distinciones entre lo que formalmente se denomina residuo, basura y desperdicio ya que, desde nuestra perspectiva, estas distinciones tienen implicaciones destacables para su tratamiento en lo cotidiano y en lo político. Al final, ¿por qué a veces hablamos de basura, a veces hablamos de desperdicio y a veces de residuos?

3.1. ¿Basura, residuo o desperdicio?

Empecemos por la diferenciación basura y residuo. Tal y como Quijada (2022) señala, la noción de basura se asocia con la de descuido, con la suciedad, o la falta de higiene. Además, la basura —o lo sucio, lo residual— se relaciona intrínsecamente con el desorden, con lo que está fuera de lugar. En las palabras de Mary Douglas, «La suciedad ofende el orden» (Douglas, 1973, 14). Por eso, según la autora, la suciedad no es simplemente algo físico, sino una construcción cultural vinculada al orden social. La suciedad, o basura, representa lo que no encaja en nuestras categorías de organización y debe ser por tanto eliminada. Desde esta perspectiva, la cuestión de la basura

no se centra tanto en una inconveniencia inherente, sino en la amenaza que representa para la estabilidad y el orden simbólico de los espacios. Esto ha llevado a que la basura sea relegada o invisibilizada, incluso como ámbito de estudio, por sus implicaciones de suciedad y falta de valor.

Precisamente por esa lógica, durante la industrialización y aglomeración urbana (Lhuillier y Cochin, 1999) es cuando observamos un importante cambio nominativo en el tratamiento de la basura como desecho. Es en este periodo cuando adquiere relevancia, tanto por las características que la urbanización le confiere, como por los desafíos que implican su generación y eliminación: los altos costos del reciclaje, el crecimiento junto a la devaluación progresiva de los desechos urbanos y el descubrimiento de nuevas materias primas. Estos desafíos acarrearón una crisis tanto para el incipiente reciclaje que se practicaba al comienzo de la revolución industrial, como para la higiene y la salubridad.

Por tanto, una de las principales consecuencias de la interrupción del ciclo de materiales, fue la acumulación de los mismos. En este contexto, la escala y la magnitud del problema de los desechos se tornó mayúsculo, convirtiéndose en un problema social y de planificación pública. El término desecho se utilizó desde entonces para designar a los materiales generados por la actividad humana y se abandona la idea de su valorización. Efectivamente, en adelante y hasta casi la actualidad, los dispositivos de manejo y gestión no priorizaron la reutilización sino su almacenamiento y eliminación al menor costo (Barles, 2012).

Sin embargo, el término desecho continúa experimentando reconstrucciones que lo recalifican. Actualmente nos encontramos en un momento en que se apuesta institucionalmente por no llamarle ni desecho, ni basura, sino residuo. Esta apuesta refleja un intento por neutralizarlo y despojarlo de su carga afectiva, por volverlo aséptico, por cortar su alcance degradante desde la planificación, la tecnología y la técnica capaz de devolverle una utilidad y valor (cfr. Lhuillier y Cochin, 1999). Y es que la visión peyorativa hacia la basura afecta a su tratamiento. Por ejemplo, generando incomodidad entre la ciudadanía frente a su acumulación, o en el menosprecio al tratamiento de los desechos. En cambio, el concepto de residuo entraña un valor que lo sitúa en una categoría menos peyorativa, de recurso potencialmente utilizable mediante su gestión y técnica. El residuo es la basura que potencialmente se reutiliza, es decir, se le aplica trabajo manual o mecánico para recuperarla. Y si sirve, entonces se le da un nuevo uso en lo cotidiano, como forma artística, o bien integrándolo, nuevamente, como mercancía a la economía capitalista con valor de uso y de cambio (Castillo Berthier, 1983, 23; Colomer Mendoza y Gallardo Izquierdo, 2007).

Por tanto, de acuerdo a Sabina Dimarco, podemos decir que lo que hace la diferencia entre el «residuo» y la «basura» no son las características del elemento en sí, sino cómo se evalúa en el proceso clasificatorio. Para decirlo claramente, un desecho deviene en residuo cuando alguien le reconoce un valor y lo devuelve a la vida útil. Si eso

no ocurre, ese mismo elemento que podía haber tenido un valor continúa siendo simplemente basura (Dimarco, 2012, 190).

No obstante, hay tantas definiciones del residuo como visiones: legislativa, económica, tecnológica, social, etc. Los residuos se ordenan, se clasifican y se distinguen actualmente unos de otros por: su grado de biodegradabilidad (orgánicos o bioresiduos, no orgánicos o inorgánicos); por su peligrosidad (inertes, peligrosos, no peligrosos); por su composición (papel y cartón; vidrio; latas, briks o botellas de plástico; y otros residuos como el metal, la madera, pinturas, baterías, etc.); por su naturaleza (urbanos, peligrosos, infecciosos); por su origen (domiciliarios, municipales, industriales, comerciales, hospitalarios, de construcción, mineros, radiactivos, domésticos, industriales, de la agricultura, etcétera). Esta clasificación está orientada a facilitar su manejo, tratamiento y aprovechamiento. Sin embargo, dicha aproximación puede desplazar importantes cuestionamientos: por qué tratamos a ciertas materias como basura y otras no; cómo y quiénes han producido lo que primero era simplemente basura; cómo se clasifican y distribuyen los diferentes residuos en el territorio (y en el mundo), etc. En este sentido, buena parte de quienes están impulsando iniciativas alternativas para la gestión de la basura, desde el ecologismo, la soberanía alimentaria, la economía social y solidaria, abogan por un tratamiento crítico del concepto de residuo y por ahondar en la problematización de la basura.

Sumado a este juego de terminologías también encontramos el concepto de desperdicio, sobre todo en el contexto de los alimentos. Actualmente, en el marco de las instituciones internacionales y europeas que han abordado la problemática, no existe un consenso oficial sobre la definición del “desperdicio alimentario”. De hecho, en muchos casos se utilizan indistintamente términos como pérdidas, desperdicio, despilfarro o residuo. Tampoco hay definiciones unánimes en el ámbito académico, difiriendo según donde quiera ponerse el foco. A pesar de ello, la definición más difundida y aceptada para el concepto de desperdicio es el de la FAO, que además ha ido evolucionando con el tiempo (FAO 2011, 2014, 2019). Actualmente, dicha definición abarca sólo los productos destinados al consumo humano, por lo que quedan excluidos el pienso y los productos que no son considerados comestibles. Además, diferencia entre pérdida y desperdicio alimentario (*food loss and waste*) y despilfarro (FAO 2019). La “pérdida y el desperdicio de alimentos”, en términos generales, hacen referencia a su merma (cantidad y calidad) a lo largo de la cadena de suministro, desde la producción hasta el consumo final en los hogares. La “pérdida de alimentos” ocurre en las primeras etapas, como producción y transformación, debido a problemas en recolección, almacenamiento, embalaje, transporte e infraestructura. Por ejemplo, cuando los tomates se caen de un camión. Ya el “desperdicio de alimentos” sucede en las etapas finales, en la venta minorista y el consumo final, y está relacionado con el comportamiento de vendedores y consumidores, como el mal manejo de las fechas de caducidad o la conservación inadecuada de alimentos (FAO 2019). Tanto la pérdida como el desperdicio comprenden lo que se conoce como despilfarro de alimentos (*idem*).

En definitiva, desde nuestra perspectiva, la categorización de un mismo objeto dentro de un concepto u otro —basura, residuos, desperdicio, etc.— depende de la valoración que se le da por parte de los agentes y cómo finalmente lo manejan. La basura, percibida como no valorable y fuera del esquema económico, tiende a ignorarse. Es decir, no se interviene, y en todo caso, se desplaza a otras partes donde pueda pasar inadvertida. Ya un residuo, es concebido en gran medida desde una perspectiva utilitarista y economicista. Es una potencial mercancía, por lo que se puede intervenir y recuperar el valor que le permite seguir dentro de las dinámicas económicas.

Con todo esto, es necesario remarcar que la diferenciación de lo valorable, lo útil, o lo inútil, tiene una implicación importante también para la llamada economía circular. Recordemos que la finalidad de esta propuesta es que los recursos estén en circulación tanto tiempo como sea posible. Es decir, que mediante diversos procesos (reciclaje, reparación, reutilización, etc.) se reintegren a la cadena de valor. Para lograrlo, una cuestión que parece central es marcar la diferencia entre basura o desecho y residuo. Desde esta perspectiva la noción de basura anima a desechar, mientras que hablar de residuos permite ver el potencial valor de los materiales desechados con un tratamiento adecuado.

Teniendo en cuenta este complejo juego terminológico, en este dossier reivindicamos el concepto de basura. Por un lado, pensamos que el concepto de basura nos permite pensarla en términos políticos —y por tanto territoriales y de poder— y no sólo en relación con cuestiones técnicas o de gestión. La basura, lejos de ser un concepto abstracto, puede y debe ser territorializada en tanto el tipo y la intensidad de los problemas derivados de su generación y gestión. Los problemas no son iguales en cualquier territorio y por tanto no pueden resolverse de la misma manera en cualquier ciudad, país, región. El concepto de residuo, en cambio, visibiliza una serie de protocolos de manejo que pretenden ser estandarizados para su mayor eficiencia y que, a menudo, terminan en la mercantilización de la basura, generando ingresos a empresas privadas nacionales y multinacionales.

Pensar en la basura nos invita a rescatar en ella una fuente de valor. Al hacerlo, no tratamos de simplemente resignificar y quitar la basura del marco de lo impuro, lo sucio, o lo que debe ser ocultado. Estas connotaciones tienen un significado social y cultural sobre el que es preciso reflexionar. Al trabajar con el concepto de basura, buscamos más bien comprender los modos por los cuales los agentes la producen y la gestionan en distintos contextos. Es decir, por qué en determinados espacios y momentos se utiliza un concepto u otro. Desde esta lógica, podemos visibilizar, por ejemplo, sujetos que buscan reivindicar cierto punto de orgullo en el hecho de “vivir de la basura” con dignidad al darle una segunda vida.¹⁵ Al hacerlo, estos

15 Escuchar el poscast “Conjugando la Economía Social y Solidaria y el cuidado medioambiental desde la basura: la experiencia de Traperos de Emaús-Navarra”, sobre la experiencia de Traperos de Emaús: <https://canal.uned.es/video/669f6bf4c45c4287f7526d59>

sujetos ponen en relieve la dimensión sociopolítica de la basura, problematizando su carácter aparentemente natural. Es por eso que, para aproximarnos al problema, también nos resulta fundamental la comprensión de lo que identificamos como ecología política de la basura y la reconciliación entre el mundo natural, social y económico. Pero para eso, primero exponemos brevemente las diferentes miradas a la basura desde las ciencias sociales, y luego presentamos la visión diferenciada que nos aporta la ecología política sobre la basura.

3.2. Modos de ver la basura: de la ecoeficiencia a la ecología política de la basura

El lugar que ha ocupado la basura dentro de los estudios sobre cuestiones ambientales realizados desde las ciencias sociales ha sido hasta tiempos recientes —permítasenos el juego de palabras— “residual” respecto a otras temáticas. Para aproximarnos a las diferentes visiones que se han dado sobre la basura, un buen punto de partida es analizar las diferentes corrientes y visiones existentes dentro del ecologismo. Según Martínez Alier (2004) una primera corriente está representada por el ecologismo conservacionista, aquí el respeto a la naturaleza se argumenta desde la emocionalidad humana en base a la admiración estética del paisaje o la valoración científica. Bajo esta óptica, se defiende una idea de naturaleza prístina que orienta el conjunto de las acciones a la conservación a través de la creación de reservas ecológicas y áreas protegidas.

Una segunda corriente sería lo que este autor conceptualiza como el “evangelio de la ecoeficiencia”. Esta corriente no cuestiona la lógica que está detrás de una economía orientada al crecimiento ilimitado, se centra en el impacto que la producción de bienes tiene sobre el medio ambiente y orienta sus esfuerzos a la búsqueda de formas de gestión y desarrollo que hagan un uso prudente de los recursos naturales a través de la optimización de recursos y procesos. De ahí, que en su configuración sea central el papel que la ciencia puede aportar para dar respuestas a las problemáticas asociadas a la cuestión ambiental y se apueste por el aparato financiero y la innovación tecnológica como herramientas para hacer frente a la crisis medioambiental.¹⁶

Una tercera corriente es el denominado “ecologismo popular” o ecología política. Se funda en el reconocimiento de la dialéctica de la naturaleza, base del metabolismo social, esto es: los seres humanos organizados en sociedades al tiempo que transforman sus ecosistemas, son también transformados por estos. Para esta corriente, el crecimiento económico genera impactos socio-ambientales como consecuencia de su extractivismo y el desplazamiento geográfico de recursos y residuos. Este proceso recae de forma desigual sobre los diferentes grupos sociales o áreas geográficas generando movimientos de protesta y resistencia promovidos por aquellos grupos

16 Un exponente de esta línea sería Shellenberger (2020).

desplazados excluidos de la distribución de los recursos básicos para su subsistencia. Es así que la ecología política reconoce que son los modelos societales y las relaciones de poder, las que determinan el tipo y magnitud de la apropiación, transformación, consumo de naturaleza viva, y con ello la calidad y cantidad del quinto proceso del metabolismo social, la excreción.

Como cabe esperar, el lugar que ocupa el análisis de la basura y las representaciones a las que se adscribe es diferente en cada una de las tres corrientes. En el caso del ecologismo conservacionista, el lugar que ocupa la gestión de residuos es secundario, dado que su foco de interés radica en otro tipo de temáticas. Por su parte, el enfoque ecoeficientista destaca el papel que juegan las tecnologías y la inversión económica en el tratamiento de los residuos, centrándose en la búsqueda de soluciones tecnogerenciales y eficiencia productiva, más que en el análisis de los aspectos sociopolíticos que están detrás de su generación. En este plano, prácticas como el reciclaje ocupan un lugar central pero se invisibiliza, por ejemplo, que el reciclaje se suele limitar a materiales específicos. Igualmente, este enfoque no es lejano a la actual tendencia y apuesta por las *sharing technologies* (el conjunto de aplicaciones tecnológicas que buscan promover el uso compartido de bienes como, por ejemplo, en la movilidad con el coche o, en el caso de la alimentación, conectar a productores y consumidores en torno al desperdicio de alimentos), o el ecodiseño (el diseño de productos y servicios que minimiza el impacto ambiental durante su ciclo de vida de producción, utilización y retirada). Sin embargo, al observar los ejemplos más recientes de estos modelos, se observa cómo en su gran mayoría siguen operando dentro de marcos de producción masiva y mercantilización que no abordan problemas estructurales como la sobreproducción, el extractivismo o la precarización laboral.

Finalmente, desde el ecologismo popular se considera que la basura debe ser comprendida como un espejo del tipo de modelo de extracción, transformación, distribución y consumo existente y de sus relaciones de poder. A su vez, esta corriente se apoya a nivel teórico en las premisas de la ecología política, enfoque transdisciplinar que analiza el papel que juegan las relaciones de poder en la relación entre los seres humanos y la naturaleza y que considera que el impacto ambiental de las poblaciones humanas está mediatizado por fuerzas económicas, políticas y culturales (Comas, 2012).

Partiendo de las aportaciones de la ecología política, por lo tanto, se considera que, para analizar la basura, es necesario adoptar un enfoque territorializado que asuma que la generación de basura es el resultado de las interacciones entre las sociedades y el medio natural que habitan. De modo más sencillo, la generación de basura es un reflejo de nuestros modelos de producción. A esta forma más global y política de acercarnos al problema le llamamos *ecología política de la basura* (Soliz, 2017). Según esta perspectiva, debemos entender la basura no como un resultado no deseado de la actividad económica, sino como una parte inexorable del sistema que la crea de modo que la propia basura y lo que hacemos con ella pasa a ser el espejo de

nosotros mismos como sociedad (Soliz, 2017; Demaria, 2023). Por tanto, a través de este abordaje crítico, se cuestiona todo el entramado de relaciones sociales que se desenvuelven alrededor de la basura y sus características políticas, sociales, históricas y económicas. Al hacerlo, también se ocupa de denunciar relaciones geopolíticas muchas veces ocultas, como la aparente incoherencia entre los países que más basura generan —Estados Unidos y China— y los que más sufren con sus efectos en el Sur global al cargar con la explotación de materias primas y la destinación de desechos.

Siguiendo esta línea de trabajo, vemos surgir en las ciencias sociales nuevas preocupaciones acerca de la basura que otras perspectivas suelen dejar en un segundo plano: el vínculo entre basura y colonialismo (Alexander y Reno, 2012; Liboiron, 2021), las representaciones en torno a la basura (Alexander y O'Hare, 2020; Millar, 2020), la importancia ambiental y económica de la economía informal del reciclaje (Morais *et al.* 2022), el papel de los recicladores y recuperadores especialmente en el Sur Global (Vergara, 2017; Millar, 2018), o los conflictos que rodean a la gestión de los residuos (O'Hare, 2022b; Tagliafico *et al.*, 2022; Demaria, 2023).

En conclusión, a diferencia de los enfoques dominantes sobre la basura más centrados en la búsqueda de soluciones tecno-gerenciales, o en la búsqueda de procesos productivos más eficientes en su tratamiento, consideramos importante hablar de una ecología política de la basura (Soliz, 2017). En ella, proponemos ver a los desechos no como resultados no deseados, sino como una parte intrínseca de nuestro sistema político y económico

4. Basura y economía social y solidaria

Como hemos visto hasta ahora, el problema de la basura reside en gran medida en las estructuras económicas de un sistema pautado en la lógica del crecimiento continuo, de la producción y del consumo, así como en la comprensión del mundo natural como una externalidad al sistema económico. Si asumimos que este planteamiento económico nos ha traído hasta aquí, de poco serviría seguir buscando soluciones a la crisis de la basura sin tener en cuenta alternativas al modelo vigente. Por eso, proponemos ampliar nuestra mirada y prestar atención a la diversidad de formas económicas existentes actualmente. A través de este ejercicio podemos encontrar un conjunto de iniciativas cuya lógica se aleja de la racionalidad capitalista dominante y, en numerosas ocasiones, se orientan por valores de compromiso social y ambiental, así como el rechazo al ánimo de lucro. Por ejemplo, encontramos prácticas como las denominadas economías populares, protagonizadas por actores subalternos y cuya lógica, según diversos autores, se rige más por la existencia de una "racionalidad reproductiva" que por estar enfocadas a la reproducción del capital (Coraggio, 2011). También podemos identificar algunas iniciativas que apuestan por el reforzamiento de los vínculos comunitarios para la resolución de necesidades concretas, así como

prácticas adscritas a la economía social y solidaria. De ahí que, a la luz del análisis de este tipo de prácticas, diversos autores reivindican el carácter diverso y plural de lo económico (Jonas, 2010; Gibson-Graham, 2011).

Muchas de estas iniciativas, a través de sus prácticas, plantean una crítica y una disputa de los modos de entender y de integrar la economía dentro de la sociedad y de la relación de ésta con la naturaleza. De ahí, que no sea extraño que bastantes de estas prácticas hayan visto en la basura y en los residuos un espacio de intervención sobre el que construir iniciativas que plantean otra forma de pensar lo económico y de repensar la relación con el medio ambiente. Dentro de esta mirada, prestaremos atención a algunas iniciativas vinculadas a la economía social y solidaria.

La economía social y solidaria hace referencia a un conjunto heterogéneo de enfoques teóricos, realidades socio-económicas y prácticas empresariales que, desde el último cuarto del siglo XX, vienen utilizándose para designar a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015a). Según estos autores, este término alude a tres dimensiones complementarias: una primera dimensión teórica interesada en construir un paradigma alternativo sobre la economía que parte de la crítica al paradigma convencional; una segunda dimensión, de carácter político, que se refiere a la economía social y solidaria como una propuesta de transformación social hacia la que transitar construyendo un modelo alternativo al capitalista; y una tercera dimensión, que apela a un tipo específico de empresa que se basa en la democracia, la autogestión y el empresariado colectivo y que se autodenomina con este término (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015b).

Así, la economía social y solidaria puede ser definida como un conjunto de iniciativas económicas colectivas que se manifiestan en todo el proceso económico (producción, consumo, comercialización y crédito), basadas en la gestión compartida, la solidaridad —entendida como redistribución equitativa de bienes y oportunidades—, la cooperación y los principios de gestión democrática (Hespanha y Santos, 2016).

De esta forma, la economía social y solidaria se caracteriza por no basarse —o al menos no exclusivamente— en una racionalidad económica orientada a la acumulación monetaria en el ámbito del mercado. Además, en su lógica de actuación suele estar muy presente la dimensión moral: ya sea en forma de apelación a la necesidad de remoralizar las prácticas económicas en forma de llamadas a la “justicia” o al “bien común”, o en su llamada a compatibilizar beneficios económicos y sociales, en la existencia de criterios muy establecidos en ellas (Sanz, 2019).

Esto hace que la economía social y solidaria, lejos de presentar sus prácticas como una esfera independiente del conjunto de la sociedad apueste por la reincrustación de las prácticas económicas con los vínculos existentes tanto a nivel social como ecológico, pensando los procesos económicos de una forma radicalmente diferente, y reinsertando éstos en el universo social y ambiental más amplio.

En el caso del vínculo entre la economía social y solidaria y la basura, puede resultar útil acudir a un ejemplo práctico. Pongamos por caso la iniciativa catalana “Roba amiga”, (traducido al castellano como “Ropa amiga”). La cooperativa tiene como objetivo principal transformar el sector de la ropa de segunda mano en Cataluña, buscando mayor eficiencia y rentabilidad para reducir los residuos textiles a la vez que promueve la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.

Varias entidades sin ánimo de lucro colaboran en este proyecto (ADAD-L’Encant, Andròmines, Engrunes, Formació i Treball, Recibaix, Solidança y Tapís), formando una red que recolecta, selecciona y vende ropa de segunda mano, además de realizar campañas de educación y sensibilización ambiental. Hace más de una década, recogían 6.000 toneladas de ropa al año, alcanzando 13.904 toneladas el año pasado. Esta labor no solo proporciona material para la venta, sino que reduce la basura textil que acaba en incineradoras y vertederos, fomenta un consumo sin usar materiales vírgenes y crea oportunidades laborales. En 2022, evitaron la generación de 347.619 toneladas de CO₂ y crearon 324 empleos estables para personas vulnerables.

En cuanto a la basura que se genera vinculada a la producción y consumo de alimentos también encontramos varios ejemplos que tratan de incidir en diferentes puntos de la cadena alimentaria, desde la producción agraria inicial hasta el consumo final en el hogar o en la restauración. En la fase de producción primaria destacamos la labor de la Fundación Espigoladors¹⁷, una fundación sin ánimo de lucro y empresa social que actúa sobre tres necesidades sociales a la vez: el aprovechamiento alimentario, garantizar la alimentación saludable para toda la población y generar oportunidades laborales para personas en situación de vulnerabilidad. Otro ejemplo interesante, esta vez en la fase de distribución (mayoristas y minoristas) lo encontramos en *Study, work, recycle*. Este es un proyecto de inserción laboral y de aprovechamiento de recursos alimentarios puesto en marcha de forma solidaria por parte de los trabajadores de Inagra y PreZero¹⁸ a beneficio de la Fundación Banco de Alimentos de Granada. En este caso se trabaja en la recuperación de aquellos productos orgánicos de empresas radicadas en MercaGranada que, no siendo comercializables, sí son aptos para el consumo a través del triaje. Finalmente cabe mencionar iniciativas que se centran en la fase del reciclaje del desperdicio (hogar y restauración) para transformarlo en compost. En España, si bien las iniciativas de compostaje comunitario tienen una trayectoria reciente, han cogido impulso en los últimos 10 años. Así, por ejemplo, la iniciativa “Tu basura vale un huevo”¹⁹ de Ecologistas en Acción, lleva 15 años activa en los Huertos Sociales de San Jerónimo, en Sevilla. La basura orgánica de bares, vecinos y comedores se utiliza como alimento de gallinas en gallineros comunitarios, estos generan huevos y gallinaza que se utiliza como abono orgánico en los huertos. En Madrid, como veremos más adelante, tanto desde los huertos urbanos comunitarios

17 <https://espigoladors.cat/>

18 <https://prezero.es/>

19 <https://www.ecologistasenaccion.org/17787/tu-basura-vale-un-huevo/>

que integran la Red de Huertos Urbanos de Madrid²⁰, como desde los nodos de compostaje comunitario impulsados desde la Asociación de Compostaje de Hortaleza²¹, se realizan cotidianamente la recogida y transformación de residuos alimentarios en compost junto a diversas actividades de formación y dinamización. A pesar del escaso apoyo institucional a estas propuestas, se mantienen activas y dinámicas y tratan de escalar a diferentes entornos. Un ejemplo es el proyecto puesto recientemente en marcha por la Oficina de Sostenibilidad de la UAM para el reciclaje de biorresiduo a través de compostaje comunitario.²²

Estos son solo algunos ejemplos de la forma en la que iniciativas de economía social y solidaria inciden en la crisis de la basura desde diferentes ámbitos y siempre en vinculación con otras preocupaciones sociales. Aunque podrían sucederse las escenas de proyectos similares y variados como veremos más adelante, pasaremos a continuación a examinar las estrategias que estas economías siguen para poder comprender sus acciones un poco mejor sin perdernos entre la amplia diversidad de propuestas que presentan.

5. Haciendo frente a la crisis de la basura: ámbitos de acción y estrategias

En las secciones anteriores nos hemos dedicado a comprender el origen del problema de la basura siguiendo un enfoque al cual llamamos ecología política de la basura. Además, hemos explorado las aportaciones de las economías social y solidaria a esta crisis. En esta sección, buscaremos describir algunos ámbitos de acción relacionados con estas iniciativas, así como sus estrategias, comúnmente divididas en “tres erres”: reducir, reutilizar, y reciclar.

La primera “R”, reducir, puede parecer que simplemente se refiere a reducir la creación de basura, pero también corresponde a un cambio profundo en las formas de consumo, buscando una alternativa al consumismo frenético que caracteriza nuestra época contemporánea y, sobre todo, alternativas a la lógica de crecimiento, imaginando una economía que no se base exclusivamente en el crecimiento infinito, dentro un mundo de recursos finitos.

Un primer paso para ello es evidentemente la concienciación social, tanto a la hora de tratar de cambiar los hábitos de consumo, como a la hora de repensar lo que se suele concebir como basura. El gran cambio que se busca no es sólo físico sino también conceptual, aprender a entender que lo que muchas veces entendemos como inútil, despreciable, puede dejar de serlo. Esto también hace que los procesos económicos

20 <https://redhuertosurbanosmadrid.wordpress.com/>

21 <https://compostajecomunitariohtz.org/area-de-compostaje-comunitario-del-pueblo-de-hortaleza/>

22 Escuchar el podcast “El compostaje comunitario en Madrid” sobre la experiencia de la Asociación de Compostaje de Hortaleza y el proyecto de compostaje de la Oficina de Sostenibilidad de la UAM: <https://canal.uned.es/video/669f6bf4c45c4287f7526d52>

(aunque sea para deshacerse de algo) se piensen en el marco de lo social: otro puede usar este bien, aunque yo ya no haga nada con ello, y me deshago de lo que no necesito, no lo trato como basura.

Otro aspecto de la reducción de residuos se imprime en el propio producto, especialmente en la calidad del mismo. Hay una preocupación creciente por la duración de la vida de los bienes que consumimos, que ayuda a evitar los ciclos cortos de producción, consumo y deterioro rápido. Esto supone, a su vez, un valor añadido que hace competencia a otros productos menos duraderos, y reduciendo su demanda, supone así una reducción de los residuos que estos generan. Además, cabe destacar en este principio de reducción el foco en evitar el despilfarro de alimentos, ya sea durante la producción, o en el consumo.

La segunda “R”, reutilizar, está muy marcada por el cambio en los hábitos sociales y en la forma de comprender la economía de la que ya hemos hablado antes. Es imprescindible dejar de concebir la producción de nuevos productos como un signo de éxito (y otras muchas actitudes como no usar productos reutilizados como muestra de éxito personal). A diferencia de la Reducción que aglutina toda una serie de estrategias dirigidas a evitar la producción de residuos, esta segunda R da respuesta a los residuos una vez que estos han sido generados. En sus múltiples formas, la reutilización consiste en alargar la vida útil de un objeto o materia y dotarlo de los elementos necesarios para que deje de ser considerado un residuo. Como veremos posteriormente cuando aterricemos en las iniciativas concretas, las diferentes estrategias de reutilización no requieren necesariamente de grandes inversiones en tecnología y materiales. Por el contrario, suelen estar ligadas a trabajos manuales y artesanales en los que no siempre se precisa una formación técnica compleja sino más bien saberes como la costura, la carpintería, el compostaje, etc.

Por último, nos encontramos con **la tercera “R”** que se corresponde con **reciclar**. En esta categoría entraría todo un conjunto de acciones que pretenden eliminar los desechos, no alargando su vida útil para que puedan ser utilizados nuevamente como pasaba con la reutilización, sino generando materia prima para producir con ella nuevos productos. En definitiva, el reciclaje conlleva una importante transformación de la basura lo que a su vez conduce a grandes pérdidas tanto de materiales como de energía en este proceso y es por ello por la que se sitúa la última en “la jerarquía del residuo”.²³

23 En 1975, la [Directiva Marco de Residuos de la Unión Europea \(1975/442/CEE\)](#) se refirió por primera vez al concepto de jerarquía de residuos, introduciendo así el término en la política europea de residuos. En el año 2000, Japón pone en marcha su política de las 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar) y en 2004 se presenta en la cumbre del G8. El objetivo de aquella iniciativa (que ha llegado hasta nuestros días, aunque hoy se prefiere hablar de ‘7R’), era “promover una cultura de reciclaje que incluyera en su enfoque tanto a consumidores como a productores”. En 2008, la Unión Europea, por medio de la [Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 19 de noviembre, actualizó el concepto con el mandato de que ésta fuera incorporada a las legislaciones nacionales de gestión de residuos de los estados miembros.

No obstante, como veremos más adelante las iniciativas suelen complementar todas estas “erres”, como nos hacen ver el caso de Roba amiga, donde aproximadamente un 50% del material recogido se reutiliza, un 45% se recicla a nuevas fibras y un 5% restante se utiliza en proyectos de cogeneración eléctrica y calorífica. Las tres erres no deben verse, por tanto, siempre y necesariamente como aisladas, sino como estrategias complementarias e interdependientes. En otras palabras, si solo nos enfocamos en una de las estrategias, no estaremos incidiendo sobre el problema de la basura de modo integral, sino sólo parcialmente.

Teniendo en cuenta esta visión multifactorial, las tres “erres” también han sido adoptadas por diversas instituciones políticas, apoyando el diseño de diferentes políticas públicas. En este sentido, en la siguiente sección buscamos analizar brevemente cómo estas estrategias se plasman en marcos legislativos nacionales e internacionales y, a su vez, cómo las diferentes iniciativas de economía social y solidaria se mueven dentro de estos marcos adoptando, resignificando o rechazando por completo estas directrices. Tal y como buscamos evidenciar en la siguiente sección, las iniciativas que se visibilizan en este dossier no surgen ni se mueven en un vacío político, sino que juegan con un determinado marco que es crucial tener en cuenta.

6. Tramas legislativas e institucionales: límites y oportunidades para la Economías Social y Solidaria y otras iniciativas comunitarias

Al igual que no podemos llegar a entender en profundidad la “crisis de la basura” al margen de los procesos de producción, comercialización y consumo, tampoco podemos comprender la labor que realizan las iniciativas de ESS recuperadoras de residuos y las iniciativas comunitarias de base sin prestar atención al entramado jurídico e institucional en el que se encuentran insertas. Desde la esfera institucional, en los últimos años ha surgido un creciente interés por la labor de estas entidades en un escenario en el que la gestión de los residuos ocupa un lugar destacado en la agendas políticas nacionales e internacionales.

En el contexto internacional, en primer lugar, cabe destacar algunas menciones realizadas en el marco de la denominada Agenda 2030. En este acuerdo, los 193 países de las Naciones Unidas firmantes se comprometieron a alcanzar, antes del año 2030, diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de carácter integrado e indivisible para alcanzar una sostenibilidad social, económica y medioambiental. Dicha agenda se publicó en 2015 para seguir avanzado en la senda de los Objetivos del Milenio (ODM), formulados en el año 2000 y que no llegaron a su meta inicialmente establecida. Así, los ODS suponen un paso hacia delante en materia medioambiental ya que incluyen algunos puntos (8, 12, 13, 14, 15) que nos hablan de formas de consumo y producción sostenible, desarrollo sostenible, restablecimiento de la relación con los ecosistemas y la adopción de medidas ante las crisis climáticas. Además, inciden en la

dimensión social del desarrollo, estableciendo como prioridad la creación de “trabajos decentes” (8).

Dentro del marco de los ODS, y en el contexto europeo, la Comisión Europea ha elaborado varios planes de acción para la economía circular. En el último de ellos, publicado en 2020, se presentaba una nueva política marco de productos sostenibles que sigue profundizando en la aplicación de la jerarquía de residuos ya establecida en 2008 y revisada en 2015 como estrategia prioritaria la legislación y las políticas en materia de prevención y gestión de residuos. El Plan de Acción para una economía circular en Europa de 2015 incluía un total de 54 medidas, sobre las que la Comisión Europea estimaba necesario actuar en los siguientes 5 años para avanzar en la transición hacia la economía circular en la UE. Las medidas, que a la finalización del Plan se habían llevado a cabo en su totalidad, afectaban, por una parte, a las diferentes etapas del ciclo de vida de los productos (diseño y producción, consumo, gestión de residuos y aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos mediante su reintroducción en la economía) y, por otra, a cinco áreas que la Comisión consideró prioritarias (los plásticos, el desperdicio alimentario, las materias primas críticas, la construcción y la demolición y la biomasa y productos con base biológica). Asimismo, el Plan de 2015 incluyó también una cuestión transversal a todas las etapas del ciclo y todos los sectores, centrada en la innovación y en las inversiones, junto a un Anexo en el que se detallaba el calendario previsto para la aplicación de las 54 medidas. El último Plan de Acción sobre la Economía Circular de 2020 constituye uno de los principales elementos incluidos en el Pacto Verde Europeo (European Green Deal), el nuevo programa de Europa para el crecimiento sostenible.

En otras palabras, lo que se perseguía era enfocar todas las políticas relativas a la gestión de los residuos en la Unión Europea a la economía circular, manteniendo los recursos utilizados el mayor tiempo posible dentro de la Unión Europea. Asimismo, se perseguía la prevención y reutilización como estrategias preferibles frente al reciclaje. En este sentido, se adoptaron distintas medidas encaminadas a facilitar la remanufacturación de los productos, a combatir la obsolescencia²⁴ programada o incluso a fortalecer el mercado de materias primas secundarias. Todo ello, como se señala en su preámbulo, *“con el ánimo de transformar la Unión Europea en una «sociedad del reciclado» y contribuir a la lucha contra el cambio climático”*.

Ya en el plano nacional, vemos cómo todas estas medidas han sido traspuestas al ordenamiento jurídico español a través de la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular del 10 de abril de 2022. Esta ley establece la siguiente jerarquía de residuos en su artículo 8:²⁵

24 <https://www.miteco.gob.es/ca/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/economia-circular/comision-europea.html>

25 <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-5809>

“1. Las autoridades competentes, en el desarrollo de las políticas y de la legislación en materia de prevención y gestión de residuos, aplicarán para conseguir el mejor resultado medioambiental global, la jerarquía de residuos por el siguiente orden de prioridad:

- a) Prevención,*
- b) preparación para la reutilización,*
- c) reciclado,*
- d) otro tipo de valorización, incluida la valorización energética y*
- e) eliminación”.*

Además, la ley recoge objetivos y medidas en la gestión de los residuos, destinados a fomentar la preparación para la reutilización y el reciclado.

A su vez, esta ley también ha supuesto un marco favorable para la actividad de los Recuperadores de la economía social y solidaria al reconocer lo siguiente: *“la política de residuos contribuye a la creación de empleo en determinados sectores, como los vinculados a la preparación para la reutilización y el reciclado, por lo que la ley también contribuye a la creación y consolidación del empleo en el sector de la gestión de residuos”*. Para ello, la ley señala que al menos el 50% del importe de la adjudicación relacionada *“con las obligaciones de recogida, transporte y tratamiento de residuos textiles y de muebles y enseres”* deberán ser realizadas objeto de contratación reservada a Empresas de Inserción y Centros Especiales de Empleo de iniciativa social autorizados para el tratamiento de residuos. De este modo, se reconoce el papel que la actividad de recuperación por sus características (una actividad artesanal basada en trabajo intensivo que no requiere apenas cualificación), puede tener como generadora de empleo inclusivo. En ese marco legislativo a priori favorable, las entidades de Recuperadores de la economía social y solidaria²⁶ reivindican que esos centros de preparación para la reutilización sean gestionados por entidades sin ánimo de lucro y pertenecientes a la economía social y solidaria, de forma que primen los criterios sociales y medioambientales sobre los economicistas.

Por último, esta ley también introduce en su título VII dos nuevos impuestos medioambientales que persiguen disminuir la cantidad de residuos: el impuesto especial sobre envases de plástico no reutilizables (artículos 67 a 83, ambos inclusive) y el impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y coincineración de residuos (artículos 84 a 97, ambos inclusive).

Dentro del marco legislativo español, además de la Ley 7/2022, también es importante tener en cuenta la Estrategia Española de Economía Circular, España Circular

26 Las entidades de este sector están agrupadas en AERESS: Asociación Española de Recuperadores de la economía social y solidaria. <https://aeress.org/>

2030.²⁷ Este documento busca impulsar un nuevo modelo de producción y consumo en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible. Con eso se busca que se reduzca al mínimo la generación de residuos y se aprovechen con la mayor eficiencia posible los residuos que no pueden dejar de ser generados.

La Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) establece unas orientaciones estratégicas y marca una serie de objetivos cuantitativos a alcanzar para el año 2030 asociados al consumo de materiales (una reducción del 30% desde el año 2010), generación de residuos (15% respecto a lo generado en el año 2010) o de reducción de generación de residuos de alimentos en toda la cadena alimentaria. Finalmente, la EEEC también identifica seis sectores prioritarios de actividad en los que incorporar este reto para una España circular: sector de la construcción, agroalimentario, pesquero y forestal, industrial, bienes de consumo, turismo y textil y confección.

En lo referente al despilfarro alimentario, en España también encontramos un marco legislativo específico: La nueva Ley de prevención de las pérdidas y el despilfarro alimentarios (7 de junio de 2022),²⁸ que tiene como principal objetivo el establecimiento de acciones de prevención para reducir las pérdidas y el despilfarro alimentarios, y de acciones de fomento para aumentar el aprovechamiento y la valoración de los alimentos a lo largo de la cadena (como ya establecía el Real decreto ley- 3/2020). Desde la nueva ley, los conceptos de prevención y de fomento resultan ejes transversales para atajar el problema del despilfarro de alimentos. Esto resulta notorio, por ejemplo, en los artículos 12 y 13 donde se estructuran los requisitos y obligaciones para la elaboración de un Plan Estratégico para la prevención de las pérdidas y el despilfarro alimentarios (Artículo 12), así como una serie de medidas y apoyos para el fomento de dicha prevención (Artículo 13):

*1. La Administración pública y las empresas alimentarias, para prevenir las pérdidas y el despilfarro alimentarios, deben llevar a cabo las siguientes acciones: a) Fomentar el conocimiento de las pérdidas y el despilfarro alimentarios, b) Fomentar campañas informativas y de sensibilización para prevenir las pérdidas y el despilfarro alimentarios y el impacto en la sostenibilidad económica, social y ambiental que conllevan, y concienciar sobre la necesidad de favorecer un consumo responsable, c) Fomentar que las fechas de consumo preferente se fijen de forma responsable, d) Incentivar el aprovechamiento de alimentos con la fecha de consumo preferente superada [...]*²⁹

27 <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/economia-circular/estrategia.html>

28 <https://www.mapa.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/el-gobierno-aprueba-una-ley-pionera-contra-el-desperdicio-alimentario-para-su-tramitacion-parlamentaria/tcm:30-620817>

29 Ley 3/2020, de 11 de marzo, de prevención de las pérdidas y el despilfarro alimentarios.

A través de la nueva ley, por tanto, se promueve mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y establecer una serie de obligaciones a los agentes que participan en la misma. De esta forma, por ejemplo, se obliga a las empresas de hostelería a facilitar que el consumidor pueda llevarse sin coste adicional los alimentos que no se hayan consumido. Así mismo, a las administraciones públicas se les insta a facilitar la creación de espacios y de sistemas para la distribución de excedentes alimentarios, así como a otorgar apoyo económico a aquellas organizaciones sociales sin ánimo de lucro que velan por el derecho a una alimentación saludable y que en el ejercicio de este derecho genere empleo. Por su parte, para la donación de los excedentes de alimentos, los agentes de la cadena deberán suscribir convenios de colaboración con empresas, entidades de iniciativa social y otras organizaciones sin ánimo de lucro o bancos de alimentos. En estos acuerdos se deberán recoger de forma expresa las condiciones de recogida, transporte y almacenamiento de los productos, entre otras cuestiones.

Se puede ver, por tanto, cómo el eje de actuación gira en torno a la lógica de reducir, reutilizar y reciclar. No obstante, desde el interés por elaborar un plan estratégico de prevención de las pérdidas y el despilfarro alimentario, se ha producido una descompensación entre la reutilización y el reciclaje, dando más peso a la prevención, en mayor parte orientada al consumidor, y a la reutilización de los alimentos.

En este sentido, si prestamos atención al tratamiento que la nueva legislación hace de los biorresiduos, observamos que desde el 30 de junio de 2022 debe estar establecida también la recogida separada de los biorresiduos (incluida la separación y reciclado en origen) en las entidades locales con población de derecho superior a cinco mil habitantes, y antes del 31 de diciembre de 2023 para el resto de entidades locales. Además, se le da prioridad a la separación para el compostaje y digestión anaerobia o una combinación de ambas.³⁰ No obstante, las limitaciones de esta legislación en relación al compostaje siguen siendo muchas. Por ejemplo, no se introduce como objetivo reducir el uso de fertilizantes químicos. Además, la ley permitirá un 20% de residuos impropios en el compost, por lo que el abono será mediocre. No menos importante, la ley también seguirá permitiendo «plástico compostable» o biodegradable (art. 28) a pesar de ser un producto de usar y tirar.³¹

30 El artículo 28 señala concretamente que las entidades locales adoptarán las medidas necesarias para la separación y el reciclado en origen de los biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario, en especial en entidades locales cuya población sea inferior a 1.000 habitantes, o su recogida separada y posterior transporte y tratamiento en instalaciones específicas de reciclado, que no se mezclen a lo largo del tratamiento con otros tipos de residuos, diferentes de los permitidos en el Reglamento (UE) n° 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019. En particular no se mezclarán con la fracción orgánica de los residuos mezclados. Los biorresiduos se recogerán en bolsas compostables que cumplan la norma europea EN 13432:2000 u otros estándares europeos y nacionales sobre compostabilidad de plásticos.

31 <https://blogsostenible.wordpress.com/2022/04/20/ley-de-residuos-y-suelos-contaminados-no-resuelve-el-problema-del-plastico-espana/>

Los límites del contexto legislativo nacional e internacional en el cual se mueve la gestión de los residuos revelan que aún queda mucho por hacer. A pesar de los avances, el escenario jurídico no solo sigue presentando límites importantes, sino que cuentan con un largo horizonte temporal para el cumplimiento de sus nuevas normativas. Teniendo en cuenta el contexto de emergencia en el cual nos encontramos, nos resulta por lo tanto fundamental una mirada hacia las iniciativas de corte comunitario que avanzan en paralelo (y en algunos casos incluso más rápido) a la agenda política institucional. Si bien estos marcos legislativos nos sirven para comprender el entramado con el cual estas iniciativas dialogan —en algunos casos funcionando como frenos, en otros como facilitadores— también ponen el foco en la diversidad de estrategias e interdependencias existentes a la hora de navegar la crisis de la basura. En otras palabras, aunque sea imprescindible las transformaciones institucionales y legislativas, no podemos dejar de mirar tampoco hacia fuera de estos marcos, sobre todo cuando hay prisa. Mucha prisa. Por eso, os invitamos a seguir con la lectura del dossier y pasar a una segunda parte donde intentamos compartir algunas de las experiencias que, desde la sociedad civil, nos inspiran y nos mueven hacia horizontes más transformadores.

Parte II: cuando la basura genera inclusión social

Recuperación de residuos sólidos no orgánicos desde la economía social y solidaria

Alba Siguero Lizano y Ana Gutiérrez Hernández

Alba Siguero Lizano, graduada en Antropología Social y Cultural en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido becaria en el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) durante el año 2024 y en la actualidad realiza su tesis doctoral en sociología y antropología en torno a la confluencia entre ecologismo y espiritualidad.

Ana Gutiérrez Hernández, graduada en Antropología Social y Cultural en la Universidad Complutense de Madrid con el premio a mejor expediente de su promoción. Sumando un trabajo de campo sobre librerías y colaboraciones becadas en investigación, realiza un máster en Tutela de Patrimonio Histórico-Artístico. Actualmente completa su variado recorrido académico formándose como analista de datos.

1. Introducción

La reflexión teórica que se ha realizado en la primera parte del dossier sobre algunos conceptos como la ecología política de la basura o la economía social y solidaria (ESS) podría llevar a pensar que la forma de gestionar los residuos desde la ESS nace exclusivamente desde un punto de vista analítico para dar respuesta a las problemáticas que presentan los residuos. Sin embargo, estas iniciativas existían mucho antes de que se discutiera a nivel conceptual sobre el papel que juegan en la recuperación de los residuos. En realidad, la labor realizada por estas entidades no es sino una manifestación más de lo que Martínez-Alier denominó “ecologismo popular” (2009), es decir, movilizaciones de resistencia popular e indígena ante las amenazas que poderes externos causaban en su propio territorio al margen de los discursos ecologistas. De hecho, él mismo ha llegado a señalar el desfase que había en las décadas de los 1970 y 1980 entre el movimiento ecologista europeo volcado en la oposición a la energía nuclear y las iniciativas populares preocupadas por los residuos urbanos (Martínez-Alier, 2017).

Es precisamente por este motivo por el que en la segunda y tercera parte del dossier bajaremos la discusión teórica al nivel de la práctica cotidiana de las iniciativas de economía social y solidaria (ESS). Pretendemos ofrecer el papel protagonista en nuestro relato a aquellas personas y entidades dedicadas a la recuperación de residuos sólidos urbanos. Cabe recordar, tal y como discutimos al principio de este dossier, que residuos sólidos urbanos es el término utilizado por el gobierno español para referirse al conjunto de residuos no peligrosos generados en los hogares, oficinas, servicios y comercios y que incluyen por tanto una gran variedad de materiales. En esta segunda parte, presentaremos una panorámica general de la recuperación que llevan a cabo estas iniciativas de algunos de estos materiales, excluyendo de ellos los residuos orgánicos (alimentarios y restos de poda). Aunque reconocemos que estos también forman parte de los llamados residuos sólidos, se abordarán en mayor profundidad en la tercera parte.

2. Hacer de la necesidad económica, virtud ecológica: la jerarquía de residuos en las iniciativas de recuperadores de ESS

Evidentemente, los trabajos de preparación para la reutilización de residuos existen con anterioridad a que fuesen considerados junto con el reciclaje y la reducción el pilar fundamental de la economía circular. Incluso en las sociedades con un sistema económico capitalista, en el que la basura es considerada siempre han existido este tipo de trabajos. Sin embargo, en este tipo de sociedades estas actividades de recuperación de residuos se llevan a cabo, en la mayoría de los casos, por parte de colectivos económicamente desfavorecidos que encuentran en aquello que nadie más quiere, un medio de subsistencia. Claro ejemplo de ello son las diversas figuras de trabajadores informales recuperadores de basura como el chatarrero o el traperero que perduran aún hoy en la memoria colectiva y literaria gracias a obras como *La Busca* de Pío Baroja (1904).

En efecto, la obtención de la basura no lleva aparejada una inversión inicial possibilitando así a grupos desfavorecidos contar con una materia prima para trabajar sin tener que endeudarse. A esto se le suma el hecho de que las actividades de recogida y preparación para la reutilización no exigen necesariamente de máquinas costosas, sino que más bien son realizadas en la mayoría de los casos manualmente lo que disminuye aún más las necesidades de inversión previa inasumibles para este tipo de colectivos.

Es precisamente el carácter periférico y marginal de estas actividades lo que, entre otras múltiples cuestiones, ha permitido el desarrollo en ellas de unas lógicas económicas alternativas a las capitalistas. Así, en los años setenta, a medida que el sistema consumista aparejado al capitalismo se iba consolidando en la sociedad española y, como consecuencia se incrementaba la producción de residuos, se

fueron creando distintas iniciativas recuperadoras de residuos bajo las coordenadas de lo que hoy denominamos economía social y solidaria (ESS).

No obstante, a medida que la preocupación por el impacto medioambiental y social de los residuos ha ido permeando tanto en la opinión pública como en las instituciones políticas las empresas privadas han ido involucrándose en la gestión de los mismos. En realidad, esto ha sido consecuencia de sucesivas legislaciones europeas que bajo el principio “quien contamina paga” han impulsado medidas para involucrar a los productores en la prevención y en la gestión de los residuos que generan. La práctica más habitual en España ha sido la creación de Sistemas Integrados de Gestión (SIG). Estos sistemas son una de las formas que contempla la ley para que las empresas productoras cumplan con sus obligaciones medioambientales financiando a otras entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la gestión de los residuos que generan.

Siguiendo la lógica de la ESS que, como se ha explicado con mayor profundidad en la primera parte del dossier, priorizan la utilización de trabajo manual prescindiendo de maquinaria que exigiera una cuantiosa inversión inicial de capital y sus consecuentes endeudamientos. De esta forma, se favorecía a un mayor número de personas el acceso a un trabajo remunerado al mismo tiempo que se evitaba cualquier tipo de endeudamiento. La relación que nos ofrece la iniciativa Reciclanet³² en su página Web es muy ilustrativa al respecto: por cada puesto de trabajo que la incineración de residuos crea, el depósito en vertederos crea seis, el reciclaje crea treinta y seis y la reutilización crea doscientos noventa y seis.

Una vez que se comenzó a tomar consciencia de la degradación medioambiental a la que abocaba un modelo económico interesado únicamente en el crecimiento constante y sin límites, este tipo de iniciativas vieron como el trabajo que venían desarrollando durante décadas encajaba, sin ellas pretenderlo, con lo que posteriormente se ha denominado jerarquía de residuos, de forma que fueron cobrando consciencia del valor ambiental de sus prácticas. Conscientes del potencial ecológico de sus prácticas económicas, así como de su margen de mejora para hacer de su trabajo una actividad sostenible fueron progresivamente adaptando algunos aspectos de su práctica cotidiana a las exigencias de la economía circular. Así, comenzaron a prestar una mayor atención a cuestiones que anteriormente habían pasado desapercibidas como la utilización de sustancias no contaminantes, así como empezaron a evitar desplazamientos innecesarios. Por todo ello, cuando en la actualidad incluso desde las instituciones públicas se comienza a dar cada vez más importancia a la jerarquía de residuos, según la cual se deben priorizar las acciones de reducción y reutilización a las de reciclaje en la gestión de los residuos, estas iniciativas pueden servir como modelo para desarrollar otras formas de tratamiento de los residuos.

32 <https://reciclanet.org/>

3. Aterrizando en las iniciativas

Para poder comprender en mayor profundidad cómo se expresa la jerarquía del residuo en la acción cotidiana de las iniciativas de ESS recuperadoras de residuos sólidos urbanos, hemos realizado un mapeo de algunas iniciativas en el Estado español, sin incluir las iniciativas relacionadas con los residuos orgánicos (alimentos y restos de podas), ya que estas se abordan en la siguiente sección. Sin ser exhaustiva, esta fotografía panorámica nos permitirá mostrar esa otra cara de la moneda de la economía circular de la que venimos hablando en el dossier. Para abarcar las diversas estrategias que estas iniciativas implementan, las hemos clasificado según sus enfoques en reciclaje, reutilización o reducción. No obstante, esto no significa que las iniciativas mencionadas desarrollen tan solo una única estrategia. En realidad, si algo caracteriza el tratamiento que hacen de los residuos, es la gran diversidad de formas en las que intentan dar una segunda oportunidad a aquellos materiales y objetos que han sido desechados. Por tanto, destacar tan solo una estrategia para cada iniciativa obedece únicamente al objetivo de claridad expositiva.

Para poner en valor esta diversidad de estrategias hemos optado por complementar el esquema de las 3Rs con su ulterior desarrollo del modelo de las 9 Rs (Potting *et al.*, 2017), ya que este último amplía el número de estrategias propuesto por el planteamiento inicial. En realidad, como se muestra en la siguiente tabla son planteamientos coincidentes en muchos sentidos. Así, en ambos se establecen por orden de preferencia las estrategias. De este modo, la R1 o “Rechazar” que entraría dentro de la categoría de “Reducción” en el esquema de las 3Rs sería la estrategia prioritaria, mientras que la R9 o “Recuperar energía” sería la que habría que evitar.

Tabla 1. Síntesis de dossier. Elaboración propia

3Rs	9Rs	Conocimientos y saberes involucrados	Iniciativas paradigmáticas	Tipo de entidad
Reciclaje	R9 Recuperar energía	técnicas físicoquímicas o mecánicas	Berziklatu	Sociedad público-privada
	R8 Reciclar		Llanero solidario	Asociación sin ánimo de lucro
Reutilización	R7 Remanufacturar	artesanía: costura, patronaje, carpintería...	Proyecto Abraham	Entidad sin ánimo de lucro
	R6 Renovar		Reciclanet	ONG
	R5 Reparar		Traperos de Emaús Navarra	Asociación sin ánimo de lucro
	R4 Reutilizar		Roba Amiga	Cooperativa
Reducción	R3 Reducir	diseño	Recumadrid	Asociación sin ánimo de lucro
	R2 Repensar		Proyecto Abraham	Entidad sin ánimo de lucro
	R1 Rechazar		Solidança	Asociación sin ánimo de lucro

3.1. Reciclaje

En comparación con las iniciativas de ESS dedicadas a la reutilización y a la reducción, las dedicadas al reciclaje de residuos sólidos urbanos (no orgánicos) son escasas. En efecto, los trabajos de reciclaje en cualquiera de sus facetas requieren en la mayoría de los casos la utilización de maquinaria que exige una inversión inicial de capital y como consecuencia un endeudamiento que las iniciativas de ESS evitan. Esta circunstancia explica que en las labores de reciclaje encontramos mayoritariamente bajo la lógica del emprendimiento social.

No obstante, existen algunas experiencias de ESS que realizan también tareas de reciclaje. En realidad, si bien la jerarquía del residuo prioriza la reutilización y la reducción frente al reciclaje, tampoco se puede dejar de lado a este último ya que, como se explica en mayor detalle en la primera parte del dossier, según demuestra la termodinámica siempre se seguirá generando residuos. Por lo tanto, la labor que realizan estas iniciativas de ESS en el reciclaje seguirá siendo necesaria, siempre y cuando el reciclaje siga siendo tan solo una técnica a la que se recurra con aquellos residuos que no puedan ser reutilizados.

Recuperar energía (R9)

La primera de las Rs que se enmarcan dentro de la categoría del reciclaje es la denominada “Recuperación de energía”. También denominada “valorización energética”, consiste en la conversión de aquellos residuos a los que no se les puede dar otro uso en forma de vapor, electricidad o combustible. Para ello pueden llevarse a cabo distintos tratamientos de los residuos entre los que se encuentran incineración, gasificación, pirólisis y gasificación por plasma. Todos ellos, sin embargo, requieren de unos conocimientos especializados así como una inversión relevante en tecnología para ponerlos en marcha. A su vez, las instalaciones en las que se desarrollan estos procesos térmicos están sujetas a limitaciones establecidas por la legislación vigente que, entre otras cuestiones, fijan en 0’65 la eficiencia energética mínima requerida para que una incineración de residuos pueda ser considerada operación de valorización energética. Todo ello limita la incorporación de esta estrategia a entidades económicas que no cuenten con un mínimo de capital o con un apoyo financiero de las instituciones públicas.

No obstante, existe ya algún intento de desarrollar esta R por entidades sin ánimo de lucro en colaboración con instituciones públicas. Este es el caso de Berziklatu,³³ una sociedad público-privada puesta en marcha en 2007 por la Diputación Foral de Bizkaia para el tratamiento integral de residuos voluminosos y la creación de empleo de inserción.

33 <https://www.berziklatu.eus/>

Se trata de un proyecto sin ánimo de lucro en el que participan en su Capital Social con un porcentaje idéntico sus cuatro socios: La Diputación Foral de Bizkaia, Garbiker (la empresa pública que gestiona los residuos en Bizkaia), Kooperera (grupo de Cooperativas sin ánimo de lucro y Empresas de Inserción dedicadas a la reutilización y el reciclaje) y la Fundación Emaús.

Desde su creación, su labor ha consistido en la recogida y el tratamiento de una amplia gama de residuos voluminosos, en la que se incluye muebles y enseres domésticos, madera, RAEEs (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) y elementos metálicos. Según los datos de su página web, a través de distintas estrategias de reutilización y reciclaje vuelven a poner en el mercado el 90% de los residuos que gestionan, evitando así que sean arrojados al vertedero.

En 2022, gracias a la financiación recibida por el “Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos” de los Fondos Europeos Next Generation, se adquirió la tecnología necesaria para la fabricación de CDR (Combustible derivado del residuo) o CSR (Combustible sólido recuperado). Así, se ofrece una solución al problema de los residuos no reciclables al tiempo que se contribuye a la reducción de la dependencia de la industria de los combustibles fósiles.

Esta iniciativa es un buen ejemplo para observar una de las posibilidades que se abren en el horizonte de las iniciativas de ESS y es la colaboración con las instituciones públicas. La experiencia de Berziklatu muestra cómo gracias a dicha colaboración es posible conseguir la financiación pública necesaria para desarrollar un proyecto de estas características sin necesidad de endeudarse y tener que orientar el modelo económico no a un fin social como la inserción laboral sino al pago de las deudas contraídas.

Reciclar (R8)

Después de la R de “Recuperar energía” encontramos la R de “reciclar”. En esta propuesta ampliada de la clásica de las 3Rs, el “reciclaje” adquiere un significado más concreto que en la original. Así, por “reciclaje” se entenderá a un proceso de transformación química para obtener otro objeto diferente de una calidad igual o menor a la inicial. Por tanto, la suma total de materia y energía empleados en este proceso es inferior al de la incineración de materiales aunque sigue siendo superior que la que demandan la reutilización y la reducción. Ahora bien, llevar a cabo este proceso no siempre es sencillo. Sobre todo, en las últimas décadas la tarea del reciclado se ha convertido en una tarea más difícil especialmente en los textiles debido a la gran cantidad de materiales diferentes de los que estos se componen. Si en el pasado la norma era encontrar textiles y otros productos de un solo material, en la actualidad ya no ocurre. Más bien, se encuentran multitud de materiales en una misma pieza de ropa o en un tetrabrik de leche. Esto dificulta enormemente la tarea de los recicladores y exige de maquinaria muy costosa.

Una de las iniciativas de ESS que llevan a cabo estas tareas es Llanero solidario,³⁴ una asociación sin ánimo de lucro de la provincia de Albacete que desde el año 2015 lleva a cabo proyectos de inserción laboral y de desarrollo rural. Según su página web, desde su fundación hasta el año 2023 han participado 576 personas y han conseguido reducir 32.730 kg de CO₂ con los 37 proyectos que han desarrollado, como por ejemplo *Germina Empleo*, formación a personas en riesgo de exclusión social en técnicas de cultivo, o el *Taller de reutilización Textil*.

Cuentan con financiación del Fondo Social Europeo lo que le posibilita realizar un trabajo de reciclaje como el proyecto *Econatural*, en el que se utiliza la celulosa de los envases tetrabrik desechados al contenedor amarillo para fabricar productos de primera necesidad de uso doméstico como papel higiénico y servilletas, así como productos de uso industrial como bobinas de papel.

En definitiva, el trabajo que desempeña Llanero Solidario constituye un ejemplo más de que gracias a la colaboración con las instituciones públicas financiación de los Fondos Europeos algunas de ellas pueden adquirir la tecnología necesaria para realizar actividades de recuperación de energía y de reciclaje. No obstante, ni toda cooperación entre instituciones públicas y dichas iniciativas se reduce a la financiación, ni siempre es posible llegar a acuerdos. Más allá del mayor o menor interés que las instituciones públicas puedan mostrar a incentivar y apoyar este tipo de entidades, lo cierto es que en muchas ocasiones son las propias iniciativas de ESS las que se muestran reticentes a cooperar con el sector público, ya que esto conlleva la necesidad de adecuarse a los plazos, las formas y objetivos de los gobiernos que no siempre coinciden con los de las iniciativas.

3.2. Reutilización

A diferencia de las estrategias de reciclaje que se realizan mayoritariamente en empresas con ánimo de lucro, con alguna excepción que acabamos de indicar, en las estrategias de reutilización de residuos sólidos urbanos (no orgánicos) encontramos un número significativo de iniciativas de ESS. En lo que en la propuesta original de las 3Rs se llamaba “reutilización”, en la versión extendida entran cuatro estrategias que en mayor o menor medida cierran aún más los ciclos de los materiales que las estrategias anteriores. Si la “Recuperación de energía” y el “Reciclaje” se caracterizaban por la necesidad de contar con tecnología y maquinaria necesaria, en las estrategias ligadas a la reutilización entran en juego otros conocimientos manuales a la hora de dar respuesta a las necesidades del residuo en concreto, lo que hace las estrategias de reutilización sean las más empleadas entre las iniciativas de ESS. Por un lado, no demandan una inversión económica previa para la compra de la tecnología necesaria. Por otro lado, no exigen conocimientos técnicos especializados para desarrollarlas.

34 <https://www.llanerosolidario.org/>

De este modo, no es necesario endeudarse y pueden ser desarrolladas por personas sin una cualificación técnica.

Remanufacturar (R7)

La primera de las estrategias pertenecientes al campo de la reutilización es “Remanufacturar”, y consiste en emplear partes de los residuos en un nuevo objeto con una función diferente a la original. En los últimos años esta estrategia se ha popularizado sobre todo en el ámbito textil bajo el nombre inglés de *upcycling*. Esto consiste en la elaboración de prendas de ropa a partir de distintos materiales de todo tipo dando lugar a una estética en la que se encuentra la belleza más en el eclecticismo y antigüedad de sus materiales que en la novedad de la moda de masas.

Una de las iniciativas que apuntan en esta dirección es el Proyecto Abraham,³⁵ una entidad sin ánimo de lucro que lleva más de 25 años desarrollando un proyecto de economía social, ecológica y solidaria a través de la recogida de ropa y calzado en la región de Murcia.

Según su memoria anual de 2022, en ese año disponían de 1087 contenedores de ropa en toda la región, gracias a los cuales llegaron a recoger 1.833.257 Kg de ropa y calzado. Una vez recogidos los textiles son transportados a la planta de clasificación gestionada por la empresa de inserción Proyecto Abraham donde siguiendo una serie de criterios se valora el estado de los textiles y se determina si pueden ser reutilizados o deberán ser reciclados o directamente desechados. En el caso de que sean destinados al reciclaje, llegan al Atelier El Costurerico, donde un grupo de mujeres en riesgo de exclusión social los confeccionan dándoles así una segunda vida útil. En este taller se realizan desde arreglos muy básicos para que la prenda pueda ser utilizada hasta la confección de prendas, accesorios y decoraciones.

Asimismo, también ponen en práctica el *upcycling* y que consiste en la elaboración de todo tipo de prendas de ropa y de complementos a partir de tejidos y otros materiales que iban a ser desechados. De este modo, se evita que diferentes textiles acaben en el vertedero y se reduce el consumo de bienes naturales para la creación de nuevas prendas de ropa. Un ejemplo de esta práctica sería la utilización de una lona publicitaria cuya vida útil había finalizado para la elaboración de nuevas prendas de ropa.

Renovar (R6)

Si en lugar de cambiar la función del residuo se mantiene su función original, hablaremos entonces de “Renovar”. Evidentemente, según la jerarquía del residuo, siempre que sea posible se debería priorizar la R6 “Renovar” a la R7 “Remanufacturar”, ya que

35 <https://www.proyectoabraham.org/>

cambiando la función del residuo, en la mayoría de los casos se desperdiciarán materiales y energía.

Una iniciativa de la ESS que practica la R6 es Reciclanet.³⁶ Localizada en el municipio vizcaíno de Erandio, esta Asociación que se define como educativa, ecologista y solidaria se dedica sobre todo a la recuperación de RAEEs (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos).

Las actividades principales de esta entidad son la reparación de ordenadores y la difusión de conocimientos sobre el software libre. Tras comprobar si los aparatos funcionan, se lleva a cabo un borrado de la información personal que estos puedan contener, ofreciendo incluso un certificado de Borrado Seguro, posteriormente se añaden las piezas necesarias para un correcto funcionamiento y por último se les instala software libre, concretamente Ubuntu.

Una vez renovados, se ponen a la venta en su propia tienda con un precio social. Asimismo, esta asociación organiza talleres informativos destinados a colegios e institutos de la zona, así como a la población general sobre el software libre y la reparación de ordenadores. Con todo ello pretenden contribuir a un uso más sostenible de los ordenadores, así como favorecer un acceso más equitativo a la tecnología.

Reparar (R5)

La “Reparación” va aún un paso más lejos que la renovación. No solamente se mantiene la función original del objeto, sino que se evita cualquier tipo de actualización que implique dotar de más funcionalidades. Si bien algunas actualizaciones son necesarias para determinados objetos, en los casos en los que no se precisa actualización, ésta supone un gasto de materiales y energía innecesario. De este modo, se ahorran los materiales y la energía necesarios para llevarlas a cabo.

Esta es una de las estrategias que desarrolla Traperos de Emaús Navarra³⁷, una de las iniciativas pioneras en el campo de la recogida de residuos en España. Desde su fundación en el año 1972, recoge fundamentalmente residuos voluminosos en domicilios (ropa, muebles, objetos y aparatos eléctricos y electrónicos) y los prepara para su reutilización. En la actualidad gracias a los contratos de servicio que la comunidad ha firmado con 10 Mancomunidades de Navarra han prestado servicio a 42.000 domicilios en 2023.³⁸

36 <https://reciclanet.org/>

37 <https://www.emausnavarra.org/>

38 Escuchar el podcast “Conjugando la Economía Social y Solidaria y el cuidado medioambiental desde la basura: la experiencia de Traperos de Emaús-Navarra”, sobre la experiencia de Traperos de Emaús: <https://canal.uned.es/video/669f6bf4c45c4287f7526d59>

Desde su fundación destina el 74,5% de su gasto a los salarios de su plantilla. Todas y cada una de las personas asalariadas cuentan con un contrato regulado con el que cotizan a la seguridad social. Respeta una estricta equidad salarial, según la cual todos los salarios son iguales para todas las personas sin distinción alguna por las responsabilidades que asuman o el cargo que ocupen. Asimismo, reducen su jornada laboral y su sueldo para que puedan trabajar más personas.

En cuanto a la estrategia de reparación, esta es una de las formas en las que preparan a los residuos recolectados para la reutilización. Así, tras un proceso de clasificación manual, comprueban, limpian y reparan los objetos desechados para que puedan ser utilizados por otras personas.

Reutilizar (R4)

La reutilización es, desde el punto de vista de la jerarquía del residuo, aún más preferible que las estrategias anteriores. Consiste en volver a usar por alguien distinto a su poseedor originario un objeto que aún puede usarse en su función original sin necesidad de reparación.

Un ámbito en el que con mucha frecuencia se lleva a cabo la reutilización es el de la ropa. De hecho, existen numerosas iniciativas de ESS que se dedican a la recogida y la preparación para la reutilización de ella. Un ejemplo de ello es el consorcio de entidades que forman parte de la Cooperativa Roba Amiga (ADAD-L'Encant, Andròmines, Engrunes, Formació i Treball, Recibaix, Solidança i Tapís).³⁹ Todas ellas se encargan de recoger, seleccionar, etiquetar para posteriormente vender a bajos precios las prendas textiles que las personas depositan en los contenedores situados en distintos puntos de Cataluña. En todo el proceso se prioriza la preparación para la reutilización de la ropa, es decir, el acondicionamiento necesario para que la prenda pueda volver a desempeñar su función inicial, esto es, vestir a las personas.

Según cálculos de la propia cooperativa, en el año 2022 se recogieron 13.904.774 kg de ropa en Cataluña gracias a los 3.030 contenedores que Roba Amiga tiene repartidos en los 568 municipios y empresas con las que colabora.

Así, Roba amiga y otras iniciativas de ESS contribuyen a extender la vida útil de múltiples objetos. Con su labor devuelven los objetos considerados desechos por sus propietarios iniciales su capacidad de uso. Sin embargo, todas estas estrategias de recuperación parten de la existencia de un residuo. Sin él, todas las formas de recuperación que acabamos de ver carecerían de sentido. Por tanto, aunque mitigan el impacto de los residuos en el medio ambiente y en la sociedad, no impiden que se siga generando residuos.

39 <https://www.robaamiga.cat/ca/>

3.3. Reducción

De las 3 Rs únicamente la Reducción tiene como objetivo evitar la producción de residuos. De este modo, todas las estrategias de reducción están orientadas al proceso de fabricación de los objetos, de forma que en su diseño se priorice la optimización de recursos. Consecuentemente, constituye la estrategia preferente en la jerarquía del residuo. Por tanto, esta estrategia nos obliga a ampliar la mirada para atender al abanico de posibilidades que se abren entre todas las iniciativas económicas que se dedican a la fabricación de objetos de muy diferente tipo. No obstante, al igual que la reutilización, la potencialidad de la reducción es transversal a todas las fases del proceso productivo. En realidad, puede aplicarse también al proceso de preparación para la reutilización de forma que se prevenga la producción de desechos que se pueden ocasionar durante este proceso.

Reducir (R3)

La primera estrategia de reducción en la versión ampliada de las 9Rs consiste en “reducir”, entendiendo por ello el incremento de la eficiencia en todas las fases de la cadena productiva. De este modo, se pretende no solamente evitar la generación de residuos sólidos sino también los desechos energéticos que se generan al consumir más energía que la estrictamente necesaria.

Un ejemplo de ello es la medida de eficiencia energética que han llevado a cabo un conjunto de entidades de ESS como son Recumadrid,⁴⁰ Solidança,⁴¹ ADAD L'Encant⁴² y Fundació Deixalles.⁴³ Con el objetivo de optimizar el trabajo de recogida de residuos textiles, se ha implementado un proyecto denominado “Tejiendo rutas cooperativas” con el que se pretende mejorar la trazabilidad de los residuos textiles depositados en los contenedores de estas iniciativas. Para ello se han instalado alrededor de 1346 sensores volumétricos en los contenedores con los que puede conocerse la cantidad de residuos depositados y así poder diseñar rutas de recogida más eficientes dirigidas exclusivamente a aquellos contenedores que ya contengan una cantidad significativa de residuos.

Repensar (R2)

Después de reducir la eficiencia de todas las etapas de la cadena productiva, el siguiente paso a dar para disminuir la cantidad de residuos fabricados consiste en diseñar productos más eficientes que puedan ser utilizados por varias personas o que tengan varias funcionalidades. En este sentido, han emergido diversas propuestas

40 <https://www.recumadrid.es/>

41 <https://solidanca.cat/>

42 <https://adadlencant.cat/es/>

43 <https://www.deixalles.org/>

como espacios dónde se pueden tomar en préstamo diferentes objetos como bicicletas, herramientas, etc. De este modo, se evitaría la producción de residuos atajando así el problema de raíz. Esto implicaría un cambio de paradigma en el tratamiento de los residuos ya que no solamente disminuiría la cantidad de basura generada sino que además se ahorraría los recursos materiales y energéticos así como el trabajo humano necesario para llevar a cabo todas las estrategias mencionadas anteriormente.

En esta apuesta por diseñar productos más eficientes también se persigue aumentar la durabilidad de las nuevas prendas de ropa que se ponen en el mercado. Así, iniciativas como Proyecto Abraham, ya mencionado anteriormente, organizan diferentes cursos de formación que llevan por título “alargaescencia textil” y que tiene por objetivo compartir conocimientos sobre cómo hacer que la ropa dure más.

Por otro lado, las prendas y calzados que son reutilizados se destinan o bien al ropero regional, creado para cubrir las necesidades de ropa y calzado de personas en situación de vulnerabilidad o bien a diversas tiendas de ESS.

Rechazar (R1)

Por último, el objetivo final al que se debería aspirar es evitar la producción de nuevos objetos mediante la adaptación de sus funciones a objetos ya existentes, es esta última estrategia a la que se denomina “rechazar”. Un claro ejemplo en este sentido es el portal web Cercle Zero⁴⁴ de Solidança, una entidad sin ánimo de lucro con más de veinte años de experiencia. Este sitio web sirve de plataforma de difusión de diferentes actividades de sensibilización y conciencia ambiental que la entidad lleva a cabo en colaboración con municipios, escuelas y otras entidades. El objetivo principal de todas sus actividades es el fomento de la prevención de residuos sólidos (no orgánicos).

En este sentido se realizan diversos talleres en los que se informa a la ciudadanía de estrategias cotidianas para reducir la producción de residuos. Así, se llevan a cabo talleres de costura, carpintería y bricolaje. También se organizan charlas y cursos donde se informa de diferentes formas de autoreparación. Por otro lado, el proyecto Cercle Zero también dispone de servicios como la ReparaTruck, una furgoneta en la que se ofrece ayuda y asesoramiento para la reparación de aparatos eléctricos y electrónicos y bicicletas; o la Didaltruck, servicio móvil de autorreparación de prendas de ropa. Con su amplia oferta de servicios se invita a la reparación y a la renovación de todo aquello que de otra forma probablemente habría sido desechado.

44 <https://cerclezero.cat/>

4. Conclusiones: hacia sociedades más inclusivas

Como hemos subrayado en varias ocasiones en este texto, cerrar los ciclos de los materiales para evitar la generación de basura exige adoptar la estrategia más adecuada para cada circunstancia. En el caso de los residuos sólidos urbanos no orgánicos hemos comprobado que las iniciativas recuperadoras de ESS, a diferencia del conjunto de empresas que están proliferando alrededor de la basura, ponen el énfasis en las estrategias de reutilización y de reducción lo que les permite no solamente tener un menor impacto medioambiental sino poner en práctica una forma de entender la economía en la que se prioriza el bienestar de las personas por encima del crecimiento económico.

No obstante, la aproximación que hemos realizado a iniciativas concretas también nos ha permitido comprobar algunas cuestiones importantes. En primer lugar, el papel que juegan o pueden llegar a desarrollar las instituciones públicas en el fomento o apoyo a este tipo de iniciativas. Si bien recibir apoyo por parte de las instituciones supone amoldarse a una serie de requerimientos y criterios a los que no todas las iniciativas están dispuestas, también hemos encontrado en multitud de las iniciativas que hemos expuesto diferentes ejemplos de este tipo de colaboración. Una de ellas ha sido en forma de contratos públicos como en el caso de Traperos de Emaús Navarra que gracias a los contratos con 11 mancomunidades de Navarra dispone de una estabilidad a medio-largo plazo que le permite poner en práctica un modelo económico no tan dirigido a la acumulación de capital sino más bien a la igualdad salarial de todos sus trabajadores. Otras formas de colaboración del sector público con este tipo de iniciativas es la de las subvenciones, gracias a las cuales entidades de ESS pueden afrontar los gastos derivados de la compra de maquinaria específica para realizar sus trabajos de reciclaje y recuperación como es el caso de Berziklatu.

En segundo lugar, también hemos detectado los múltiples ámbitos a los que se dirigen las acciones llevadas a cabo por las iniciativas de ESS para abordar las problemáticas sociales producidas por los residuos. Más allá de tratar los residuos cuando estos se generan, estas iniciativas demuestran tener una imagen mucho más compleja de los problemas que ocasionan los residuos cuando adoptan medidas como la instalación de sensores volumétricos en los contenedores de recogida de residuos para mejorar la logística de recogida y así disminuir las pérdidas energéticas que puede ocasionar el propio tratamiento de residuos. También, muchas iniciativas van más allá de la dimensión material del problema de los residuos e inciden en el plano cultural al promover otras formas de consumo y otras estéticas que pongan en valor lo viejo y utilizado antes que lo nuevo e impoluto como es el caso de las iniciativas que utilizan el *upcycling* para darle una segunda vida a los textiles. En este sentido, también encontramos en la construcción identitaria del oficio de trapero presente en Traperos de Emaús una revalorización a la actividad de recogida de residuos (Sanz, 2025).

En tercer lugar, en la mayoría de iniciativas hemos identificado una revalorización de las tareas manuales frente a las medidas por nuevas tecnologías y maquinaria. Esto es un elemento fundamental que las diferencia de otras iniciativas de tratamiento de residuos más próximas al emprendimiento social ya que como ya se ha señalado en repetidas ocasiones les permite, por un lado, evitar el consumo energético y la pérdida de materiales derivados del propio proceso de tratamiento de la basura y, por otro lado, permite ofrecer trabajo que no requiere de excesiva cualificación técnica a personas en situación de riesgo de exclusión social. Además, el uso intensivo de tareas manuales en estas iniciativas contradice una mirada bastante extendida en la literatura sobre la gestión de los residuos, y un tanto simplificadora, que suele asociar el uso intensivo de tecnología a los países del Norte mientras que considera que las iniciativas de gestión del Sur Global se caracterizan por la realización de un trabajo de forma más artesanal. No obstante, tampoco podemos olvidar que en algunas iniciativas sí hemos encontrado el desarrollo de actividades que exigen una mínima especialización técnica como en Reciclanet sin que necesariamente deriven en empresas privadas, lo cual nos indica la coexistencia de diversos tipos de conocimientos en este tipo de iniciativas en gran parte gracias a la colaboración de las instituciones públicas.

En la siguiente parte del dossier seguiremos analizando las particularidades de distintas iniciativas comunitarias y de la economía social y solidaria recuperadoras de Residuos Sólidos orgánicos y más concretamente vinculadas al desperdicio alimentario.

Parte III: cuando la basura genera vida

Recuperación de residuos sólidos orgánicos en el ámbito urbano

Sara Sama Acedo y Andrea Bernal Plaza

Sara Sama Acedo, profesora e investigadora de Antropología en el Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED, donde también integra el grupo de investigación Cultura Urbana. Sus investigaciones y publicaciones más recientes conectan el manejo público-comunitario de los recursos medioambientales en el marco de la transición ecosocial y la crisis ecológica, los sistemas de aprovisionamiento alimentario alternativos y la reconfiguración de las relaciones sociedad-naturaleza en estos contextos.

Andrea Bernal Plaza, graduada en Antropología social y cultural por la Universidad Complutense de Madrid (2023). Actualmente cursa el máster en Antropología Urbana, migraciones e intervención social en la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona. Mis intereses se han focalizado de esta manera en el análisis de las dinámicas urbanas y sociales, así como de la cuestión migratoria y de nuevas alternativas disponibles a la aproximación de la vivienda y formas de vida comunitarias al margen de las políticas neoliberales urbanas.

1. Introducción

En apartados anteriores, hemos abordado el estado de la cuestión de la basura como reflejo de nuestra estructura económica. Además, hemos analizado algunas de las propuestas que emergen para hacer frente a esta problemática: desde la economía circular, a iniciativas concretas enmarcadas en la economía social y solidaria (ESS) y que tratan con los residuos sólidos no orgánicos. En esta tercera parte del dossier, buscamos profundizar en el caso específico de los residuos sólidos urbanos considerados orgánicos, concretamente los que tienen que ver con la fracción de restos alimentarios y de podas. Dada la cantidad de alimentos que se pierden y desperdician y el impacto social y medioambiental que ello acarrea, se enfatizará la cuestión del despilfarro alimentario. Así mismo, se presentará un mapeo por diversas iniciativas que, desde ámbitos comunitarios, hasta fundaciones sin ánimo de lucro y empresas cooperativas próximas a la ESS, abordan estas cuestiones. Al recoger iniciativas

situadas en diferentes fases de la cadena alimentaria, y las prácticas que desarrollan, tratamos de ofrecer un recorrido que abarca desde el campo a la mesa, acabando en el tratamiento de los desechos para su compostaje.

La cuestión alimentaria es un problema urgente a ser tratado y posee múltiples aristas. En el plano social, la pérdida y desperdicio de alimentos repercute negativamente en la seguridad alimentaria y la nutrición mundial. En el plano económico, afecta a los costes relacionados con la producción y tiene efectos negativos en agricultores y consumidores finales. Desde el punto de vista medioambiental, el desperdicio alimentario contribuye a la generación de gases de efecto invernadero entre un 8 y un 10% (FAO, FIDA y PMA 2015).⁴⁵ Además, se observa en este proceso la disrupción de los ciclos naturales debido a una intensa actividad agrícola, midiendo su impacto en los niveles de nutrientes, suelo, energía y agua, etc.

Aunque el problema viene de lejos, la crisis del 2008 y la posterior pandemia mundial por la COVID-19 situó el problema del despilfarro alimentario en el centro de numerosos reclamos y propuestas de la sociedad civil. En el contexto español, diferentes movimientos sociales, asociaciones, organizaciones sin ánimo de lucro, entre otras entidades, han impulsado nuevas políticas públicas y leyes reguladoras que tratan de encontrar soluciones a este problema. Asimismo, desde los espacios académicos se han promovido diversas investigaciones que, desde una mirada más holística, atienden al problema alimentario —y en concreto del despilfarro alimentario— como un problema estructural y de relaciones de poder desiguales entre los diferentes agentes que conforman la cadena agroalimentaria.

No son pocas las voces que denuncian como el actual sistema alimentario, basado en la securitización, la financiarización y la proliferación de los tratados de libre comercio ha antepuesto los intereses de las clases transnacionales a la necesidad alimentaria de la población.⁴⁶ En tanto el fin último de la transacción económica no es la satisfacción de necesidades (proveer de alimentos), sino la acumulación de capital vía el mayor margen de beneficios, especialmente para los no-productores (grandes distribuidoras, supermercados), todo el proceso de producción queda desvinculado de las necesidades reales de consumo, funcionando con independencia de sus actores principales. De este modo, como sostienen Gascón, Solá y Larrea (2021), los campesinos producen cada vez más pero obteniendo menos beneficios, ya que, aunque la producción de alimentos supera la demanda, la competitividad se sostiene artificialmente debido a un control estricto de los criterios de selección. Algunas de

45 El informe de 2015, actualizado con datos de 2011/12, indica que la estimación subía a 3,6 Gt CO₂ eq. No obstante, aclara que, si a este dato se le añaden las emisiones de GEI asociadas a cambio de uso de la tierra que se puede relacionar con el desperdicio alimentario, el total de emisiones de GEI del desperdicio asciende a 4,4 Gt CO₂ eq., es decir, entre el 8 y el 10% del total de emisiones antropogénicas. Sin embargo, según indican Barco Cobalea y Medina Rey (2022), las estimaciones pueden variar, ya que la Unión Europea estima que el desperdicio alimentario genera 0,17 Gt CO₂ eq.

46 Ver las conclusiones de la III Jornada de Justicia Alimentaria organizada por FUHEM Ecosocial en <https://www.fuhem.es/2023/03/30/iii-jornadas-de-justicia-alimentaria-sintesis-y-conclusiones/>

las exigencias que influyen en la acumulación de alimentos desperdiciados tienen que ver con los requerimientos sobre el aspecto del producto y la planificación de la producción según las necesidades logísticas de las grandes cadenas de distribución minorista (Gascón, 2019, 37). Nos encontramos ante un círculo vicioso —que pagamos y sufrimos todos— en el que los alimentos en vez de ser aprovechados y redistribuidos de un modo justo se transforman rápidamente en basura que, además, no se llega a transformar en materia orgánica útil para volver a alimentar los suelos.

Ante la magnitud de esta problemática y la presión ejercida desde el ámbito civil donde destaca el esfuerzo propositivo del movimiento ecologista, de la soberanía alimentaria y la agroecología, los gobiernos e instituciones públicas han ido dando pasos relevantes (aunque aún insuficientes) para atajar el problema. Este énfasis especial en la búsqueda de soluciones frente al problema del despilfarro alimentario ha transcurrido desde una triple vertiente. En primer lugar, a través de medidas preventivas vinculadas a la producción y distribución de alimentos, por ejemplo: ajustes en la producción; mejoras tecnológicas en la manipulación poscosecha, el tratamiento, el almacenamiento y la distribución; la difusión de información y los recordatorios de conducta para optimizar el consumo de alimentos. En segundo lugar, desde medidas aplicadas al tratamiento de las pérdidas y desperdicios de alimentos, principalmente orientadas a reutilizar, reciclar o utilizar para otros fines los alimentos, por ejemplo: reutilizar alimentos próximos a las fechas de caducidad o con “defectos” y reciclar la materia orgánica derivada de su consumo y producción para su transformación en compost, susceptible de ser utilizado en la fertilización de los suelos.

Esto queda claramente plasmado en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible que, en el núm. 12.3 de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), recoge la siguiente meta: *“De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha”*. Este objetivo, como ya hemos mencionado, ha sido incorporado por la Unión Europea en diversas normativas para que esta meta de la Agenda 2030 vaya más allá de los buenos propósitos. En este sentido destaca la nueva Directiva de Residuos aprobada en 2018 y que ha sido traspuesta en la legislación nacional, a través de la ya citada *Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular*, aprobada en 2022. También el llamado Pacto Verde Europeo, aprobado en 2020, refuerza el compromiso por cumplir estos Objetivos. Como desarrollo de este Pacto Verde Europeo se encuentra la Estrategia Europea para mejorar la sostenibilidad de la cadena agroalimentaria *“Farm to Fork Strategy”*, que también subraya la necesidad de acometer la reducción a la mitad de las actuales cifras del desperdicio alimentario para el año 2030 (Barco Cobalea y Medina Rey, 2022).

En este contexto y teniendo en cuenta que el problema aún está lejos de solucionarse, resulta importante visibilizar cómo desde las instituciones estatales y no estatales se promueven iniciativas orientadas a paliar este problema. Para ello, proponemos

un enfoque que, desde la óptica de la economía social y solidaria, ponga en juego el eje sostenibilidad-desperdicio-alimentación a la hora de mapear dichas iniciativas. Será entonces cuando surjan preguntas cómo ¿qué tipo de iniciativas están abordando el problema y desde qué perspectivas? ¿Qué soluciones se proponen y en qué ámbitos inciden? ¿Qué dificultades parecen enfrentar? La realización de este estudio se ha basado tanto en una lectura bibliográfica extensa como en el mapeo de las iniciativas a través de Internet, y en la asistencia a jornadas presenciales impartidas por algunas de las iniciativas. Se incluyen además datos del trabajo de investigación aún en curso sobre el compostaje comunitario realizado por Sara Sama Acedo en el marco del proyecto I+D+i *Cambiando los paradigmas: prácticas y discursos de las "Economías transformadoras" en un contexto de urgencia ecosocial* (PID2019-106757GA-I00_fi-nanciado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033) en colaboración con Red de Huer-tos Urbanos de Madrid, la asociación Coopera y Composta, la cooperativa el Bancal, entre 2023 y 2024.

2. Definiciones y algunos datos sobre desperdicio alimentario

Tanto en el ámbito académico como en el terreno institucional-normativo (FAO, Unión Europea, OCDE, etc.) nos encontramos con diversas definiciones que hablan de pérdidas y desperdicio de alimentos, además de introducir diferentes conceptos (biore-siduos, residuos biodegradables, de subproductos y coproductos, etc.) también con múltiples definiciones. Dicha diversidad, refleja los distintos problemas en los que se centran las partes interesadas, o las dificultades con las que los analistas relacionan la pérdida y desperdicio de alimentos. Sin duda, este bosque de definiciones resulta un verdadero desafío y no solo para las personas comunes que tratan de adentrarse en esta problemática, también para expertos que buscan realizar mediciones preci-sas y llegar a conclusiones claras y soluciones efectivas.

En cuanto al desperdicio alimentario, en el primer documento de la FAO, nacido de la iniciativa SAVE FOOD y titulado *Pérdidas y desperdicio de alimentos en el mundo*, se defi-nían las pérdidas de alimentos (food losses) como "la disminución de la masa de ali-mentos comestibles en la parte de la cadena de suministro que conduce específica-mente a los alimentos comestibles para el consumo humano" y que "tienen lugar en las etapas de producción, poscosecha y procesamiento" (FAO, 2012, 2). Y se añade que «las pérdidas de alimentos que ocurren al final de la cadena alimentaria (venta minorista y consumo final) se conocen como desperdicio de alimentos (food waste) (Parfitt *et al.*, 2010; en FAO, 2011,2 y FAO, 2012).⁴⁷ Esta definición recogía sólo "los ali-mentos que, destinados en un principio al consumo humano, quedan fuera de la cadena alimentaria humana incluso cuando posteriormente son utilizados para un uso no alimenta-rio (pienso, bioenergía, etc.)" (FAO, 2012,2).

47 <https://www.fao.org/4/i2697s/i2697s.pdf> y <http://www.fao.org/docrep/016/i2697s/i2697s00.htm>

Más adelante, en 2014 la FAO propone ciertos matices a la anterior definición desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y la nutrición.⁴⁸ En esta definición aunque el desperdicio de alimentos (*food waste*) también forma parte de las pérdidas (*food loss*), no se da una definición expresa de desperdicio alimentario. No obstante, se mantiene el uso del término pérdidas y desperdicio de alimentos (*food loss and waste*), al ser de uso frecuente para enfatizar la importancia de la parte del desperdicio en el total de pérdidas y porque “las razones subyacentes, el marco económico y la motivación de los actores de la cadena alimentaria para desperdiciar alimentos son muy diferentes a la pérdida no intencionada de alimentos. En consecuencia, las estrategias para reducir el desperdicio de alimentos se conciben de manera diferente y más específica” (FAO, 2014, 11).⁴⁹ Además, introduce una definición de “la pérdida o el desperdicio de la calidad de los alimentos”, concepto que hace referencia a la disminución de un atributo cualitativo de los alimentos (nutrición, aspecto, etc.), vinculado con la degradación del producto en todas las fases de la cadena alimentaria, desde la cosecha hasta el consumo. (FAO 2014).

Finalmente en el documento *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Progresos en la lucha contra la pérdida y el desperdicio de alimentos* (FAO, 2019) se introducen cambios sustanciales en los conceptos de pérdida y de desperdicio de alimentos. Se entiende por pérdida y desperdicio de alimentos “la reducción de la cantidad o la calidad de los alimentos en la cadena de suministro alimentario”. Se definen, por un lado, las pérdidas de alimentos como aquellas “que se producen a lo largo de la cadena como resultado de las decisiones y acciones de los proveedores de la cadena alimentaria excluyendo a los minoristas, proveedores de los servicios alimentarios y consumidores”. Y por otro lado se refiere al “desperdicio de alimentos”, como “disminución de la cantidad y la calidad de los alimentos como resultado de las decisiones y acciones de los minoristas proveedores de los servicios alimentarios y consumidores” aquel que se produce en el nivel de la venta al por menor y el consumo”. Ahora solo son pérdida o desperdicio aquellos materiales (solo las partes comestibles) que se destinan a ser gestionados como residuos en vertederos, incineración, plantas de compostaje, de biometanización, etc.

Sin embargo, diversos autores e instituciones han planteado matizaciones y dudas al respecto. Según Arozarena (2020), se incluye el desperdicio de aquellos alimentos que son necesarios a nivel nutricional ¿pero qué pasa con los desechos líquidos alimentarios, el descarte del pescado, e incluso las partes no comestibles de los alimentos? Como finalmente reconoció la Unión Europea, a través de su programa EU Fusions,⁵⁰ estos desechos deben incluirse en la definición de desperdicio ya que pueden tener valor económico si se destinan, por ejemplo, a la producción de compost o biocombustibles (Östergren *et al.*, 2014).

48 http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/save-food/PDF/FLW_Definition_and_Scope_2014.pdf

49 https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE_S_and_R/HLPE_2014_Food_Losses_and_Waste_Summary_ES.pdf

50 EU Fusions (Food Use for Social Innovation by Optimising Waste Prevention Strategies) fue un programa de la Unión Europea que entre 2012 y 2016 estuvo dirigido a optimizar la investigación.

El concepto de desperdicio de alimentos que el Parlamento Europeo establecía en su *Resolución del 19 de enero de 2012 sobre cómo evitar el desperdicio de alimentos: estrategias para mejorar la eficiencia de la cadena alimentaria en la UE*, se refiere al “conjunto de productos alimenticios descartados de la cadena agroalimentaria por razones económicas, estéticas o por la proximidad de la fecha de caducidad, pero que siguen siendo perfectamente comestibles y adecuados para el consumo humano y que, a falta de posibles usos alternativos, terminan eliminados como residuos”.⁵¹ Sin embargo, según esta definición, si los desperdicios se redistribuyen y son consumidos, ya sea por deseo o por necesidad, no se considera que se estén desperdiciando recursos. Por otro lado, la definición de bioresiduo que establece la Directiva Marco de Residuos (Directiva 2008/98/CE modificada en 2018)⁵² deja fuera del ámbito de regulación los residuos de la producción primaria (ámbito agrario y pesquero). En este sentido, en el reciente artículo publicado por Enraiza Derechos (2024) titulado *El baile de cifras del desperdicio alimentario*, se subraya la necesidad de que la UE sea más ambiciosa en sus políticas y objetivos de reducción de los residuos alimentarios.⁵³ Este artículo destaca, entre otras cosas, que las estimaciones actuales de la UE no contabilizan elevadas cantidades de productos agrarios (las plantas antes de la cosecha) que produce el sector primario, al estar fuera de la definición de alimento y por lo tanto también de la definición de residuo alimentario de la UE (2018).⁵⁴ Estas configuran pérdidas de alimentos, para las cuales no hay todavía una definición en la UE, aunque que sí se definieron en España en el proyecto de ley estatal⁵⁵ de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. De medirse, estas pérdidas de alimentos representarían el 53% del total, de tal forma que la aportación de lo generado en los hogares seguiría siendo muy significativa, pero se reduciría a un 21%.

Algunos autores apuntan, además, que en una definición adecuada de residuo alimentario debería incluirse la pérdida de calidad de los alimentos incorporando a la misma los alimentos que son consumidos pero no son necesarios a nivel nutricional, ya que son recursos consumidos sin necesidad cuyo uso podría ser evitado. Así por ejemplo Mestre y Martínez, proponen definir desperdicio alimentario como “cualquier parte comestible de un producto o parte de él, cultivado, recogido y procesado para al consumo humano que hubiera podido ser ingerido, o ingerido con mayor calidad, y que finalmente es gestionado como residuo o destinado a un uso no alimentario” (2017,95).

51 Parlamento Europeo, Resolución sobre cómo evitar el desperdicio de alimentos: estrategias para mejorar la eficiencia de la cadena alimentaria en la UE (2011/21751 (INI)), 19 de enero de 2012.

52 <https://www.boe.es/doue/2018/150/L00109-00140.pdf>

53 El artículo recoge y analiza datos de un informe de FeedBackEU (2022), así como de WWF-UK (2021), del proyecto europeo FUSIONS (2016) y del primer informe de la UNEP (2021). Ver también el texto de Raquel Ruíz (Espigoladors) en FUHEM Ecosocial (2022), así como la entrada al Blog de Arozarena en <https://alimentosindesperdicio.blog/2024/09/20/feedbackue-y-lo-que-no-se-mide-como-food-waste-en-la-ue/>

54 Directiva (UE) 2018/851 en: <https://www.boe.es/doue/2018/150/L00109-00140.pdf>

55 Ver https://www.mapa.gob.es/es/prensa/anteproyectoleydesperdicio_tcm30-620834.pdf

Finalmente, algunos autores consideran actualmente que una definición adecuada del desperdicio alimentario, debería incluir los recursos agrarios utilizados ineficazmente (Gascón y Montagut, 2014; Chaboud y Daviron, 2017; Gascón, 2018, 2019): agua, tierras, energía, insumos, residuos orgánicos que pueden usarse para nutrir suelos (compost), etc. Tanto la cuestión de la pérdida de nutrientes como de recursos, ya aparecía en la primera definición de desperdicio alimentario que se formuló, elaborada por William Kling en plena II Guerra Mundial:

“El desperdicio alimentario [...] puede definirse como la pérdida del máximo de nutrientes destinados al consumo humano [...]. El desperdicio de alimentos es la destrucción o el deterioro de los alimentos, o el uso de cultivos, ganado y productos pecuarios de manera que genere relativamente poco alimento humano” (Kling, 1943, 850 en Gascon, Solá y Larrea, 2021,8)

Kling consideraba que los cálculos se debían realizar en nutrientes, y no en kilogramos. Este sistema de cálculo conducía a una segunda afirmación: que no solo se ha de tener en cuenta la pérdida de alimentos, sino también la de los recursos que los producen. Como señala Gascon (2021,8), “calcular el desperdicio por su volumen dificulta considerar el derroche de recursos que puede tener lugar en el proceso de producción” y que no pueden ser medidos en unidades de masa, de este modo en las definiciones actuales pasan a ser meras externalidades: un coste social no considerado por la contabilidad convencional que se traslada a determinadas comunidades, grupos sociales o a las generaciones futuras (Martínez Alier, 1994).

Como puede apreciarse, definir desperdicio alimentario no es una banalidad. Una definición válida tiene que precisar qué se considera desperdicio alimentario de forma universalmente aceptada para poder realizar estadísticas comparativas poder monitorear este fenómeno. Precisamente sucede que las discrepancias entre las definiciones planteadas se traducen en cálculos estadísticos muy dispares.

No obstante, y a pesar de “los bailes de cifras”, conviene tener en mente algunos números para dimensionar la magnitud del problema.⁵⁶ A nivel mundial, un tercio de los alimentos que podrían ser consumidos acaban en la basura. Alrededor del 14% de la producción alimentaria mundial sigue perdiéndose después de recolectarse y antes de llegar a las tiendas según el informe *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2019* de la FAO.⁵⁷ Y según el último informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA 2024),⁵⁸ el 19% de nuestros alimentos —una quinta parte de los alimentos

56 Tenemos en cuenta aquí datos del PNUMA que es el organismo de Naciones Unidas encargado de realizar un seguimiento del índice de desperdicio de alimentos a nivel minorista y de consumo en el hogar y servicios de alimentos. Así como de la FAO que se encarga, por su parte, de monitorizar el índice de pérdidas de alimentos tanto geográficamente como a lo largo de la cadena de suministro. Los seguimientos de ambos índices: pérdidas y desperdicio, son las referencias para medir el grado de consecución de la meta 12.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

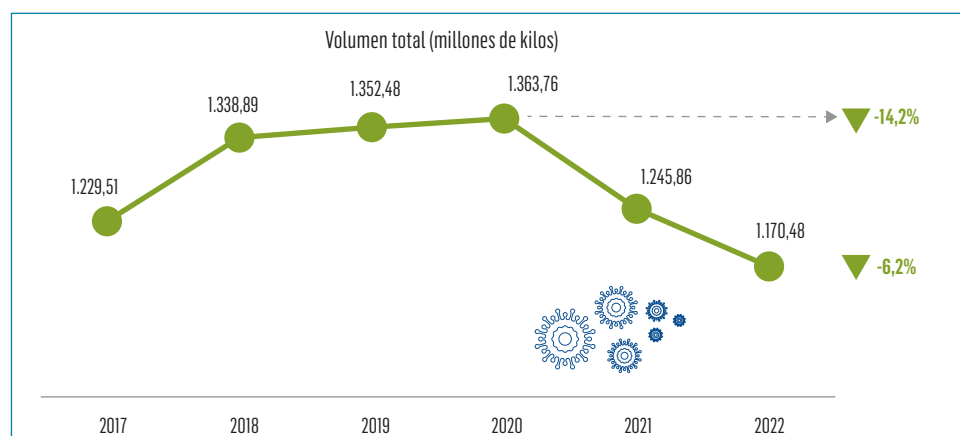
57 <https://www.fao.org/3/ca6030en/ca6030en.pdf>

58 <https://www.unep.org/resources/publication/food-waste-index-report-2024>

disponibles para los consumidores a nivel mundial— acaba siendo desperdiciado en la venta al por menor y por los consumidores, especialmente en los hogares: “Si en 2019 se contabilizaron a nivel global un total de 931 millones de toneladas de alimentos desperdiciados, en el 2022 la cifra se estimó en 1.052 millones de toneladas”. De ellas, según el informe, la mayor parte corresponden al desperdicio de alimentos en los hogares (631 millones de toneladas), con un promedio anual de 79 kg/persona”. La cantidad de alimentos desperdiciados en los hogares de los países de ingreso alto, medio alto y medio-bajo difiere en un promedio de tan solo 7 kg por persona al año. Por su parte, en la Unión Europea, aproximadamente 153 millones de toneladas de alimentos son desperdiciadas al año. Concretamente en 2020 se desperdiciaron una media de 127 kilos por habitante/año (Eurostat 2020).⁵⁹ Los hogares parecen ser responsables del 54% del total, mientras que el 46% se produce en las cadenas de suministro (*idem*).

Si nos referimos a España, el último *Informe del Desperdicio Alimentario* (2022),⁶⁰ muestra que el desperdicio alimentario en los hogares entre abril y septiembre de 2022 fue de 586,3 millones de kilos/litros. Por otro lado, el desperdicio fuera del hogar en el mismo período de 2022 fue de 10,5 millones de kilos/litros. La población española desperdició —tanto dentro como fuera del hogar— un total de 1.245'88 millones de kilos/litros, aunque sigue siendo alarmante, es un 8'6% menos de desperdicio que en el anterior año 2021. Como media cada español tiró a la basura 25,31 kilolitros de alimentos el último ejercicio 2022. El estudio arroja que el número de hogares que no desperdicia alimentos ha subido al 29,2% (desde el 26% en 2021) y que, fuera de casa, más de la mitad de los consumidores no tira nada.⁶¹

Gráfico 2. Desperdicio de alimentos en los HOGARES de España en 2022



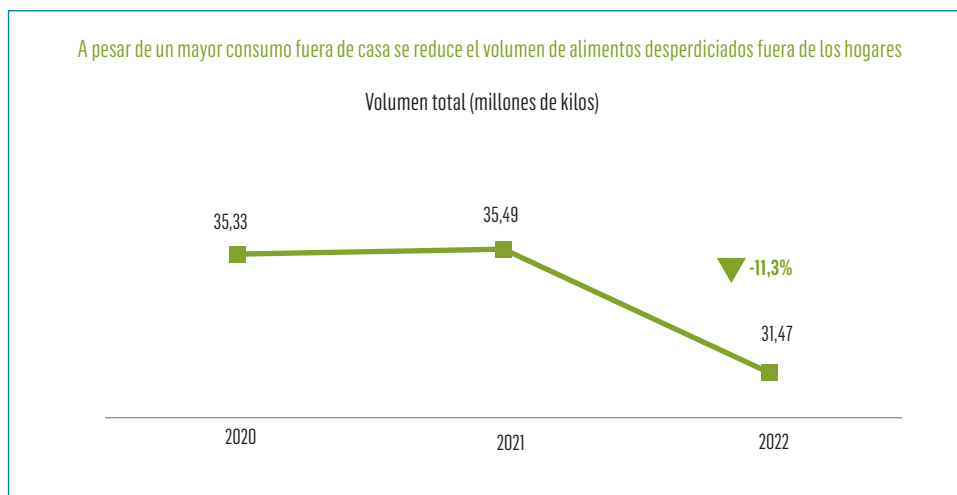
Fuente: Informe del desperdicio alimentario en España 2022, Madrid: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.

59 https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=File:Food_waste_Final.png&ga=2.96630428.2091633211.1698062112-349183443.1698062112

60 https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/desperdicio/20230629-informe-desperdicio-alimentario-2022_ok_tcm30-655401.pdf

61 <https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/desperdicio/default.aspx>

Gráfico 3. Desperdicio de alimentos FUERA DEL HOGAR de España en 2022



Fuente: Informe del desperdicio alimentario en España 2022, Madrid: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.

El informe conecta el descenso del desperdicio y el mejor aprovechamiento de los alimentos a su encarecimiento. La subida de los precios tras el comienzo de la guerra de Ucrania provocó un descenso del volumen comprado para el hogar del 8,8% en relación con 2021. Sin embargo, a lo largo de 2022, una vez pasada la pandemia por COVID 19, el consumo de alimentos fuera del hogar creció un 11,5%. Una de las consecuencias de este cambio de hábitos es el aumento del desperdicio de sobras de recetas y productos cocinados. Por el contrario, el desperdicio de alimentos comprados ha descendido 9 puntos, al pasar del 81,1% al 78,6%. En 2022 mejoró el aprovechamiento de alimentos frescos con respecto a 2021. La mayor reducción de desperdicio se da en frutas (-8%), verduras y hortalizas (-3,4%) y la leche líquida (-2,8%). En cambio, aquellos alimentos en los que se realiza una peor gestión del aprovechamiento son los embutidos (+3,2%), platos preparados (+5%) y pastas (+9,5%).

Las ciudades son, además, los entornos donde en mayor medida se concentra el desperdicio alimentario. Integran, como ya hemos visto, los llamados residuos sólidos urbanos (o “residuos municipales” definición recogida desde la entrada en vigor de la Ley 7/2022), que, a su vez, engloba otros tipos de residuos clasificados por su origen como domésticos, comerciales, residuos de la limpieza viaria y residuos biodegradables de la limpieza de parques y jardines, así como de servicios e industriales que sean de competencia municipal. Teniendo en cuenta su composición, los residuos alimentarios forman parte de los llamados residuos orgánicos y bioresiduos que abarcan todo desecho de origen biológico (desecho orgánico), que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, (por ejemplo: hojas, ramas, y residuos de la fabricación de alimentos etc.) procedentes de hogares, restaurantes, servicios de restauración colectiva y establecimientos de venta al por menor; así como, residuos comparables

procedentes de plantas de procesamiento de alimentos, junto a ellos se incluyen también residuos biodegradables de jardines y parques.

Según los últimos datos del INE en 2021 se recogieron 478,7 kilogramos de residuos sólidos urbanos por habitante, un 4,3% más que en el año anterior (INE 2023).⁶² Así que, para cumplir con el objetivo marcado por Europa de un índice de reciclado del 55% de los residuos urbanos de aquí a 2025, se precisarán esfuerzos considerables. Ha de tenerse en cuenta que los biorresiduos suponen en peso la parte más abundante de los residuos sólidos urbanos, aproximadamente en España un 35,9%, según cálculos de la Fundación para la Economía Circular (2021).⁶³ Sin embargo, solo el 18% de estos se convirtieron en compost (comparable a la media de la UE del 18%). Son pues, también, los residuos que en mayor cantidad acaban en el vertedero. Aún hoy, en muchos municipios españoles la fracción orgánica no se separa, no se recoge ni trata de la manera más adecuada, y forma parte de residuos mezclados que posteriormente deben intentar ser separados de manera mecánica en las instalaciones correspondientes. Hoy por hoy, el costo de producir un alimento desperdiciado es muy superior a su posible uso como insumo agrario o energético. Y a pesar de que el reciclaje reduce la fractura metabólica producida por el desperdicio de alimentos (y también los problemas de gestión generados por la acumulación de residuos), no lo compensa.

Para concluir este apartado de definiciones y datos, conviene subrayar que las estadísticas sobre desperdicio alimentario se centran fundamentalmente en las pérdidas en las fases de comercialización minorista, y de consumo en hogares y establecimientos de restauración (Hudson y Messa, 2023). Se trata de un acercamiento al problema que carga las culpas especialmente en el consumidor y si bien también se señala como responsable a la industria agroalimentaria, no se pone en duda el propio modelo agroalimentario, sino su gestión. Incluso la reducción de las pérdidas de alimentos en las etapas de producción, transformación y distribución suele referirse de forma marginal en los objetivos de investigación e innovación, con una aproximación eminentemente tecnológica, que no cuestiona las pérdidas estructurales en la actual cadena agroalimentaria. Esta visión sobre el desperdicio de alimentos es ampliamente compartida entre las instituciones públicas y la podemos también encontrar en abundante bibliografía académica, así como en textos de divulgación.

Siguiendo esta melodía, gracias a incrementar las actividades de sensibilización, por un lado, y las mejoras logísticas y técnicas, por el otro, el problema del desperdicio

62 Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos Año 2021. Nota de prensa 27 de noviembre de 2023. En https://www.ine.es/prensa/residuos_2021.pdf

63 https://economiecirculard.org/wp-content/uploads/2021/04/Presentacion-Proyecto-Multiparticipante-Objetivos_2035.pdf

alimentario debería solucionarse sin transformar profundamente el modelo agroalimentario dominante en Europa.⁶⁴ Pero no parece que los resultados sean los esperados.

3. Economía circular y economía social y solidaria: propuestas para una nueva gestión de la comida

El excedente de alimentos generado se convierte principalmente en una gran cantidad de basura. Además, se “malgasta” o “desperdicia”, como ya mencionamos, los recursos utilizados para la producción de estos alimentos. Como también hemos señalado en páginas anteriores, ello deviene de una estructura económica pautada en una lógica lineal, la cual concibe la cadena productiva de la alimentación a través del esquema abastecimiento-producción-consumo-desecho. Frente a esta realidad, hemos apuntado ya algunas alternativas. Por un lado, hemos visto cómo la economía circular busca un proceso más regenerativo, dando un descanso a aquellos recursos que desde la economía lineal se han considerado inagotables, pero que poco a poco se han ido reduciendo gradualmente, hasta llegar al punto de crisis climática y medioambiental en el que nos encontramos actualmente. Por otro lado, mostramos cómo las iniciativas de economía social y solidaria buscan la solidaridad y la cooperación (frente a la competitividad), además de una gestión equitativa y democrática de recursos. Es a partir de ambas, por tanto, desde donde surgen proyectos e iniciativas que se han centrado en la búsqueda de soluciones para regenerar, compartir y optimizar la cadena productiva alimentaria: desde las pérdidas en cosecha hasta los desperdicios y residuos.

Durante la crisis económica de la década de 2010, la economía circular emergía como una oportunidad de seguir legislando en favor del medio ambiente en un momento en el que la crisis económica, el desempleo y la deuda eran las preocupaciones principales. Diez años después, la economía circular se ha convertido en una de las políticas estrella del Pacto Verde Europeo y está cada vez más presente en todos los ámbitos, incluyendo las políticas urbanas alimentarias y de gestión de residuos orgánicos. En este sentido un gran número de iniciativas se adscriben a la economía circular respaldadas y legitimadas por el discurso y los fondos institucionales públicos. Por un lado, es fácilmente constatable el aumento de empresas del sector privado que se adscriben a ella,⁶⁵ incorporando entre sus objetivos una misión principal:

64 Dicho modelo tiene en la Política Agraria Comunitaria (PAC) su principal baluarte, y se caracteriza, como ya hemos visto, por la industrialización de la agricultura, la producción en monocultivo o poco diversificada, la estabulación animal, el transporte a largas distancias, los subsidios públicos, y el control comercial a través de mercados globales. Este modelo que se apoya además en una fuerte intervención de presupuestos públicos, combina la desregulación de los mercados y su desprotección frente al mercado global con incentivos a los incrementos de producción individuales a bajo coste para ganar competitividad en los mercados globales desplazando a productores no subsidiados (Gascón, Solá y Larrea, 2021).

65 Casi 400 entidades empresariales firmaron el Pacto para la Economía Circular impulsado por los ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y de Economía, Industria y Competitividad.

poner freno a la problemática del desperdicio de alimentos. No solo grandes supermercados incorporan medidas al respecto, por ejemplo, a menor escala algunos establecimientos como Bar-pollería San Pablo, cuyo dueño es Pablo Soler, introducen en su negocio diferentes técnicas culinarias sostenibles para evitar el mayor desperdicio de alimentos posible. También son una tendencia en auge las formas de comunicar el desperdicio alimentario y redistribuirlo, o donarlo, como alternativas al consumo. Un ejemplo de ello son las diversas *apps*, como *Too Good To Go* (TGTG),⁶⁶ Encantado de Comer, ⁶⁷ y otras plataformas, a las que se vinculan empresas como Alcampo, Carrefour, NH Hoteles, BP, Ikea, Hoteles Only You, Decathlon y otros establecimientos como tiendas de alimentación y mercados municipales o cadenas de restauración, que así pueden vender productos sobrantes en buenas condiciones a precios más bajos, o incluso sin coste, y darse a conocer entre potenciales clientes. Sin embargo, muy pocas empresas plantean modelos alternativos de negocio basados en otro valor de los alimentos que no sea el de mercancía, es decir que apuesten por su valor social y ambiental.

Por otro lado, un buen número de iniciativas en el ámbito comunitario y cooperativo relacionadas con el desperdicio alimentario se han suscrito también a los principios de la economía circular, si bien, como ya hemos reflejado, la forma de hacerlo varía en función de los objetivos y valores que sustenta cada una de ellas. De un modo general, estas iniciativas sitúan el foco de atención, en la cuestión de la responsabilidad social y ambiental, y no en la búsqueda de objetivos económicos o del alcance del máximo beneficio. En este sentido, priorizan impulsar nuevos hábitos de comportamiento en las diferentes fases de la cadena alimentaria y tanto entre los consumidores, como entre las empresas y las administraciones públicas. Para muchas de estas iniciativas, resulta imposible entender el concepto de economía circular desconectado de la economía solidaria y los desarrollos de la agroecología.

La agroecología comporta un planteamiento holístico que confronta desde múltiples ángulos al paradigma convencional con el sistema de producción alimentaria (Sevilla Guzman, 2006). Una concepción política de la agroecología está, además, estrechamente vinculada a cuestiones de soberanía alimentaria (Ennis, 2019). Desde este ángulo, el problema del desperdicio alimentario se plantea como una situación que comienza mucho antes de la venta final del producto y su consumo. El desperdicio empieza durante la fase de producción del alimento, o incluso antes de la siembra, ya que planificamos la producción a partir de parámetros distintos a los de la demanda efectiva de alimentos (Carretero García, 2018). Se aboga entonces por un fomento de la agroecología como herramienta clave para prevenir y minimizar las pérdidas y los residuos alimentarios en el sistema alimentario. Para ello, es necesario el diseño de una trama de agroecosistemas dentro de una unidad de paisajes miméticos con la estructura y la función de los ecosistemas naturales. Además, otro de los ejes

66 <https://www.toogoodtogo.com>

67 <https://www.encantadodecomerte.es/>

fundamentales de la agroecología es la nutrición integral de los suelos. Así, se propicia la alimentación de los suelos con residuos orgánicos para que éstos se transformen en humus y nutrientes. Los suelos a los que se incorpora materia orgánica son capaces de retener dióxido de carbono (evitando que se dirija a la atmósfera), poseen la capacidad de retener el agua de lluvia (fundamental en los procesos de sequía) y posibilitan la producción de alimentos sanos y nutritivos. Es por ello que cobra relevancia el manejo de los residuos urbanos, los agrícolas e incluso los producidos en algunas industrias (como las alimenticias y de actividades comerciales, como los negocios de comidas). Para lograr su óptima utilización se requiere una gestión integral de los residuos, desde la recolección selectiva de residuos biodegradables y el compostaje hasta su distribución local y regional.

4. Del campo al plato y de ahí a la compostera: un recorrido por las iniciativas

Partiendo de estas nociones, realizamos un mapeo con la intención de localizar y conocer algunas iniciativas del panorama español, cuya labor se orienta a facilitar una necesaria y urgente transición ecosocial en el ámbito alimentario. Si bien es cierto que desde el ámbito rural se han promovido múltiples iniciativas (por ejemplo ecoaldeas o programas de economía colaborativa que buscan la soberanía alimentaria) nos hemos centrado en proyectos, iniciativas u organizaciones, desarrolladas desde el ámbito urbano. Como hemos visto, este es el ámbito en el que se concentran más residuos orgánicos y concretamente desperdicio alimentario,⁶⁸ así como un mayor desarrollo de políticas e iniciativas orientadas a mitigar el problema. En este sentido, ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia o Vitoria-Gasteiz son aquellas que en mayor grado han hecho eco de este tipo de alternativas.

Cabe resaltar, asimismo, que, aunque reconozcamos las diversas alternativas generadas desde el marco de lo institucional a través de leyes, obligaciones, etc., este mapeo se centra, principalmente, en proyectos llevados a cabo desde el ámbito comunitario, organizaciones sin ánimo de lucro, o cooperativas de apoyo mutuo. A diferencia de iniciativas “desde arriba”, las iniciativas aquí presentadas ofrecen una mirada más holística al problema del despilfarro y desperdicio alimentario, centrando sus actuaciones no solo en la última fase de la cadena alimentaria, sino otorgando espacio de mejora y resolución durante todo el proceso. No obstante, se realizará una breve mención a algunos detalles promovidos desde las instituciones estatales relacionados con el despilfarro. Es importante aclarar también que este escueto mapeo no encierra todas y cada una de las propuestas existentes y merece una continuación. Además, consideramos que para realizar un mapeo en mayor profundidad deberían

68 Se ha de tener en cuenta que las pérdidas alimentarias producidas en el sector agrícola no son contempladas como desperdicio alimentario debido a que se considera que es reutilizado, en su totalidad, como subproducto dentro del proceso circular de este sector, lo cual como ya hemos visto es engañoso.

considerarse los múltiples impactos que dicha problemática genera (a nivel social, ambiental y económico).

En este sentido, nuestra propuesta, aunque incompleta, aborda diferentes aspectos que consideramos relevantes y que se resumen en la Tabla 2 expuesta más abajo. Como puede observarse, hemos tenido en cuenta que una primera categorización de las iniciativas debería incluir las diferentes fases de la cadena alimentaria. Hemos mencionado previamente que consideramos el concepto de cadena alimentaria excesivamente lineal, ya que se inicia en la producción agrícola y finaliza en el hogar o en el restaurante, invisibilizando los múltiples agentes que intervienen en la gestión de los alimentos, de sus subproductos y de los residuos alimentarios. No obstante, siendo aún la cadena alimentaria el concepto más utilizado, nos hemos situado en ella y hemos encontrado que la mayor parte de las iniciativas vinculadas de un modo u otro a la economía social y solidaria y la economía circular atienden principalmente a la fase de producción primaria; a la fase de distribución (mayoristas y minoristas) y a la fase de consumo (hogar y restauración). Una segunda categorización debería animar a buscar iniciativas según las acciones transformadoras que se proponen. En nuestro caso hemos subrayado: las enfocadas a la problemática ambiental y al problema de la inseguridad alimentaria y la justicia alimentaria. En tercer lugar, teniendo en cuenta la regla de las 3 R's (Reusar, Reducir y Reciclar) hemos considerado útil concretar el objetivo de las iniciativas presentadas en función de los métodos que proponen para mitigar el despilfarro. Algunas de las iniciativas que presentaremos tras la tabla más detalladamente, centran su actividad en el reciclaje a través de la redistribución de los alimentos para así evitar/reducir el desperdicio. Otras iniciativas se valen de la reutilización de desperdicios alimentarios para generar nuevos alimentos, y otras hacen énfasis en la transformación del desperdicio en compost para ser devuelto a la tierra como nutriente. Finalmente, consideramos que otra categoría útil para clasificar las propuestas debe contemplar sus formas organizacionales y cómo se financian. Estos aspectos pueden resultar claves para comprender las significaciones que otorgan al conflicto, las vinculaciones con los organismos públicos y con otros agentes, las tensiones que enfrentan en sus desarrollos, entre otras dimensiones.

Tabla 2. Iniciativas mapeadas. Elaboración propia

Iniciativas	Acciones transformadoras	3Rs	Fase de producción primaria	Fase de distribución (mayoristas y minoristas)	Fase de consumo (hogar y restauración)	Tipo de entidad y financiación
<i>Espigoladors</i>	Inseguridad y justicia alimentaria Formación Innovación Empleo	Reciclaje Reutilización	X			Asociación sin ánimo de lucro y empresa social y solidaria Se financia mediante prestaciones de servicios, donativos y subvenciones públicas y privadas Incluye Voluntariado
<i>I am perfect food</i>	Inseguridad y justicia alimentaria	Reciclaje Reutilización		X		Empresa social Se financia mediante una comisión de las cestas vendidas a través de su tecnología
<i>Fundación Social Fooding</i>	Inseguridad y justicia alimentaria	Reciclaje Reutilización		X		Fundación sin ánimo de lucro Se financia mediante donativos. Incluye voluntariado
<i>Study, work, recycle</i>	Inseguridad y justicia alimentaria Empleo	Reciclaje Reutilización		X		Proyecto solidario de los trabajadores de Inagra y PreZero a beneficio de la Fundación Banco de Alimentos de Granada Se financia por parte de los empleados de PreZero y la propia empresa. Los empleados voluntariamente donan parte de su nómina y aportan trabajo. La empresa dobla el aporte a través del programa social 'Súmate' y aporta voluntariado corporativo.
<i>Refood</i>	Inseguridad y justicia alimentaria	Reutilización			X	Asociación Se financia mediante donativos, y cuota de socios Incluye voluntariado

Iniciativas	Acciones transformadoras	3Rs	Fase de producción primaria	Fase de distribución (mayoristas y minoristas)	Fase de consumo (hogar y restauración)	Tipo de entidad y financiación
<i>Plataforma Aprofitem Els Aliments</i>	Inseguridad y justicia alimentaria Formación, asesoría, acciones legales	Reciclaje Reutilización			X	Plataforma y movimiento social vinculada a la economía social y solidaria. Se financia mediante donativos, proyectos y subvenciones públicas Incluye voluntariado
<i>Red Española de Compostaje</i>	Medioambiente Investigación, asesoría, manejo de los residuos orgánicos y su tratamiento biológico (compostaje)	Reciclaje Transformación del desperdicio en compost			X	Red que integra las actividades desarrolladas en España por Universidades, Organismos Públicos de Investigación, Centros Tecnológicos y Empresas en relación con la gestión sostenible de residuos orgánicos para el desarrollo de una economía circular Se financia mediante cuotas y donativos de socios promotores/patrocinadores y subvenciones
<i>Asociación de Compostaje Comunitario de Hortaleza</i>	Medioambiente Manejo de residuos orgánicos Formación Dinamización social	Reciclaje Transformación del desperdicio-compost			X	Asociación sin ánimo de lucro Se financian mediante cuotas de socios, donativos y subvenciones para asociaciones del Ayuntamiento Incluye voluntariado

Iniciativas	Acciones transformadoras	3Rs	Fase de producción primaria	Fase de distribución (mayoristas y minoristas)	Fase de consumo (hogar y restauración)	Tipo de entidad y financiación
Nodos de compostaje en Rivas	Manejo de residuos orgánicos	Reciclaje Transformación del desperdicio-compost				Proyecto social y profesional que fomenta la inclusión Es una iniciativa pública comunitaria entre la asociación Aspadir y el Ayuntamiento de Rivas Incluye voluntariado
	Formación Dinamización social Empleo				X	
Tu basura vale un huevo	Manejo de residuos orgánicos	Transformación del desperdicio-compost; producción hortícola y de huevos para el consumo				Iniciativa de Ecologistas en Acción. Es una confederación de agrupaciones. Las confederaciones aportan cuotas. Subvenciones y convenios. Venta de materiales (libros, revista), cursos de formación, actividades esporádicas (como conciertos) La iniciativa en cuestión es comunitaria Incluye Voluntariado
	Formación Dinamización social		X		X	

A continuación, presentamos de forma más precisa una breve selección de las iniciativas mapeadas que aparecen en la tabla describiendo cómo se insertan en las diferentes fases de la cadena alimentaria y el modo en el que actúan:

4.1. En la fase de producción primaria: recuperar y reelaborar alimentos perdidos y desperdiciados

La producción primaria abarca la producción o cultivo de los productos de la tierra, la cría de ganadería, la pesca o la caza, es el primer eslabón de la cadena y la que proporciona “la materia prima” al resto de eslabones. En el ámbito agrícola, las pérdidas y el desperdicio de alimentos se pueden dividir en dos tipos: los alimentos que no se cosechan y los alimentos que se pierden o desechan entre la cosecha y la venta en origen. Existen productos que no pueden ser cosechados o comercializados debido a los daños causados por plagas, enfermedades o por el clima, lo que da lugar a que se planten o siembren más producciones de las que se demandan en el mercado, previniendo las consecuencias de las inclemencias y adversidades. Pero en otros casos, la causa de las pérdidas y el desperdicio de los alimentos radica en la volatilidad de los precios de mercado, ya que, si estos son demasiado bajos en el momento de la cosecha, puede que no compensen los costes de producción, incitando a los agricultores a dejar algunos productos en el campo. Además, una causa importante de las pérdidas y desperdicio en esta etapa la encontramos en la praxis de la recolección selectiva para reducir gastos posteriores de destríos, desechando a priori cualquier producto que no vaya a pasar los estándares mínimos de calidad en cuanto a forma, tamaño, color o maduración.

Espigoladors

Espigoladors es un ejemplo de organización sin ánimo de lucro y empresa social y solidaria de Barcelona que orienta sus actuaciones tanto al problema medioambiental como al de la inseguridad alimentaria, siendo ejecutadas desde un enfoque sistémico de la alimentación. Sus áreas de actuación, como ya apuntamos anteriormente, son múltiples: aprovechamiento alimentario, transformación alimentaria, inserción laboral, así mismo apunta al desarrollo de innovación y conocimiento en el ámbito del desperdicio alimentario y a la sensibilización del problema del despilfarro alimentario. Esta iniciativa se vale de convenios con productores agrícolas y de voluntarios para llevar a cabo la primera línea de actuación, el espigueo o rebusca: una práctica tradicional histórica que ha ido desapareciendo debido a la industrialización y la concentración de población en las ciudades. Esta práctica, formalizada desde 2014 por parte de Spigoladors, consiste en la recolección de frutas y verduras que son descartadas del circuito comercial, debido a su apariencia estética, bajadas de precio o por excedente productivo:

“Durante 2021 se realizaron un total de 293 espigueos entre Tarragona, Barcelona y Girona. En 2022, hasta octubre, llevamos 225 acciones que suponen, cada una de ellas, observaciones directas de lo que sucede en el campo. (...) No solo espigamos para reducir las pérdidas alimentarias, sino que es un medio para arrojar luz sobre una problemática en la sombra.” (Díaz Ruiz, 2023,18).⁶⁹

El 90% de los alimentos recuperados son distribuidos entre familias que padecen una situación de inseguridad alimentaria. Asimismo, esta iniciativa, hace uso de un obrador (“Es im-perfect@”) donde se transforman el 10% de los alimentos en conservas para ser comercializados. Es aquí donde entra el juego la empleabilidad del proyecto, dado que las personas que realizan esta labor son personas desempleadas y/o en riesgo de exclusión laboral y social del barrio en el que se asienta, San Cosme del Prat de Llobregat, uno de los más vulnerables del área metropolitana de Barcelona. También contactan con la industria alimentaria para recuperar *stock* con taras en el empaque o con fechas próximas al consumo para derivarlos a las entidades sociales. Junto a todo ello, para Espigoladors resulta fundamental la generación de nuevos estudios que iluminen la problemática de las pérdidas y el desperdicio alimentario, así como la realización de actividades de sensibilización mediante proyectos educativos en escuelas e institutos, campañas de comunicación, talleres de cocina de aprovechamiento y programas de formación para agentes del sector agroalimentario, entre otras acciones. Spigoladors es además muy activa en el trabajo en red con otras entidades de la sociedad civil y de la agroecología para hacer incidencia política e integran el Colectivo #LeysinDesperdicio desde donde exigieron a los diferentes grupos políticos del Congreso de los Diputados de España promover una Ley más ambiciosa sobre el desperdicio alimentario.⁷⁰ Espigoladors se sostiene económicamente a través de las prestaciones de servicios que realizan, mediante subvenciones y donativos por parte de instituciones (Ayuntamiento del Prat de Llobregat, Diputació de Barcelona, Generalitat de Catalunya, entre otros), del sector agrícola (Federació de cooperatives agràries de Catalunya, Unió de Pagesos...), de empresas (Promocions Nova Vida, Fundació Agbar...) y entidades e iniciativas sociales (Cáritas, Cruz Roja).

Iniciativas tan longevas como esta son escasas, especialmente si dependen en gran medida del soporte de las instituciones públicas que es habitualmente acotado en el tiempo, es decir, la mayoría, más que iniciativas son proyectos que no llegan a replicarse o continuar. Este es el caso, por ejemplo de Buruxka en Navarra, que también apostaba por el espigamiento para reducir las pérdidas de los cultivos que

69 Para realizar las actividades de espigueo la asociación tiene convenios de colaboración firmados con más de 150 productores y productoras, y convenios de colaboración con Unió de Pagesos (el sindicato mayoritario en Cataluña) y con la Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya (FCAC). En el estudio de investigación de 2021 la asociación combinó el espigueo con diferentes métodos de recogida de información: entrevistas en profundidad a personas productoras (11), registro periódico de indicadores durante los espigueos (60 espigueos de mayo a octubre de 2021), cuestionario online a productores (37 respuestas) y dos paneles de validación con agricultores (8 personas) (Ver Díaz Ruiz, 2023,18).

70 <https://mailchi.mp/enraizaderechos/leysindesperdicio>

permanecían sin cosechar, concienciando a la ciudadanía sobre el valor de los alimentos y la problemática de su pérdida y desperdicio. Este proyecto contemplaba acciones como ampliar el conocimiento sobre las pérdidas de los cultivos en Tierra Estella; la creación de una red de entidades colaboradoras contra las pérdidas de alimentos de diversos sectores; el fomento de la formación de agentes de transformación social frente a esta problemática por medio de espigamientos; la promoción de una empresa local de economía social y solidaria para alargar la vida útil de los alimentos; y la identificación de oportunidades de extensión a otras zonas de Navarra. El espigamiento también era realizado por voluntarios, y se realizaba una posterior redistribución de los alimentos recuperados a entidades benéficas. Sin embargo, este proyecto finalizó en el año 2021. La financiación del proyecto fue posible gracias al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y al Gobierno de Navarra, la iniciativa fue promovida por el Ayuntamiento del Valle de Yerri (Navarra), junto con los socios Universidad Pública de Navarra (UPNA) e INTIA.

4.2. En la fase de distribución (mayoristas y minoristas) y redistribución: incidir en la logística, la planificación y la concienciación del consumidor

Durante el proceso de comercialización y venta, los productos preparados por la industria se ofrecen al consumidor en establecimientos minoristas. Así mismo, los productos frescos, llegan a estos establecimientos a través de los mercados mayoristas y de las plataformas logísticas de distribución fundamentalmente. El transporte y una manipulación inadecuada de los alimentos aumenta la posibilidad de que el alimento se desperdicie, especialmente sucede con productos perecederos y que requieren que la cadena de frío no se rompa. Además del deterioro del producto, cabe destacar los desechos generados ligados a las fechas límites de consumo (caducidad y consumo preferente), así como las pérdidas y el desperdicio de alimentos debidos a la manipulación del consumidor en los autoservicios, la existencia de estándares comerciales y los cambios en las preferencias del consumidor. Las acciones para mitigar este despilfarro de alimentos pasan por optimizar la planificación y el almacenamiento de las mercancías, la logística y la entrega; la gestión de los residuos alimentarios en las tiendas; y el compromiso con los consumidores a través de campañas de información. Aunque el panorama va cambiando, en España, las empresas no conciben aún la gestión de los residuos como un elemento imprescindible en la gestión empresarial, por lo que se producen deficiencias de logística, conservación y en el control de los residuos orgánicos y se desperdician recursos alimentarios.

I am perfect food

Esta iniciativa se inscribe, como la mayor parte de las existentes en esta fase, en la economía circular y la empresa social. Actualmente, solamente opera en Barcelona

y su objetivo es “ayudar a aliviar el impacto ambiental (despilfarro de energía, agua y mano de obra) que supone producir alimentos que van directos a la basura”. Además, a largo plazo tiene como objetivo poder dar una parte de los beneficios a programas e iniciativas que luchan contra la desnutrición y el hambre en el mundo. Funciona como un supermercado online o plataforma de comida recuperada de empresas mayoristas y distribuidoras que no cumple una serie de estándares: alimentos que tienen el empaque dañado, frutas y verduras que son consideradas “feas” o alimentos cuya fecha de caducidad o fecha de consumo preferente es próxima. El catálogo es muy variado e incluye desde conservas, pasando por alimentación infantil, desayunos, bebidas o comidas ya preparadas. Las empresas de alimentos y supermercados que participan dan salida a sus excedentes y recuperan parte del dinero que les supone deshacerse de ellos, además, ganan visibilidad en el mercado como empresas “sostenibles” y “éticas”. Los consumidores, por su parte, hacen sus compras a través del supermercado *online* y *app* de *I am a perfect food*, obteniendo una oferta en estos alimentos del 25% al 80%. Para ayudar a no desperdiciar los alimentos comprados, la *app* también envía mensajes a los consumidores cuando los productos están entre uno y dos días previos a su fecha de consumo preferente o de caducidad. Esta empresa social se sostiene gracias al margen de beneficio que obtiene como intermediaria entre las empresas de alimentación y el consumidor final. Este caso, si bien no se sitúa en la economía social y solidaria, sino que más bien podría incluirse entre las llamadas *start up* que se suman al carro de la empresa social (es apoyada por el Centro de Emprendedores de Eada⁷¹ y forma parte del Lab Women’s Challenge de Ship2B)⁷², si se inscribe en la Champions 12.3 de la World Resource Institute⁷³ y de Save Food de FAO,⁷⁴ configurando un ejemplo de emprendeduría social hacia la que apuestan diferentes organismos públicos nacionales e internacionales en este sector relacionado con la recuperación de excedentes alimentarios.

71 El Centro de Emprendedores de la Business School de Barcelona promueve, asesora y financia proyectos de sus participantes. Ver: <https://www.eada.edu/es/empresas-e-instituciones/investigacion-aplicada/centro-de-emprendedores>

72 Asesoran y financian proyectos y empresas del tercer sector liderados o coliderados por mujeres <https://www.ship2b.org/actualidad/8-emprendedoras-con-impacto-social-en-los-labs-de-ship2b/>

73 Champions 12.3 es una coalición voluntaria de alto nivel compuesta por líderes de gobiernos, empresas, organizaciones internacionales, instituciones de investigación y la sociedad civil, dedicada a impulsar el progreso hacia el logro del Objetivo 12.3 de los ODS para 2030. Ver en: <https://www.wri.org/initiatives/champions-123>

74 FAO y Messe Düsseldorf lideran SAVE FOOD: Iniciativa mundial sobre la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos. Colaboran con los donantes, los organismos bilaterales y multilaterales y las instituciones financieras y socios del sector privado (la industria del envasado de alimentos) para desarrollar e implementar el programa sobre la reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos. Ver en <https://www.fao.org/save-food/background/es/>

4.3. En la fase de consumo (hogar y restauración): mejorar la planificación, redistribuir lo que sobra y cambiar los hábitos de consumo

Los consumidores en los hogares y en la restauración constituyen el último eslabón de la cadena alimentaria. En los hogares son múltiples los factores que inciden en el problema del despilfarro y que podrían evitarse, desde los más inmediatos como son: la escasa planificación al hacer la compra y preparar alimentos y una conservación inadecuada de éstos, la falta de comprensión de la información indicada en las etiquetas, en cuanto a su conservación o caducidad. Hasta factores que tienen que ver con el cambio sociocultural de los hábitos alimentarios, por ejemplo: el olvido paulatino de una cultura culinaria tradicional basada en el aprovechamiento, la escasa conciencia de qué se come, cómo se come y qué se tira, pasando por el escaso tiempo que en general se dedica a planificar las compras y cocinar en casa. En la restauración también se produce un desperdicio significativo de alimentos tanto en las cocinas como en la sala, cuyas causas tienen que ver, por ejemplo, con cómo se planifican los menús, a veces sin posibilidad de elección entre platos y/o, en ocasiones, con raciones sobredimensionadas generan comida que no llega a consumirse por completo. La logística y planificación de las reservas y bufés también acarrea mucho desperdicio, especialmente de alimentos frescos, debido a la variabilidad en el número de consumidores que pueden haber en un momento determinado. Cuentan también aquí los hábitos y actitudes de los ciudadanos, tanto por pedir a veces en exceso, como por recurrir aún muy poco a la práctica de llevarse la comida que sobra del plato para evitar que se desperdicie.

Refood

El proyecto Refood⁷⁵ es una de las organizaciones más sólidas en materia de rescate, reutilización y redistribución del desperdicio alimentario de locales de restauración. Bajo el eslogan de “busca aprovechar para alimentar”, la acción se orienta principalmente a resolver el problema del desperdicio alimentario y la inseguridad alimentaria, teniendo como efectos colaterales la disminución de gases contaminantes, el ahorro de agua, etc. Sus acciones están concretamente enfocadas al rescate del excedente alimentario de los locales de restauración, fruterías, panaderías, etc. para la posterior creación de bolsas de comida solidaria. Estas bolsas incluyen dos raciones de comida además de frutas y verduras. En el proceso se asegura la trazabilidad, siguiendo la normativa europea y española y también reducir el impacto ambiental de todo el desperdicio de alimentos. *Refood* funciona gracias al trabajo voluntario y además lleva a cabo una organización cooperativa circular ya que aquellos que trabajan en el

75 <http://refoodesp.org/> Ver también la ponencia *Rescatar para alimentar. Construyendo proyectos sociales para barrios más dignos*, de Alfonso Puras de Luis (2023) en III Jornadas de Justicia Alimentaria FUHEM 2023: <https://www.fuhem.es/2023/02/07/iii-jornadas-de-justicia-alimentaria/>

No confundir con ReFood, una empresa del grupo Saria, dedicada a la recogida de biorresiduos y los aceites comestibles usados para valorizarlos como bioenergía, biocarburante y abono natural.

proyecto muchas veces también son beneficiarios de este. De este modo la asociación trata de involucrar a toda la comunidad del barrio en el que se asienta y al mismo tiempo construir tejido social “en pos de alcanzar una sociedad más equitativa”. El proyecto se mantiene a través de la donación de particulares o subvenciones de empresas públicas —o privadas— y a través de la cuota de los socios.

Fundación Social Fooding

Esta iniciativa parte de una empresa dedicada previamente a la organización de catering y *food trucks* para eventos y festivales, en 2017 toman conciencia de que los alimentos desperdiciados por una gestión ineficiente podían ser destinados a cubrir las necesidades básicas de las familias y deciden lanzar el proyecto solidario Social Fooding. Actualmente funcionan como una fundación sin ánimo de lucro que trabaja en colaboración con diversas ONGs y su principal objetivo es “ayudar a la gente que pasa hambre en Barcelona” y “cooperar para que los excedentes alimentarios de los colaboradores (restaurantes, hospitales, residencias, centros educativos y otras colectividades de su entorno) no acaben en la basura”. La operativa consiste en recoger los excedentes de alimentos, envasarlos y etiquetarlos, transportarlos en neveras, sin romper la cadena de frío, y repartirlos en bicicleta a las ONGs, que pasan a distribuirlos entre las personas más necesitadas. El proceso de *Social Fooding* incluye, así: Recoger, Envasar, Etiquetar, Transportar, Repartir y Ayudar. Además, ofrecen charlas de concienciación en escuelas y otras instituciones sobre el desperdicio de alimentos. Esta fundación se sostiene gracias a los servicios que presta orientados a la educación y concienciación en ámbito alimentario, a donativos y al trabajo de voluntarios/as principalmente, así mismo *Justnet Systems* les ofrece el soporte informático.

Plataforma Aprofitem Els Aliments

La PAA es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja en red con personas y entidades que promueven una cultura del aprovechamiento de los alimentos. Se describen como “un movimiento social y de transformación hacia un modelo alimentario más responsable y sostenible”. Comenzó su actividad en el año 2014 y su ámbito de acción es primordialmente catalán. Realizan campañas de sensibilización en formato de comidas de aprovechamiento de alimentos recuperados; además realizan talleres, aprendizaje y servicio, charlas y formaciones adaptadas a diferentes colectivos. La PAA es también, intermediaria, facilitadora y asesora de actividades sobre la prevención del derroche alimentario y eventos sostenibles. Desarrollan sus actividades en entornos escolares, universitarios y empresariales. Han sido impulsores desde inicios de 2016 de la nueva iniciativa legal en Catalunya para una estrategia integrada y transversal del derroche alimentario (la ley fue aprobada en marzo de 2020). La PAA trabaja en sintonía con la economía social y solidaria, se sostienen gracias al voluntariado, donaciones, colaboraciones y proyectos financiados, etc. Entre las entidades miembros de la plataforma están: Espai Ambiental Cooperativa, LeanPath, Zero Waste BCN, Foodism, tapper, sobres Mestres; Semproniana Universitat Autònoma de

Barcelona (UAM), Universitat de Barcelona, Barcelona School of Turism, Hospitality and gastronomy, Espigoladors, CREDA, Sergi de Meia, Bon Aprofit y Espora Consultoria Social. Tienen además numerosos colaboradores incluidos la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona. Han realizado un mapa de iniciativas de recuperación de alimentos, donde pueden localizarse variadas iniciativas en el territorio Español.⁷⁶

4.4. En la transformación de residuos orgánicos en compost: incidir en la gestión individual y comunitaria

En las últimas décadas, el compostaje (proceso por el cual se obtiene el compost) ha cobrado relevancia en el reciclaje sostenible de los residuos orgánicos —desde restos alimentarios a restos de podas— generados en nuestros hogares y más allá de ellos, en oficinas, hospitales, restaurantes, hoteles, parques y jardines, huertos urbanos, mercados municipales, universidades, escuelas, etc. De forma industrial, el compostaje se lleva a cabo en plantas de diversas capacidades, pudiendo llegar a ser de decenas de miles de toneladas al año de residuos. Dado que esto conlleva enfrentar la cuestión logística y su alto coste —ya que abarca desde la recogida selectiva de la materia orgánica a su transporte a las plantas de tratamiento y su devolución a la tierra— en los últimos años ha tomado protagonismo una nueva forma de compostaje descentralizado, donde el productor de los residuos los gestiona y aplica el compost localmente. Dentro del compostaje descentralizado, se pueden distinguir dos estrategias: por un lado, el compostaje casero, donde normalmente una sola familia procesa sus restos orgánicos en sistemas de pequeña escala y, por otro, el compostaje comunitario, donde se intentan reproducir las fases del compostaje industrial (fase activa, maduración y refinado) pero a menor escala y donde los sistemas están más controlados. Entre los beneficios de un compostaje adecuado de los desechos orgánicos que generamos diariamente (alimentos no comestibles o no utilizados y restos de podas) están la reducción y dependencia de fertilizantes químicos, la recuperación de la fertilidad del suelo y la mejora de la retención de agua, así como la llegada de nutrientes a las plantas. Además, al reducir el desperdicio, el compostaje también ayuda a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que afectan el cambio climático. Finalmente, compostar tiene también beneficios en términos de concienciación sobre el consumo. Al compostar las personas se informan sobre el tipo y cantidad de sus desperdicios y reorientan muchos de sus hábitos de consumo, moderando el uso de plásticos, de fertilizantes para sus plantas, controlando sus recetas y el tratamiento de los alimentos.

Compostaje comunitario

Los proyectos de compostaje comunitario en el Estado español, dependiendo de la entidad promotora, son de iniciativa particular, es decir, de un grupo de personas

76 <https://aprofitemelsaliments.org/es/mapa-diniciatives-per-laprofitament>

interesadas en reducir residuos, o de iniciativa institucional, normalmente dependiente de un ayuntamiento o una mancomunidad. A veces, las instalaciones para el compostaje colectivo están ubicadas en la proximidad de granjas, parques, huertos urbanos o centros de educación ambiental, buscando conexiones y sinergias con diferentes actividades. En este ámbito comunitario nos encontramos con una serie de iniciativas promovidas principalmente desde cooperativas, asociaciones vecinales, organizaciones sociales, etc. sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal va orientado a solventar el problema ambiental que supone el desperdicio alimentario desde una mirada de cooperación y cogestión.

El compostaje impulsado desde el ámbito agroecológico y ecologista se contempla como una praxis de principios que implica a la vez cuidar la tierra, cuidar a las personas, limitar el consumo y devolver/transformar el excedente en un nuevo recurso acudiendo para ello a un conjunto de gusanos, hongos y bacterias que descomponen y procesan las sobras convirtiéndolas en abono. En este sentido, el compostaje se mantiene desde la interdependencia que sostiene la vida. También el compromiso con sistemas holísticos de circuito cerrado, pero imperfectos y no predeterminados con amplio grado de incertidumbre y en un proceso altamente codependiente entre humanos y no-humanos. El compostaje pone en relación a personas con la parte “marrón” de la naturaleza, con esos seres y acciones orgánicas más ordinarias (alimentación, descomposición, podredumbre) con los que, en principio, no hay un proceso de apego emocional como sí sucede con las plantas o con los animales de compañía y su cuidado (Candeia 2010). El compostaje introduce además una relación transformadora con los residuos orgánicos al cuestionar su estatus de “basura”, conectando el ámbito doméstico con el ámbito público urbano, además de una especie de ecologización de las prácticas, entendida como la multiplicación de entidades y formas de relación (Hache, 2011).

El compostaje ha estado especialmente impulsado desde la Red Española de Compostaje,⁷⁷ una red que integra las actividades de una gran diversidad de organismos [universidades estatales, Organismos Públicos de Investigación, Centros tecnológicos...] con una amplia gama de objetivos que se extienden desde el estudio de los procesos de compostaje, su impacto hasta el análisis de calidad de los productos obtenidos durante el proceso de compostaje. También observamos que en los últimos años el compostaje está siendo promovido, con mayor o menor entusiasmo, desde los Ayuntamientos de diversas comunidades autónomas destacando por su trayectoria Euskadi, Navarra, Cataluña, Galicia, Asturias y Madrid.

En iniciativas de compostaje comunitario basadas en un tipo de viabilidad coparticipada entre entidades ciudadanas y municipales, el ayuntamiento proporciona nodos de compostaje en la vía pública donde la población puede depositar los residuos orgánicos que se generan en las casas, la materia orgánica de los vecinos residentes es

77 <https://www.recompostaje.com/>

convertida en compost utilizado para su uso personal y para abonar huertos, parques y jardines cercanos principalmente.

No obstante, la respuesta de las administraciones ha resultado tímida hasta el momento y dependiente de la demanda ciudadana, como hemos constatado a lo largo de este estudio, la iniciativa y participación de los vecinos es la clave para iniciar, mantener y dar continuidad a estas iniciativas. Un ejemplo de ello es la Asociación de Compostaje Comunitario de Hortaleza⁷⁸ que nace de la movilización de un grupo de vecinos y vecinas organizados en las asambleas de barrio del 15M y la influencia que tuvo en ellos el experto medioambiental Alfonso del Val (impulsor del Compostaje Comunitario en Pamplona). Esta asociación, tras impulsar la instalación de nodos de compostaje en el distrito en 2016 junto a la Junta del Distrito de Arganzuela, han transformado cerca de 28 toneladas de restos orgánicos en más de 12 toneladas de compost de clase A.⁷⁹ No menos importante es la labor continuada de los huertos urbanos comunitarios que posibilitan que hortelanos y vecinos puedan compostar *in situ* sus residuos orgánicos domiciliarios además de los restos orgánicos que se producen en los propios huertos. Desde estos entornos se llevan promoviendo desde 2010 variadas iniciativas formativas y comunicativas además de investigaciones sobre el compostaje. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en las acciones de La Red de Huertos Urbanos de Madrid⁸⁰ desde la que se han impulsado diversas acciones para investigar, promover y asentar esta práctica.

La vinculación de las iniciativas asociativas del compost con los planes municipales sobre residuos, permite ir introduciendo planes de formación y empleabilidad, aunque, como decíamos, aún de forma muy tímida. Tal es el caso de los nodos de compostaje anteriormente mencionados de Euskadi, así como de los nodos de compostaje en Rivas,⁸¹ que concretamente están vinculados a la Asociación de Padres y Amigos con Discapacidad de Rivas (ASPADIR), un proyecto social y profesional orientado a la inclusión en el mercado laboral de personas con discapacidad (Rivas Actual 2021). El desarrollo de los nodos de compostaje se presenta como una iniciativa social, ecológica y económicamente sostenible. Al eliminar el transporte del proceso de gestión de los biorresiduos, se reduce la huella de carbono y emisión de gases contaminantes y se ahorran costes en la gestión a las “arcas municipales”, además puede resultar en una alternativa real a la generación de empleo y de concienciación sobre el desperdicio alimentario.

78 <https://compostajecomunitariohtz.org/>

79 Recordamos el interés que puede tener al respecto el podcast “El compostaje comunitario en Madrid” sobre la experiencia de la Asociación de Compostaje de Hortaleza y el proyecto de compostaje de la Oficina de Sostenibilidad de la UAM: <https://canal.uned.es/video/669f6bf4c45c4287f7526d52>

80 <https://redhuertosurbanosmadrid.wordpress.com/>

81 <https://www.diarioderivas.es/aspadir-composteras-comunitarias-rivas/>

5. Los Bancos de Alimentos: ¿dónde los situamos?

Según la web de FESBAL,⁸² “los Bancos de Alimentos son organizaciones sin ánimo de lucro basados en el voluntariado y el objetivo es recuperar excedentes alimenticios y distribuirlos entre las personas necesitadas, evitando cualquier desecho o mal uso”. Sin embargo, varias cuestiones los sitúan en un intersticio controvertido (Gascón y Montagut, 2016), donde se ponen de relieve diversos problemas relacionados con el bienestar, la inequidad y la justicia social. En primer lugar, los bancos de alimentos forman parte de un debate amplio desarrollado en las últimas décadas, su auge se enmarca en un proceso prolongado de retraimiento del estado de bienestar y políticas de austeridad en el que, las respuestas a las sucesivas crisis económicas y alimentarias, implican la “descarga” de responsabilidades a las organizaciones de caridad y voluntariado que llenan el vacío dejado por el Estado. En este sentido, una de las críticas fundamentales a los bancos de alimentos es que “despolitizan la responsabilidad del Estado de ofrecer una respuesta creativa, y en lugar de ello el problema de la pobreza alimentaria se reduce y se consolida crecientemente como doméstico” (Hanmer 2017,82). La acción de los bancos de alimentos “ofrece una solución superficial que aborda los síntomas de la pobreza alimentaria, más que desafiar la compleja naturaleza de su existencia” (Hanmer, 2017,83) y no está enfocada a resolver/aminorar el impacto causado por el desperdicio alimentario. Es decir, no aportan una respuesta crítica a través de su acción al modelo económico ni a las injusticias profundamente enraizadas que son inherentes al sistema alimentario, por el contrario, son mecanismos para dar respuestas de emergencia a corto plazo que forman parte del propio modelo y que, además, difuminan los límites entre las responsabilidades del Estado y la caridad.

En segundo lugar, algunas de las críticas más específicas a los bancos de alimentos enfatizan cuestiones que tienen que ver con su funcionamiento. Existen dos modelos, el denominado de “primera línea”, donde los bancos entregan paquetes de alimentos a los consumidores finales como en el caso de Inglaterra, previa acreditación de los usuarios y entrega de cupones por trabajadores sociales, profesionales de atención médica y/o otros miembros de organizaciones especializadas. Y el más genérico, denominado “almacén”, principalmente utilizado en España, Francia y Australia, en el que los bancos no entregan los alimentos directamente a las personas necesitadas sino que actúan como operadores logísticos y almacenes en lugar de como proveedores para el usuario final (Casal, 2020). Es decir, almacenan y reparten los alimentos que son donados a instituciones caritativas que tienen contacto directo con las personas necesitadas. En este modelo, debido a la estructura centralizada de distribución de grandes

82 FESBAL <https://www.fesbal.org.es/> es una ONG nacida en 1996, forma parte de la Federación Europea de Bancos de Alimentos (FEBA). La Federación es propietaria de la marca “Bancos de Alimentos” en España. El primer banco de alimentos de España surgió en Barcelona, en 1987, de la mano de Jordi Peix Massip, director general de Producción e Industrias Agroalimentarias de la Generalitat de Cataluña, que había tomado contacto con los bancos de alimentos en París dos años antes.

cantidades de alimentos, recaudan principalmente alimentos fáciles de transportar a grandes distancias, y fáciles de conservar y almacenar largas temporadas. Fundamentalmente pastas, galletas, arroces, leche preferentemente en polvo y ningún producto fresco. La verdura enlatada, la fruta en almíbar o en zumos, el pescado también en lata y estos últimos productos en menor cantidad al ser más caros. Sin embargo, la cantidad de alimentos que se pierden en el proceso (transporte, distribución, empaquetado y revisión previa y post-venta, distribución), es, en muchas ocasiones, mayor a la finalmente donada. Además, no redundan en un tipo de dieta sana con mayor calidad nutricional, excluyendo de esta posibilidad a los sectores más necesitados de la población.

Por otra parte, en el modelo “almacén” de Bancos de Alimentos, quiénes son capaces de ofrecer grandes cantidades de productos excedentes fácilmente conservables son las grandes multinacionales de la alimentación. Entre las empresas (nacionales e internacionales) que colaboran, se encuentran industrias del sector agroalimentario (grandes cadenas de supermercados, mayoristas, transportistas, entidades financieras, entre otros) y empresas de publicidad y de comunicación. Una de las principales razones por las que estas empresas colaboran es la gestión de los excedentes de los que quieren deshacerse, por ejemplo, productos dañados aptos para el consumo y productos a punto de expirar (Coque & González-Torre, 2017). Pero no menos relevante es que las empresas que ayudan a los Bancos de Alimentos en alguna de sus tareas pueden desgravarse hasta el 35% del valor de la donación de la cuota del Impuesto de Sociedades. Debe tenerse en cuenta que los Bancos de Alimentos reciben dinero público para la compra de excedentes de alimentos, mayormente a grandes empresas multinacionales mediante puja pública sin criterios nutricionales. Principalmente reciben fondos de la Unión Europea,⁸³ cuyo origen reside en los antiguos excedentes agrícolas y que con las modificaciones de la PAC, que dejaron de ser realmente excedentes agrícolas para transformarse en subvenciones directas sacadas de los presupuestos comunitarios a las organizaciones benéficas implicadas. De este modo, en buena medida, las supuestas ayudas agrícolas recaen, al final, en multinacionales como Nestlé, Heros, etc.

Finalmente, es importante subrayar como parte del problema, que los bancos de alimentos hacen depender a los usuarios de unas donaciones gratuitas sin ninguna capacidad de decisión, interacción y/o reflexión colectiva. Si a esto añadimos el componente estigmatizador para sus usuarios, nos encontramos con todo lo contrario a una dinámica de empoderamiento.

83 Los fondos FEAD (Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas) y el Plan de Ayudas de Frutas y Verduras. En España, estos Fondos han derivado al Programa Operativo sobre Ayuda Alimentaria (2014-2020), el cual está financiado en un 85% por los Fondos FEAD y un 15% por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). (Designación OAD 2018). Este programa engloba la compra de alimentos en el mercado a través del método de puja pública y su distribución a las Organizaciones Asociadas de Distribución (OAD), que son Cruz Roja y FESBAL. Estas dos organizaciones entregan los alimentos entre las Organizaciones Asociadas de Reparto Autorizadas (OAR) que son las que distribuyen los alimentos de manera directa a las personas. (Uceda, *et al.*, 2018 citado en Calderon-Carvajal, 2019, 40)

Las razones anteriormente expuestas implican un conflicto a la hora de considerarlos, simplemente, como iniciativas destinadas a aminorar el problema del despilfarro alimentario e incidir en el problema de la inseguridad alimentaria. No obstante, existen como contrapunto, otro tipo de bancos de alimentos, un ejemplo de ello lo encontramos en las Xarxas d'aliments en Gràcia y Manresa (Catalunya)⁸⁴ que organizan de manera colectiva y horizontal tanto la recogida de alimentos como su reparto en asamblea, a la vez que se realizan diferentes actividades con el fin de crear vínculos y confianza entre todas las participantes. A través de la red, se aprovechan y se gestionan unos alimentos que sobran y que irían a parar a la basura a pesar de encontrarse en buen estado. Una de las condiciones propuestas por las Xarxas consiste en que para recibir alimento [para llevarte una caja de comida] no es necesario comprobar los ingresos mensuales familiares, sino la realización de alguna tarea que contribuya a hacer funcionar el proyecto. En contraposición con los bancos de alimentos estatales, las Xarxas d'aliments otorgan agencia a las personas involucradas, son proyectos autogestionados que incorporan dinámicas horizontales y asamblearias en la toma de decisiones y que no reciben dinero público, además conciben el desperdicio alimentario como un problema estructural propio del sistema capitalista.

6. Conclusiones: hacia transiciones posibles

La pérdida y el desperdicio alimentarios deben presentarse como parte de un problema estructural y no simplemente global, su magnitud invita a considerarlos como parte integral de los sistemas alimentarios. Y como “consecuencia del modo técnico, social, cultural y económico en el que funcionan” (HLPE, 2014, p. 22).⁸⁵ En este sentido, sin embargo, las soluciones propuestas desde el marco legal institucional como la Agenda 2030, los ODS, entre otras políticas si bien inciden en la economía circular, no apuntan directamente al necesario cambio del modelo productivo, de distribución y de consumo que genera desperdicios alimentarios (Ennis, 2023). Tal y como se puede observar, buena parte de las políticas públicas sobre despilfarro hacen énfasis en la prevención y en la donación de los excedentes, con especial atención a los bancos de alimentos. Estas políticas apuntan mayormente a acciones de concienciación y cambio de hábitos de los consumidores, quienes, sin embargo, tienen escasa agencia real frente a las actuales formas de producción y comercialización de los alimentos. Es cierto que, atendiendo a la jerarquía para la priorización de residuos alimentarios, la principal medida para reducir el desperdicio alimentario es la prevención, pero en todas las fases de la cadena agroalimentaria. Y es que la mejor forma de gestión de un residuo es que no llegue a producirse nunca. En esta jerarquía, posteriormente a la prevención, se encontraría la donación y/o distribución de alimentos entre las

84 <https://xarxalimentsgracia.wordpress.com/la-xarxa-daliments-de-gracia/>

85 HLPE, 2014. Las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Roma, 2014. https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE_S_and_R/HLPE_2014_Food_Losses_and_Waste_Summary_ES.pdf

personas y, en tercer lugar, en algunos casos, su destino como alimentación animal. Es necesario remarcar que unas medidas fuertes y más eficaces hacia la prevención implicarían no solo modificar las formas de consumo, sino reducir tanto el consumo, como la producción, e incentivar modelos alternativos de negocio (Mestre y Martínez, 2017,102).

Además, resultaría necesario por parte del Estado incorporar y visibilizar efectivamente la responsabilidad que tienen los diferentes agentes que intervienen en el sistema alimentario y facilitar medios materiales y administrativos para hacer efectiva la involucración de las partes en las transformaciones necesarias. En este sentido, una de las primeras acciones que parecen imprescindibles es que exista una medición consensuada internacionalmente y transparente de las pérdidas y el desperdicio alimentario (Enraíza Derechos, 2022,6). Actualmente, si bien el número de estudios sobre desperdicio alimentario ha crecido mucho durante los últimos años, siguen faltando datos fiables que muestren qué porcentaje de alimentos se pierde en cada fase del sistema alimentario, en los diferentes países analizados, y que diferentes factores inciden en ello, así mismo se requiere extender las mediciones a un mayor número de países (Enraíza Derechos, 2022,11). Además, como ponen de manifiesto desde el Joint Research Centre,⁸⁶ se precisa complementar la recopilación de datos cuantitativos sobre el desperdicio alimentario, con datos sobre las razones últimas que intervienen en la problemática y que son diversas (tecnológica, legal, relacionada con el propio producto, de tipo conductual, etc.). Estas aproximaciones de tipo cualitativo que también subrayan desde el *Manual para la medición del desperdicio alimentario* realizado por Enraíza Derechos (2022,17), son especialmente importantes, teniendo en cuenta la complejidad del sistema alimentario, entendido como un conjunto dinámico y complejo de funciones interconectadas entre sí.

El registro de las pérdidas y el desperdicio alimentario debería ser una acción obligatoria y no voluntaria, no solo para todos los países, sino para todas las entidades/empresas implicadas en el sistema alimentario. En primer lugar, la medición aporta información relevante de cara a detectar dónde se encuentran los focos principales del problema en cada entidad. En segundo lugar, el proceso de medición y la visibilización de datos ayudaría a que cada entidad/empresa tomara conciencia de ser parte del problema y, por tanto, también de la solución. Como ponen de manifiesto desde Enraíza derechos: “el proceso de medición no es simplemente la elaboración del diagnóstico del problema, sino que supone una solución en sí misma” (2022,17). Ahora bien, tras la medición deberían hacerse efectivas medidas que aseguren el cumplimiento de unos códigos de comportamiento estrictos en base a la producción, tratamiento y gestión de los alimentos excedentes y los susceptibles de convertirse en

86 Ver Corrado, S.; Caldeira, C.; Eriksson, M.; Hanssen, O.J.; Hauser, H.E.; van Holsteijn, F.; Liu, G.; Östergren, K.; Parry, A.; Secondi, L.; *et al.* Food waste accounting methodologies: Challenges, opportunities, and further advancements, *Glob. Food Sec.* 2019.

compost, como un problema no solo económico que atañe a las empresas, sino como un problema común, social, ambiental y moral.

Como se puso de manifiesto en la *III Jornadas de Justicia Alimentaria* organizadas por FUHEM Ecosocial (2023), resulta central recuperar el control social sobre la alimentación, lo cual “es sinónimo de participación, corresponsabilidad y relaciones de apoyo mutuo”. Según este manifiesto, “solo fortaleciendo lazos comunitarios y revalorizando los recursos y espacios comunes estaremos en condiciones de construir otro modelo alimentario”. No obstante, esto no debe interpretarse como una justificación para llenar los vacíos que el retraimiento del Estado está dejando en sus responsabilidades, tanto en la prevención y redistribución de excedentes, como en la gestión de los alimentos una vez se convierten en basura orgánica.

A lo largo de estas páginas hemos apuntado diversas iniciativas comunitarias vinculadas a la economía social y solidaria que muestran un pequeño e incompleto mapeo del panorama español. Estas iniciativas tienen como eje vertebrador el problema de la pérdida alimentaria y el tratamiento de los desperdicios, donde los aspectos sociales y ambientales no son meros eslóganes o ejercicios de marketing social y verde. Sus esfuerzos parecen iluminar otros caminos posibles para una transición ecosocial justa, más allá de los modelos tradicionales. Sin embargo, tal y como este trabajo busca reflejar, para que puedan sostenerse en el tiempo y expandir su impacto, deben ir acompañadas de medidas urgentes y de esfuerzos de las administraciones que apoyen su implementación.

Consideraciones finales

Ropas que ya no queremos, móviles que se han roto, bolsas de plástico para llevar la compra, envases, vegetales que no llegan a comercializarse, o incluso piezas de naves espaciales pérdidas en las órbitas del espacio. La realidad es incuestionable: la basura rodea nuestro día a día y tiende a rodearnos cada vez más. Por eso, en este dossier hemos tratado de reconocer el problema y reflexionar sobre la crisis de la basura. En vez de simplemente ocultar las montañas de desecho que producimos cada día, ponemos el foco sobre esta crisis y asumimos que cada vez producimos más residuos, sin tener mucha idea de qué hacer con ellos.

Las “grandes soluciones” que tenemos para este problema, a día de hoy, pasan sobre todo por la llamada economía circular o por la apuesta en la tecnología y eficiencia en la gestión de los residuos. Si bien son aportaciones relevantes, tal y como hemos sugerido a lo largo del dossier, no parecen suficientes. Aunque la economía circular aspire a ciclos cerrados, la inevitable dispersión de energía y materiales impide que se logre un cierre completo del ciclo. Además, esta alternativa a la economía lineal sigue pautada en una lógica de “negocios circulares”, sin cuestionar la manera de hacer “negocios”, ni por qué se hace “negocio” en un primer momento. Siguen por tanto pautados por el modelo del lucro y de la acumulación en vez de la suficiencia. Asimismo, frecuentemente está ausente la dimensión social, predominando un enfoque apolítico y tecnocrático que no problematiza cuestiones como la propiedad de los medios de producción o la democracia en la toma de decisiones (Villalba *et al.*, 2020).

Del mismo modo, las respuestas que apuestan por la ecoeficiencia tampoco cuestionan nuestro modelo económico orientado al crecimiento ilimitado. Por el contrario, se centran en el impacto de la producción, buscando una optimización de recursos y procesos. Apuestan, por tanto, por la innovación tecnológica más que en una transformación de las estructuras políticas y económicas que dan origen al problema de la basura —y de la crisis ecosocial— en primer lugar. En definitiva, las principales soluciones que encontramos, a día de hoy, se muestran limitadas porque no abordan las raíces del problema. Partimos, por eso, de un problema conceptual que debe ser cuestionado.

En este dossier proponemos una mirada alternativa a la crisis de la basura capaz de abarcar el problema desde su origen político y económico. Siguiendo a otros autores,

incardinamos una propuesta centrada en la denominada ecología política de la basura, donde asumimos que la producción y distribución de basura es el espejo de nuestro modelo de producción (Soliz, 2017). Más que un resultado no deseado, la basura forma parte de nuestro sistema político y económico y surge, en este sentido, solamente como punto de partida (no como un fin en sí mismo) para comprender nuestras formas de relacionarnos con el medio ambiente. En otras palabras, en el proceso de producción, gestión y distribución de la basura se dejan entrever los modos por los cuales explotamos a personas, recursos naturales y lugares concretos alrededor del globo.

Este abordaje crítico explicita las injusticias sociales y ambientales que permean la crisis de la basura y busca trabajar la cuestión a través de iniciativas que vuelvan a poner la vida en el centro de nuestras relaciones económicas. Si, por un lado, el pensamiento económico vigente refleja un abismo que separa el mundo social de lo ambiental, necesitamos promover iniciativas que parten de la basura para, a través de ella, ir más allá y cuestionar las estructuras económicas como un todo. En esta línea de trabajo existen algunas conexiones a las que este dossier intenta apuntar.

En primer lugar, una mirada desde la ecología política de la basura nos lleva a prestar atención a algunas prácticas de sujetos subalternos que han sido frecuentemente vistos como irrelevantes en términos científicos y que, en el contexto de la sociedad del despilfarro, se revelan cada vez más relevantes. Así, el trabajo de chatarreros, traperos y otras actividades orientadas a la recuperación de materiales (que, por ejemplo, Pio Baroja retrató en su novela *La Busca*), además de las numerosas actividades realizadas por el campesinado orientadas al cierre de ciclos biológicos y la auto-subsistencia, adquieren desde esta perspectiva un renovado interés sobre todo en un contexto de urgencia para la transición ecosocial.

En segundo lugar, la mirada de la ecología política de la basura nos lleva a centrarnos en aquellas iniciativas que, teniendo su ámbito de actuación centrado en los residuos tanto sólidos como alimentarios, pretenden construir una alternativa basada en otras premisas económicas, aunque sea a pequeña escala. En concreto, en este dossier miramos hacia las respuestas dadas desde la economía social y solidaria y otras iniciativas comunitarias, encontrando ejemplos desde los residuos sólidos hasta el alarmante problema del desperdicio alimentario.

Si bien este mapeo de iniciativas no pretende ser exhaustivo, sino más bien inspiracional y exploratorio, también es capaz de traernos enseñanzas y algunos apuntes sobre cómo seguir trabajando en esta dirección. En primer lugar, recordamos la necesidad de ver el desperdicio alimentario desde una mirada más completa, incluyendo toda la cadena de producción. Es fundamental transitar de medidas que trabajen únicamente los hábitos y prácticas individuales para el consumo sostenible, hacia un modelo que responsabilice todos los eslabones de la cadena, desde el campo a la mesa y la vuelta a la tierra. Para eso, también parece crucial recuperar el control social sobre los alimentos,

dotando de recursos materiales y administrativos la participación democrática en las decisiones sobre nuestro modelo alimentario. Dentro de este esfuerzo de justicia y ampliación democrática, cabe destacar, además, la necesidad de incluir y reconocer a todos los actores implicados en la problemática de la basura. Aquí nos podemos referir a las políticas de inclusión social que reconocen la labor central de actores subalternos en los procesos de recuperación y reciclaje de materiales.

Por último, este breve mapeo de iniciativas también nos revela límites y nuevas líneas de exploración. En concreto, cabe destacar los límites de reproducción y expansión de iniciativas de corte comunitario que trabajan en el sector de los residuos. Por un lado, identificamos retos para crecer y escalar estas iniciativas, es decir, para construir organizaciones capaces de salir del marco de los barrios y contextos específicos para incidir en cuestiones estatales, nacionales e incluso globales, como es el problema de la basura. Aquí también es importante tener en cuenta la compleja logística necesaria para realizar tareas de reciclaje, que en muchos casos empieza en un trabajo minucioso de recogida puerta a puerta. Por otro lado, el trabajo de reciclaje también suele necesitar una inversión de capital inicial bastante elevada para la adquisición de, por ejemplo, cintas de clasificación y prensas. Las maquinarias y tecnologías necesarias —así como su mantenimiento, conocimiento técnico y su manejo seguro— suelen ser, por tanto, también un importante obstáculo. Por último, la necesidad de amplios espacios para el desarrollo de una extensa cadena también pone la cuestión de la propiedad y el terreno como un importante desafío que, además, en este sector, afronta también altas exigencias sanitarias.

Todo ello, nos lleva también a destacar la necesidad de seguir avanzando en el plano legislativo en propuestas que profundicen y lleven a cabo la jerarquía de residuos existente profundizando en políticas que reduzcan la generación de residuos, favorezcan, por ejemplo, el derecho a reparar y, a su vez, reconozca y promueva el papel de las iniciativas recuperadoras de economía social y solidaria a nivel social y ambiental.

Partiendo del papel de las instituciones públicas y de algunos límites existentes en algunas iniciativas surgidas en torno a los residuos, hay que destacar también cómo vemos surgir propuestas de co-gestión que experimentan con nuevas formas de institucionalidad, donde la relación entre cooperativas de reciclaje y el estado no se ven desde el prisma de la oposición, sino como un continuo. Sobre todo, en el contexto latinoamericano, encontramos ejemplos donde las cooperativas de catadores de lata (Brasil), cartoneros (Argentina), o pepeneros (México), trabajan en colaboración con los gobiernos locales durante la tarea de reciclaje. Al hacerlo, no solo reconocen el trabajo fundamental de actores históricamente marginalizados, sino que también son capaces de resignificar las representaciones que tenemos asociadas a la “basura” y proponer nuevas formas de gestión de los residuos. Todo ello nos hace preguntarnos el rol que tienen las instituciones públicas a la hora de promover las iniciativas de economía social y solidaria para

la basura y las oportunidades que se abren dentro de este ámbito para lo que llamamos alianzas público-comunitarias.⁸⁷

Con todo lo expuesto, queda claro cómo partir de la cuestión de la basura es solo el punto de partida de un problema que va mucho más allá. Por eso, en este dossier partimos de la basura también como invitación para repensar nuestro modelo económico y las formas de relación que hemos construido en los últimos años con la naturaleza. En un contexto de crisis ecosocial, es imperativo y urgente ampliar nuestras miradas en este sentido y evitar las “grandes soluciones” que, una y otra vez, no solo no nos sacan de ninguna crisis, sino que muchas veces incluso las agravan. De la misma forma, la crisis de la basura también nos invita a mirar hacia aquellas prácticas fundamentalmente desempeñadas por sectores subalternos asociadas a la recuperación de materiales que en este nuevo contexto adquieren una nueva valoración social. Pero, sobre todo, abordar la crisis de la basura nos lleva a una reflexión sobre la urgencia que tenemos de movernos hacia una transformación estructural que incluya una mirada crítica sobre nuestro modelo de producción y consumo. En esta senda de transformación, también se demuestra fundamental integrar la justicia social y ambiental, la participación democrática y el reconocimiento de todos los actores implicados en la gestión de la basura. Solo así podremos avanzar hacia un futuro sostenible y equitativo, donde la basura deje de ser un problema para convertirse en una oportunidad de cambio dentro de una transición ecosocial justa.

87 Escuchar el podcast “Voces del Amanecer”, sobre estas iniciativas en el contexto argentino: <https://canal.uned.es/video/669f6bf5c45c4287f7526d67>

Bibliografía

Adhikari, B. K., Barrington, S. F., y Martinez, J. (2009). Urban food waste generation: challenges and opportunities. *International Journal of Environment and Waste Management*, 3(1), 4-21. <https://doi.org/10.1504/IJEW.2009.024696>

Alexander, C., Gregson, N., y Gille, Z. (2013). Food waste. En A. Murcott, P. Jackson y W. Belasco (Eds.), *Contemporary issues, problems and policy* (pp. 471-484). Bloomsbury.

Alexander, C., y O`Hare, P. (2020). Waste and its disguises: Technologies of (un)knowing. *Ethnos*, 88(1), 1-25. <https://doi.org/10.1080/00141844.2020.1796734>

Alexander, C., y Reno, J. (2018). *Economies of recycling: The global transformation of material, values and social relations*. Zed Books.

Andreu Escrivà (2023). *Contra la sostenibilidad. Por qué el desarrollo sostenible no salvará al mundo (y qué hacer al respecto)*. Arpa.

Arévalo Porras, O. (2016). *Análisis del desperdicio de alimentos en el almuerzo escolar del Colegio Distrital Ciudadela Educativa, una mirada desde las dimensiones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia (Colombia)]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/58877>

Arozarena, I. (2020, enero 31). FAO: nuevas definiciones e índices de pérdida y de desperdicio de alimentos. *Alimentos sin desperdicios*. <https://alimentosindesperdicio.blog/2020/01/31/fao-nuevas-definiciones-e-indices-de-perdida-y-de-desperdicio-de-alimentos/>

Basílico, N. (2020). Los bancos de alimentos y su rol en el contexto de la pandemia del COVID-19. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 30(55), 1-28. <https://doi.org/10.24836/es.v30i55.965>

Barco Cobalea, H., y Medina Rey, J. M. (2022). *Desperdicio alimentario y cambio climático. Importancia de medir para mejorar*. ECODES. https://ecodes.org/images/que-hacemos/MITERD-2022/cambio_climatico/Informe_DesperdicioAlimentario.pdf

Barles, S. (2012). Une histoire des déchets urbains. En A. Le Bozec, S. Barles, N. Buclet y G. Keck, *Que faire des déchets ménagers?* (pp. 27-44). Ediciones Quae.

Baroja, P. (1904). *La busca*. Madrid: Librería de Fernando Fé.

Calderón Carvajal, M. (2019). *Análisis de los bancos de alimentos a través del enfoque basado en derechos humanos* (Trabajo final de máster, Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Complutense de Madrid).

Candea, Matei. (2010) "I Fell in Love with Carlos the Meerkat": Engagement and Detachment in Human – Animal Relations. *American Ethnologist* 37, no. 2 (2010): 241-58

Carretero García, A. (2018). Impactos sociales, económicos y medioambientales derivados de la pérdida y el desperdicio de alimentos. *PRZEGLĄD PRAWA ROLNEGO*, 2(23), 127-139. <https://doi.org/10.14746/ppr.2018.23.2.9>

Casal, C. (2020). *Los bancos de alimentos contra el hambre y el despilfarro*. https://bamadrid.org/wp-content/uploads/2022/07/Libro_-Los-bancos-de-alimentos.pdf

Castillo Berthier, H. (1991). Desechos, residuos, desperdicios: sociedad y suciedad. En M. Schteingart y L. d'Andrea (Eds.), *Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente* (pp. 131–148). El Colegio de Mexico. <https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnrg9.11>

Chaboud, G., y Daviron, B. (2017). Food losses and waste: Navigating the inconsistencies. *Global Food Security*, 12, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.gfs.2016.11.004>

Colomer Mendoza, Francisco J. y Gallardo Izquierdo, A. (2007). *Tratamiento y gestión de residuos sólidos*. Editorial de la UPV.

Comas d'Argemir, D. (2012). Ecología política y antropología social. Áreas. *Revista Internacional De Ciencias Sociales*, 19, 79-99. <https://revistas.um.es/areas/article/view/144791>

Comunidad de Madrid. (2017). *Programa de prevención de residuos (2017-2024)*.

Coque, J.; González-Torre, P.L. (2017). Adapting nonprofit resources to new social demands: The food banks in Spain *Sustainability* 2017, 9(4), 643; <https://doi.org/10.3390/su9040643>

Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Abya Yala.

Cortés García, F. (2020). *La economía circular. Ideas claves para la comprensión de un nuevo modelo de gestión de los recursos económicos*. Universidad Autónoma de Chile. <https://repositorio.uaautonoma.cl/handle/20.500.12728/3246>

Demaria, F. (2023). *The political ecology of informal waste recyclers in India: Circular economy, green jobs, and poverty*. Oxford University Press.

Díaz Ruiz, R. (2023). Las pérdidas y el desperdicio alimentario, una palanca para la (in) sostenibilidad de los sistemas. En *El fin de la sociedad del despilfarro: Repensando nuestro modo de producción y consumo para reducir la contaminación y los residuos* (Dosieres Ecosociales de FUHEM).

Di Donato, M. (2022). Introducción. En R. Díaz, J. M. García, M. C. Martín, y M. Di Donato (eds.), *El fin de la sociedad del despilfarro. Repensando nuestro modo de producción y consumo para reducir la contaminación y los residuos* (pp. 7-10). (Dosieres Ecosociales de FUHEM).

Dimarco, Sabina. (2012). De lo patógeno a lo ambiental: disputas de sentido en torno a la clasificación de residuos. *Revista mexicana de sociología* 74(2), 185-212.

Douglas, M (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo XXI.

Ennis, R. (2019). *Una aproximación a la pérdida y desperdicio de alimentos a partir de la producción del Cinturón Hortícola Platense*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de LaPlata (Argentina)]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1767/te.1767.pdf>

Ennis, R. (2023). La problematización de las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos desde los organismos internacionales entre 2011 y 2021. *De prácticas y discursos* 12(19). https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16908/pr.16908.pdf

Enraíza Derechos. (2022). *Manual para la medición del desperdicio alimentario*. https://enraizaderechos.org/wp-content/uploads/2022/12/Manual-medicion-desperdicio_Enraiza-1.pdf

Enraiza Derechos (2024). *El baile de cifras del desperdicio alimentario*. <https://enraizaderechos.org/noticias/el-baile-de-cifras-del-desperdicio-alimentario/>

Escrivà, A. (2023). *Contra la sostenibilidad*. Arpa.

FAO. (2012). *Pérdidas y desperdicio de alimentos en el mundo – Alcance, causas y prevención*. Roma. <https://www.fao.org/4/i2697s/i2697s.pdf>

FAO. (2014). *SAVE FOOD: Global Initiative on Food Loss and Waste Reduction Definitional framework of food loss* (Working paper). https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/save-food/PDF/FLW_Definition_and_Scope_2014.pdf

FAO. (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015*. <https://www.fao.org/agrifood-economics/publications/detail/es/c/288370/>

FAO. (2019). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Progresos en la lucha contra la pérdida y el desperdicio de alimentos*. Roma. Recuperado de <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/2120f787-5a49-41f5-a9fb-f4ceaa-c98b2c/content>

FAO. (2023). *Seguimiento de los progresos relativos a los indicadores de los ODS relacionados con la alimentación y la agricultura 2023*. Recuperado de: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/3a8baf8c-960d-4105-9538-e4bd9b1d4503/content/cc7088en.html#/12>

FAO, FIDA & PMA. (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015: Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma, FAO.

FeedbackEU. (2022). *No time to waste: Why the EU needs to adopt ambitious legally binding food waste reduction targets*. Recuperado de <https://feedbackeurope.org/>

FUHEM Ecosocial. (2023). III Jornadas de Justicia Alimentaria: Síntesis y Conclusiones. <https://www.fuhem.es/2023/03/30/iii-jornadas-de-justicia-alimentaria-sintesis-y-conclusiones/>

FUHEM Ecosocial. (2022). *El fin de la sociedad del despilfarro. Repensando nuestro modo de producción y consumo para reducir la contaminación y los residuos*. <https://www.fuhem.es/2022/11/25/el-fin-de-la-sociedad-del-despilfarro/>

FUSIONS. (2016). *Estimates of European food waste levels*. Recuperado de <http://www.eu-fusions.org/phocadownload/Publications/Estimates%20of%20European%20food%20waste%20levels.pdf>

Gascón, J., y Montagut, X. (2014). *Alimentos desperdiciados. Un análisis del derroche alimentario desde la soberanía alimentaria*. Perspectivas Agroecológicas, 10.

Gascón, J. (2018). Food waste: A political ecology approach. *Journal of Political Ecology*, 25(1), 587-601. <https://doi.org/10.2458/v25i1.23119>

Gascón, J. (2019). Comida no comida: Un análisis del desperdicio de alimentos desde la agroecología. En Observatorio de la Alimentación ODELA (ed.) *Polisemias de la alimentación: Salud, desperdicio, hambre y patrimonio* (pp. 33-52). Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona. 2019.

Gascón, J., Solà, C., y Larrea, C. (2021). *No es negociable. Desperdicio alimentario y relaciones de poder en la cadena agroalimentaria*. Icaria.

Genovese, A., y Pansera, M. (2020). The Circular Economy at a Crossroads: Technocratic Eco-Modernism or Convivial Technology for Social Revolution? *Capitalism Nature Socialism*, 32. <https://doi.org/10.1080/10455752.2020.1763414>

Gibson-Graham, J. K. (2011). *Una política poscapitalista*. Siglo del Hombre Editores.

Giroto, F., Alibardi, L., y Cossu, R. (2015). Food waste generation and industrial uses: A review. *Waste Management*, 45, 32-41.

Gobierno de España. (2021). *Informe del desperdicio alimentario en España 2021*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Hache, E. (2011). *Ce à quoi nous tenons. Propositions pour une écologie pragmatique*. La Découverte

Hanmer, O. (2017). Enraizar el cambio: Gobernanza desde abajo y justicia alimentaria. El caso del Reino Unido. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 139, 79-99. Traducción de Iker Dobarro del Mora. https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2018/12/Enraizar-el-cambio_O_HANMER.pdf

Hespanha, P., y Santos, L. (2016). O nome é a coisa. Sobre a invisibilidade ea ausencia de reconhecimento institucional da Economía Solidaria en Portugal. *Revista de Economía Solidária*, 9, 22-68.

Hudson, U., & Messa, M. (2023). *Documento de posición sobre las pérdidas y desperdicios alimentarios*. Slow Food. https://www.slowfood.com/wp-content/uploads/2023/12/SPA_position_paper_foodwaste.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2021). *Cantidad de residuos urbanos recogidos clasificados por tipo de residuo, periodo y comunidades autónomas*. https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=48824#_tabs-tabla

Jonas, A. (2010). 'Alternative' This, 'Alternative' That...: Interrogating Alterity and Diversity. En D. Fuller, A. E. Jonas, & R. Lee (Eds.), *Interrogating alterity* (pp. 3-27). Ashgate. <https://doi.org/10.4324/9781315589633-2>

Kallis, G. (2019). El Green New Deal no debe vincularse al crecimiento económico. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (146), 107-116. Recuperado de: <https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2019/09/GreenNewDeal-G.Kallis.pdf>

Kirchherr, J., Reike, D., y Hekkert, M. (2017). Conceptualizing the circular economy: An analysis of 114 definitions. *Resources, Conservation and Recycling*, 127, 221-232. <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2017.09.005>

Korhonen, J., Nuur, C., Feldmann, A., y Eshetu Birkie, S. (2018). Circular economy as an essentially contested concept. *Journal of Cleaner Production*, 175, 544-552. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.12.111>

Lhuillier, Dominique y Yann Cochin (1999) *Des déchets et des hommes*, Coleccion Sociologia Clinica, París, Desclées de Brouwer.

Liboiron, M. (2021). *Pollution is colonialism*. Duke University Press.

Liboiron, M., y Lepawsky, J. (2022). *Discard studies: Wasting, systems, and power*. MIT Press.

Martinez Alier, J. (1994). *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Icaria Editorial.

Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.

Martínez-Alier, J. (2017). *El ecologismo de los pobres. "Conflictos ambientales y lenguajes de valoración."* Icaria.

Medio Ambiente y Movilidad Madrid. (2018). *Compostaje comunitario. Un beneficio para la ciudad*. https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Educacion_Ambiental/NuevaWeb/GUIA%20COMPOSTAJE%20COMUNITARIO.pdf

Mejía García, L. (2022, 26 de octubre). España, el sexto país de la UE que menos alimentos desperdicia. *Newtral*.

Mestre, M., y Martínez, V. (2017). Desperdicio alimentario, análisis de una problemática poliédrica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 139, 93-103. https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2018/12/Desperdicio-alimentario_M_MESTRE_V_MARTINEZ.pdf

Millar, K. (2018). *Reclaiming the discarded. Life and labor on Rio's garbage dump*. Duke University Press.

Millar, K. (2020). Garbage as racialization. *Anthropology and Humanism*, 45(1), 4-24. <https://doi.org/10.1111/anhu.12267>

Morais, J., Corder, G., Golev, A., Lawson, L., y Saleem, A. (2022). Global review of human waste-picking and its contribution to poverty alleviation and a circular economy. *Environmental Research Letters*, 17. <https://doi.org/10.1088/1748-9326/ac6b49>

Naredo, J. L. (2006). *Raíces económicas del deterioro social y ecológico: más allá de los dogmas*. Siglo XXI de España.

O'Hare, P. (2022). Alternative economies. En J. Carrier (Ed.), *A handbook of economic anthropology* (pp. 487-499). Cheltenham.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2022). *Hacer frente a la pérdida y el desperdicio de alimentos: una oportunidad de ganar por partida triple*. <https://www.fao.org/newsroom/detail/FAO-UNEP-agriculture-environment-food-loss-waste-day-2022/es>

Östergren, K., Gustavsson, J., Bos-Brouwers, H., Timmermans, T., Hanssen, O. J., Møller, H., Anderson, G., O'Connor, C., Soethoudt, H., Quested, T., Easteal, S., Politano, A., Bellettato, C., Canali, M., Falasconi, L., Gaiani, S., Vittuari, M., Schneider, F., Moates, G., Waldron, K., y Redlinghöfer, B. (2014). *FUSIONS Definitional Framework for Food Waste – full report*. FUSIONS Report.

Parfitt, Julian; Barthel, Mark y Macnaughton, Sarah. (2010). Food Waste within Food Supply Chains: Quantification and Potential for Change to 2050. *Philosophical transactions of the Royal Society of London*. Series B, Biological sciences. <https://doi.org/10.1098/rstb.2010.0126>

Pérez de Mendiguren, J. C., y Etxezarreta, E. (2015a). *Los debates en torno a la Economía Social y Solidaria*. Centro de Documentación HEGOA.

Pérez de Mendiguren, J. C., y Etxezarreta, E. (2015b). Sobre el concepto de economía social y solidaria: Aproximaciones desde Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*, 40, 123-143. <https://doi.org/10.33776/rem.v0i40.3994>

Potting, J., Hekkert, M., Worrell, E., y Hanemaaijer, A. (2017). *Circular economy: Measuring innovation in the product chain*. PBL Netherlands Environmental Assessment Agency.

PNUMA, UNEP & WRAP. (2021). *UNEP Food Waste Index Report 2021*. <https://www.unep.org/resources/report/unep-food-waste-index-report-2021>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2024). *Perspectiva Mundial de la Gestión de Residuos 2024*. <https://www.unep.org/es/resources/perspectiva-mundial-de-la-gestion-de-residuos-2024>

Quijada Ruiz, Z. (2022). *Construcción social de la basura y separación de residuos sólidos domiciliarios en Hermosillo, Sonora (2019-2021)*. En <https://repositorio.colson.edu.mx/handle/2012/46139>

Riechmann, J. (2006). *Biomímesis. Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención*. La catarata.

Rivas Actual. (2021, 7 de noviembre). El Ayuntamiento duplica las plazas en huertos urbanos y prepara un nuevo sorteo de las mismas. *Rivas Actual*. <https://www.rivasactual.com/el-ayuntamiento-duplica-las-plazas-en-huertos-urbanos-y-prepara-un-nuevo-sorteo-de-las-mismas/>

Sanz Abad, J. (2019). Economía social y solidaria, emprendimiento social y economía popular en la sociedad post-crisis. *Revista de Antropología Social*, 28(2), 205-226. <https://doi.org/10.5209/raso.65612>

Sanz Abad, J. (2025) Exploring alternative economies and subaltern knowledge derived from waste: Insights from an ethnographic study of Traperos de Emaús-Navarra, Spain. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 55, 100948. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2210422424001382>

Shellenberger, M. (2020) *Apocalypse Never: Why Environmental Alarmism Hurts Us All*. Harper Collins.

Sevilla Guzmán, E. (2006). Agroecología y agricultura ecológica: hacia una “re” construcción de la soberanía alimentaria. *Agroecología*, 1, 7-18. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/13>

Solíz, M. F. (2017). ¿Por qué un ecologismo popular de la basura? En M. F. Soliz (Coord.), *Ecología política de la basura: Pensando los residuos desde el Sur* (pp. 19-50). Abya Yala; Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo.

Soto Moya, M., y De Vega Martín, A. (2001). *Tratamiento de residuos sólidos urbanos*. Universidade da Coruña, Servicio de Publicacións.

Tagliafico, J. P., y Schamber, J. P. (2022). Responsables de grupo y recuperadores urbanos. Mediaciones y territorialidad en el trabajo para el sistema de recolección diferenciada de residuos del microcentro de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina). *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 14(6), 1-21.

Tello, E., y Jover, G. (2014). Economic History and the Environment: New Questions, Approaches and Methodologies. En M. Agnoletti y S. Neri (Eds.), *The Basic Environmental History* (pp. 31-78). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-09180-8_2

Vergara, G. (2017). Yo sí pero mis hijos no: un análisis entre la soportabilidad y el amor filial en mujeres recuperadoras de residuos (Argentina). *Sociabilidades Urbanas – Revista de Antropología y Sociología*, 1(2), 125-135. <http://www.cchla.ufpb.br/sociabilidadesurbanas/SocUrbs%20V3N8%202019%20B2%20N%C3>

Villalba-Eguiluz, U., González-Jamett, C., y Sahakian, M. (2020). *Complementariedades entre economía social y solidaria y economía circular. Estudios de caso en el País Vasco y*

Suiza Occidental. Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional Bilbao. <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/es/publications/438>

Villalba-Eguiluz, U., Sahakian, M., González-Jamett, C., y Etxezarreta, E. (2023). Social and solidarity economy insights for the circular economy: Limited-profit and sufficiency. *Journal of Cleaner Production*, 418. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.138050>

WWF-UK. (2021). *Driven to waste: The global impact of food loss and waste on farms*. https://wwf.panda.org/discover/our_focus/food_practice/food_loss_and_waste/driven_to_waste_global_food_loss_on_farms/

Enlaces de interés

Serie de podcast “economías transformadoras en un contexto de urgencia ecosocial”, RADIO UNED

Esta serie de podcasts se enmarca en un convenio de colaboración entre FUHEM educación+ecosocial y la UNED para la realización del proyecto: “Recuperación de residuos en el contexto de las economías transformadoras y la crisis ecosocial” que forma parte de las actividades de transferencia y divulgación del I+D+i Cambiando los paradigmas: prácticas y discursos de las “Economías transformadoras” en un contexto de urgencia ecosocial (PID2019-106757GA-I00_financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033).

>> **PODCAST: “Economías transformadoras y transiciones ecosociales: encuentros y vinculaciones posibles”**
<https://canal.uned.es/video/669f6bf4c45c4287f7526d60>

Las economías transformadoras están teniendo un creciente protagonismo por su potencial para afrontar retos como la desigualdad y la exclusión social, la equidad de género o la crisis ecológica. Al mismo tiempo, las actuaciones frente al cambio climático dirigidas a no traspasar otros límites planetarios se han convertido en una de las tareas centrales para la humanidad. De los vínculos entre estas dos temáticas, sus sinergias y puntos de confluencia (o posibles conflictos) hablaremos con Unai Villalba, profesor de la Universidad del País Vasco.

>> **PODCAST: “Conjugando la Economía Social y Solidaria y el cuidado medioambiental desde la basura: la experiencia de Traperos de Emaús-Navarra”, sobre la experiencia de Traperos de Emaús**
<https://canal.uned.es/video/669f6bf4c45c4287f7526d59>

En este programa conversamos con uno de los componentes de Traperos de Emaús-Navarra, una experiencia de Economía social y solidaria centrada en la recuperación de residuos sólidos voluminosos y que emplea a más de 300 personas. Junto a José María García Bresó conoceremos esta iniciativa, hablaremos de las posibilidades de la colaboración público-social en el ámbito de la gestión de residuos, de los retos medioambientales que nos enfrentamos en medio de la “sociedad del

despilfarro”, y de las potencialidades que las iniciativas de economía social y solidaria pueden tener en el marco de la crisis ecosocial.

>> **PODCAST: “El compostaje comunitario en Madrid” sobre la experiencia de la Asociación de Compostaje de Hortaleza y el proyecto de compostaje de la Oficina de Sostenibilidad de la UAM**
<https://canal.uned.es/video/669f6bf4c45c4287f7526d52>

En el actual contexto de transición ecosocial, reducir la generación de residuos y promover formas de reutilización de estos resulta central como pone de manifiesto la Ley 7/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. No obstante, desde el ámbito ecologista y de la agroecología, hace tiempo que se promueve un modelo descentralizado del reciclaje de biorresiduos que conjugue la implicación institucional y la implicación comunitaria. En este programa abordaremos alternativas posibles de coparticipación público-comunitaria en gestión de los residuos orgánicos en la ciudad de Madrid, desde la experiencia de dos iniciativas de compostaje comunitario: la Asociación de Compostaje Comunitario de Hortaleza implicada en la implantación y gestión de las áreas de compostaje comunitario en este distrito y el proyecto piloto de compostaje comunitario desarrollado en la Universidad Autónoma de Madrid.

>> **PODCAST: “Voces del Amanecer: la historia y la lucha del modelo porteño de reciclaje”**
<https://canal.uned.es/video/669f6bf5c45c4287f7526d67>

En este programa, entrevistamos a un representante de la Cooperativa Amanecer de los Cartoneros, la mayor cooperativa de cartoneros de Argentina. Descubrimos su rica historia y la relevancia de su lucha social para el país junto a Emilio Céspedes, representante de la iniciativa. Él nos relata de primera mano sobre cómo lograron que su actividad laboral pasara de ser vista como un delito a ser reconocida como pieza clave en el sistema de reciclaje de la ciudad de Buenos Aires. Con él, aprendemos cómo la cooperativa cogestiona, junto al municipio y otras once cooperativas, todo el sistema de reciclaje de la ciudad en un modelo pionero de gestión público-comunitario.

Este dossier se adentra en la crisis de la basura poniendo el foco en el *sistema* de la basura — más que la basura en sí misma— y su trasfondo político y económico. La basura es el reflejo de nuestro sistema de producción, consumo y distribución. Lo vemos en el caso de la comida, así como en el del plástico u otros residuos sólidos.

La actual crisis de la basura es el espejo de una sociedad basada en una economía lineal, con el estímulo desenfrenado al consumo, a la extracción y uso ilimitado de recursos naturales, además de estar sostenida por la explotación de personas y zonas geográficas concretas, especialmente en el Sur Global.

El dossier no solo se interesa en situar el problema de la basura desde esta perspectiva, sino ir más allá, pensando y proponiendo alternativas a lo que por veces parece ser un callejón sin salida. Cada vez surgen más iniciativas que tratan la gestión de la basura desde otras lógicas. Son iniciativas que no caen en una simple utilización o reutilización de la basura como fuente de negocio y lucro individual, sino que también buscan cuestionar su devaluación e invisibilización en la sociedad. En muchos casos, son prácticas que se enmarcan dentro de la llamada Economía Social y Solidaria (ESS), es decir, prácticas que proponen modelos de una economía basada en la maximización y acumulación hacia otras formas de economía basadas en la cooperación, la justicia social y en la gestión compartida y democrática de los bienes.

En un mundo donde tenemos cada vez menos razones para mantenernos optimistas, donde circulan con frecuencia imágenes de albatros repletos de plástico, o de personas alimentándose en vertederos, este dossier quiere acompañar y alumbrar algunas de las grietas que apuntan hacia posibilidades de futuros distintos.

Esperamos que estas grietas, aunque todavía humildes e imperfectas, puedan transmitirnos inspiración, lecciones, y sobre todo, algo de esperanza para una transformación necesaria y urgente en nuestros modos de organizar la producción, el consumo y los desperdicios.



Con la colaboración de:

